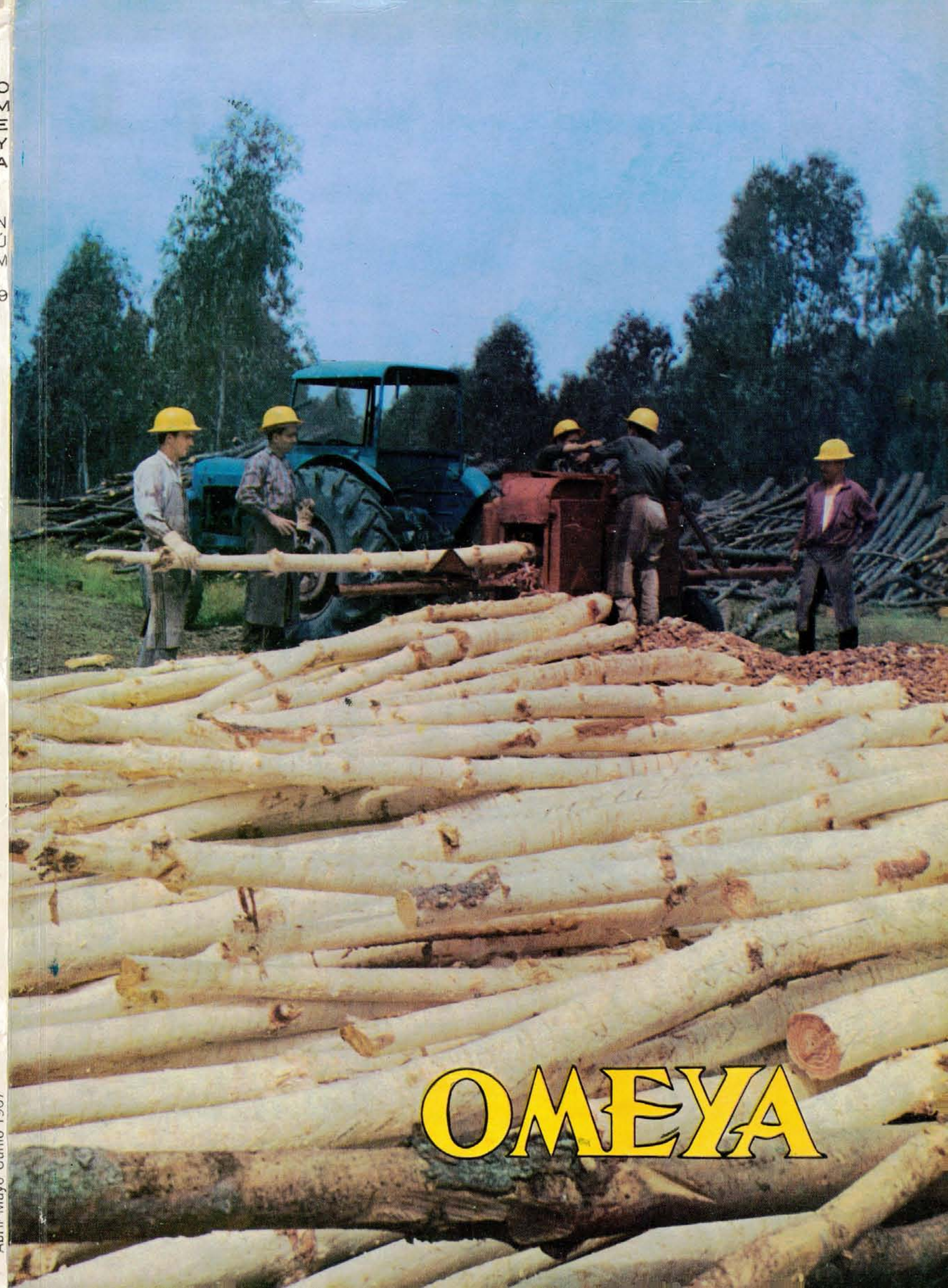




REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

AbriI-Mayo-Junio 1967

OMEYA
NÚM
8



OMEYA

OMEYA



REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

el ahorro

**CAJA PROVINCIAL
DE AHORROS**



TU MEJOR COSECHA - TU MEJOR COSECHA - TU MEJOR COSECHA - TU ME

Andrés

OMEYA

Número 9 Segundo trimestre de 1967

EDITADA POR EL SERVICIO DE
PUBLICACIONES DE LA EXCMA.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 286 - 1965



SUMARIO

EDITORIAL

LOS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA: HABLA
DON MANUEL MEDINA BLANCO

ESCRIBE: RAFAEL MUÑOZ "LEAFAR"

RESUMEN DE LEGISLACION

CRONICA GRAFICA DE LA VIDA CORPORATIVA

ACUERDOS DEL PLENO

DEL CATALOGO ARTISTICO Y MONUMENTAL

TEXTO: JUAN BERNIER

FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

UN CENTRO DE CALCULO ELECTRONICO AL SER-
VICIO DE LA CIENCIA Y DE LA ECONOMIA EN
CORDOBA

POR FRANCISCO NAVARRO CALABUIG

LO QUE OTROS ESCRIBEN: EL NUEVO RUMBO
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

POR ARQUERO (De "La Opinión")

CRONICA DE LA PROVINCIA

LOS ALCALDES Y SUS PROBLEMAS: DON JOSE
ARIAS ESPEJO (BENAMEJI)

INTERVIÚ DE "LEAFAR"

LA TABERNA CORDOBESA Y LAS "PEÑAS"

POR JOSÉ COBOS

Director: JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GARCÍA

Diputado-Presidente de la Comisión
de Cultura, Deportes y Turismo

Asesoría técnica, montaje y confección:

RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»

Jefe del Gabinete de Prensa

Impresión: Tipografía Artística

Foto portada: Studio Jiménez

Fotografías: Studio Jiménez y "Framar"

Grabados: Vda. de Casares y Pozuelo

La repoblación forestal está tomando un gran auge en la provincia de Córdoba. Nuestra portada ofrece un aspecto de la intensa labor que desarrolla el Servicio Hidrológico Forestal por tan importante riqueza, que ya está rindiendo óptimos frutos.

LINEAS DE DESARROLLO ECONOMICO

POR JOSÉ DIÉGUEZ ORTIZ

LA AGRICULTURA CORDOBESA ANTE EL JUICIO
DE LA HISTORIA

POR JAIME LORING, S. J.

PERSPECTIVAS TURISTICAS FAVORABLES EN EL
PRESENTE Y FUTURO DE CORDOBA

POR JULIO DOBLADO CLAVERIE

RIQUEZA FORESTAL

POR CARLOS FDEZ.-MARTOS Y BERMÚDEZ-CAÑETE

LA MINERIA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

POR JUAN JOSÉ PEDRAZA

CORDOBA SE ENCARA CON LA EMPRESA DEL
DESARROLLO SOCIOECONOMICO

POR FRANCISCO NAVARRO CALABUIG

LA COOPERACION ABRE NUEVOS HORIZONTES
AL PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL

POR AURELIO GRONDONA

E.T.E.A.: HACIA UN FUTURO MEJOR DE LAS
TIERRAS DE ESPAÑA

POR M. MEDINA GONZÁLEZ

LA INDUSTRIA EN LA PROVINCIA

POR GUILLERMO BRIZ MORENO

LA SINAGOGA DE CORDOBA

POR RAFAEL GRACIA BOIX

ACTIVIDADES CULTURALES

POR AGUSTÍN CUELLO



“OMEYA” —ya se dijo en el primer número de su reaparición— quiere vibrar con nuestras inquietudes, palpitar con nuestro entusiasmo y brillar con nuestra fe. Su carácter informativo-administrativo no ha sido inconveniente para la presencia en sus páginas de trabajos literarios y críticos de otro tipo, tales como artículos, investigaciones y comentarios sobre las muchas riquezas artísticas, en gran parte inéditas, que conservan, celosamente, Córdoba y su provincia. Siendo portavoz de la Diputación, no olvidó exponer cuantos valores, de todo orden, encierra éste viejo, sabio y noble Reino de Córdoba.

“OMEYA”, hoy, igual que en otras ocasiones lo hizo con la Historia, el Arte o la Literatura, se encara con un tema de la más palpitable actualidad: el del desarrollo socio-económico de la provincia.

Plumas bien templadas, en posesión de una especialidad indiscutible, forjadas en el yunque del diario quehacer, abordan el problema desde distintas vertientes, completando una variada monografía. Sus puntos de vista quedan plasmados en unos oportunos trabajos que desnudan, prácticamente, la realidad de nuestros problemas y la razón de nuestros anhelos. Y lo hacen, precisamente, cuando la Administración Central está gestando el II Plan de Desarrollo, cuyos objetivos aparecen definitivamente inclinados hacia la agricultura, aunque la industria no quede fuera de sus líneas maestras.

Esa orientación agrícola, precisamente, es la que abre nuestra espita a la esperanza. Córdoba es esencialmente agrícola. Tradicionalmente agrícola y ganadera. Y está preparada por sus diversos centros tecnológicos, cargados de prestigio internacional como la Facultad de Veterinaria, con el nuevo y prometedor empuje de la Escuela Técnica de Empresarios Agrícolas (E.T.E.A.), con la proyectada Escuela de Ingenieros Agrónomos y el flamante Centro de Fomento Pecuário, construido por la Diputación, para recibir, provechosamente, los beneficios que de esa ayuda estatal pudieran derivarse.

Y ahí están, si no, esas 50.000 hectáreas, de la mejor campiña, ansiosas de que, sobre sus ubérrimas tierras, se derrame el agua de unos riegos cuyos viables proyectos —ríos Guadajoz y Yeguas y embalse de Iznájar— esperan impacientes la “luz verde” oficial.

Todo esto sin renunciar, por supuesto, al desarrollo industrial. Porque Córdoba —así lo quiso Dios y lo atestigua la Geografía y la Historia— aspira, como parte integrante de Andalucía Occidental, a quedar dentro de los proyectos elaborados que, hasta ahora, sólo abarcan a ese triángulo de la Bética que comprende Cádiz, Sevilla y Huelva.

Pero bueno es, en éstos momentos expectantes, hacer una llamada al espíritu de empresa de los cordobeses. Que nadie crea que, si Córdoba se incorpora al desarrollo por medio del Plan, Polos o cualquier otro procedimiento, será el Estado el que venga —valga la frase— a sacarnos las castañas del fuego. El Gobierno creará el apropiado clima pero tendrá que ser el capital cordobés —tan ausente en las más importantes empresas locales— el que habrá de promocionar las convenientes iniciativas.

Más ésta actitud esperanzadora, que cobra vida por todas las razones expuestas, no deja de estar impregnada de inquietud porque Córdoba ya quedó ignorada en el I Plan de Desarrollo, cuya vigencia ahora va a extinguirse, aún cuando, igualmente, se esperaron sus beneficios.

“OMEYA”, en estos instantes críticos, casi inmediata la nueva planificación de desarrollo nacional, alza su voz para pedir que se aunen voluntades y esfuerzos al objeto de que nuestra provincia no quede otra vez huérfana de la atención estatal a que tiene legítimo derecho por todas sus ilimitadas posibilidades agrícolas, ganaderas e industriales, que permitiría el rápido crecimiento de la economía cordobesa, con la consecuente y necesaria repercusión social en un amplísimo sector rural, que se halla desorientado y falto de estímulos.



Los Diputados tienen la palabra

HABLA DON MANUEL MEDINA BLANCO

Presidente de la Comisión de Ganadería

El Centro de Fomento Pecuario cuidará la promoción ganadera por canales ágiles y utilitarios

No será, desde luego, un exponente de coloridos raciales ni variado parque zoológico

En algún momento se ha tildado a la Diputación de que vivía de espaldas a los problemas ganaderos de la provincia, pese a ser una de sus más importantes riquezas. Nada más lejos de la realidad, como se demuestra con el Centro de Fomento Pecuario que está alzando en la carretera de Madrid a Cádiz, cerca de la Universidad Laboral, cuyas obras se encuentran a punto de finalizar.

Esta importantísima realización demuestra suficientemente la inquietud corporativa por la cabaña cordobesa, cuyo desarrollo y mejora va a ser promocionado a través del moderno Centro de Fomento Pecuario, con presupuestos que alcanzan cifras muy importantes, a tenor de la interesante misión que va a cumplir.

Para que nos hable del mismo, con exacto conocimiento de causa, hemos acudido a don Manuel Medina Blanco, Diputado-Presidente de la Comisión de Ganadería, un hombre de brillante historial profesional —es Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba— que al vincularse como político a la Corporación volcará sobre el Centro de Fomento Pecuario toda su sabiduría y experiencia en aras del mejor servicio a la cabaña de su tierra.

AUTENTICA OBRA DE COOPERACION

— ¿Qué pretende la Diputación con el Centro de Fomento Pecuario?

La creación del Centro de Fomento Pecuario de la Excm. Diputación pretende ser una obra auténtica de cooperación a la promoción y fomento de la riqueza ganadera provincial. Otro capítulo de importancia suma, con el que continuar la labor emprendida al transformar y mejorar la red viaria provincial, paso previo a cualquier intento de mejorar la producción agraria, cuya circulación ha de ser garantizada a priori. En vías de publicarse el mapa provincial de suelos que ha realizado el Centro de Edafología y Biología aplicadas del Cuarto (Sevilla), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lo que sig-

nifica una aportación científica de inestimable valor en cuanto al aprovechamiento del espacio agrario cordobés, tanto en cultivos herbáceos como arbóreos, y mejoradas, como antes se indica, las posibilidades circulatorias de la riqueza en potencia de nuestra provincia, era lógico que se abordase el fomento y mejora de la cabaña ganadera provincial, coordinando en un Centro creado y sostenido por la Excm. Diputación, todas las ayudas y orientaciones de tipo técnico y científico que pueda proporcionar el Estado, a través de sus organismos idóneos, tanto Dirección General de Ganadería como Ministerio de Educación y Ciencia, orientadas hacia la promoción de la ganadería, técnica, económica y socialmente hablando.

Son sus objetivos los de la mejora ganadera provincial, que abarca, no sólo los tradicionalmente conocidos de di-

Escribe: Rafael Muñoz "Leafar"

La provincia percibirá sus beneficios no solo en la recepción de razas selectas y mejorantes, sino mediante la ayuda, asesoría y dirección que reclamen las empresas

El proyecto será una realidad tanto más fecunda cuanto más íntima y decidida sea la colaboración que presten los ganaderos

fusión y expansión de razas idóneas, sino el manejo y explotación indicados en cada caso, y la difusión de los avances técnicos y científicos que acerquen al empresario lo que él no puede abordar sin el estéril y continuado empleo de sus medios de producción, que han de ser articulados y armonizados hacia una función beneficiosa, tanto para el que consume como para el que produce, sin dispendiarse en pruebas o cruces, por ejemplo, cuyo estudio y viabilidad competen a centros e instituciones distintos de la empresa privada.



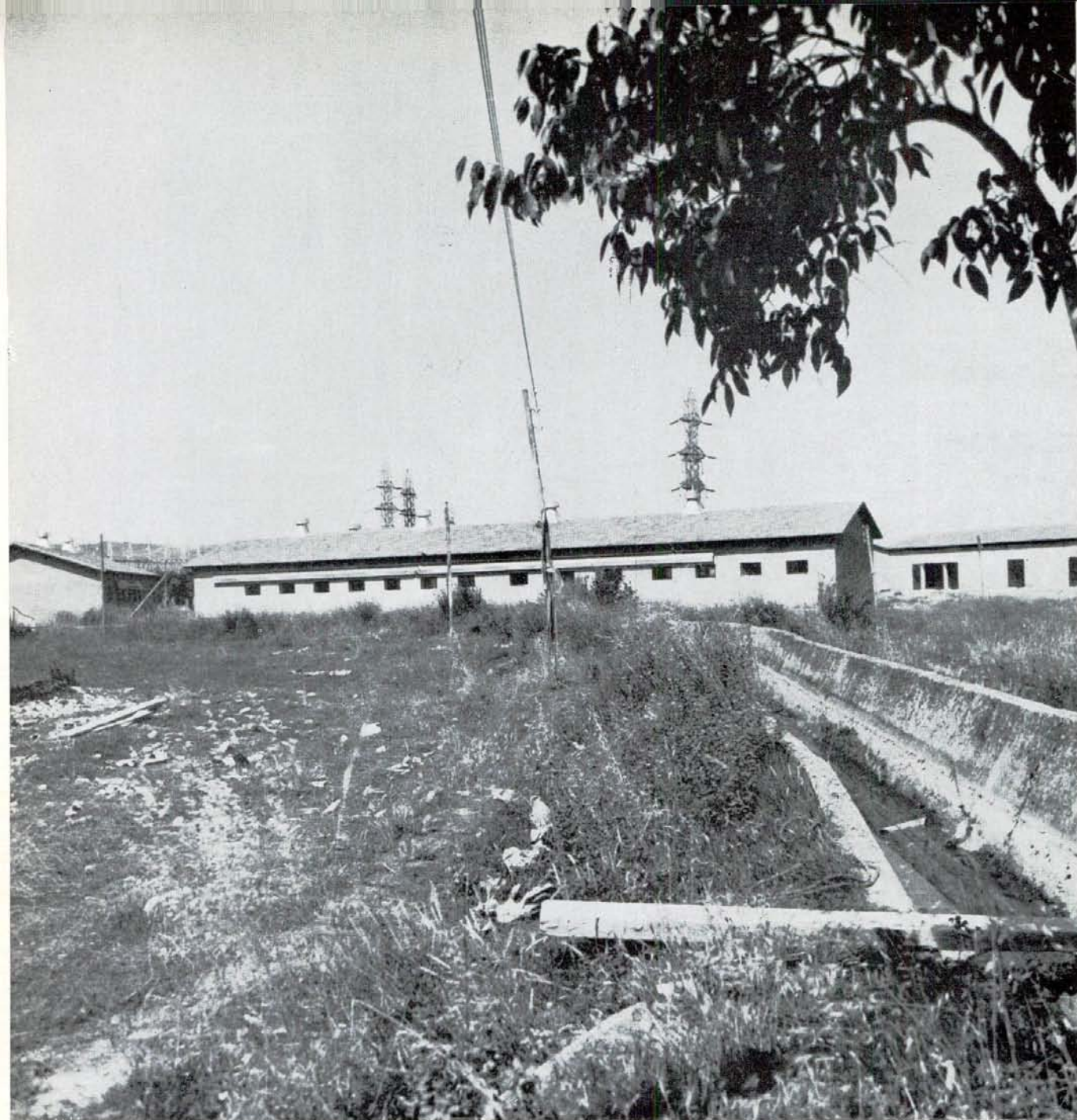
Don Manuel Medina Blanco

TONO PROVINCIAL DE PROMOCION GANADERA

— ¿Existe algo similar en la provincia?

Hay que señalar previamente que la ganadería, no solo cordobesa sino regional, no ha estado nunca huérfana de ayudas y orientaciones técnicas y aunque no hay en la provincia ningún centro de objetivos tan amplios como los que se pretende, debe señalarse la existencia de una Estación Pecuaria Regional, dependiente de la Dirección General de Ganadería y ubicada en Priego, que realiza acciones de fomento ganadero, restringidas a sus posibilidades y área y determinadas especies animales, así como el Centro Regional Lanero, el Laboratorio Regional Pecuario y la Jefatura Provincial de Ganadería, todos los organismos oficiales dependientes de la misma Dirección que ejecutan funciones de ayuda, asesoría técnica, información, campañas sanitarias, análisis e investigación, que son tradicionalmente conocidas y utilizadas por el ganadero cordobés. En cuanto al Ministerio de Educación y Ciencia no puede silenciarse el impacto que sobre la técnica e investigación de problemas ganaderos han tenido sus instituciones propias —Facultad de Veterinaria y Departamento de Zootecnia del C.S.I.C.—, cuyos servicios y orientaciones están y han estado siempre a la disposición del empresario ganadero provincial.

Sin embargo la creación ahora del Centro de Fomento Pecuario aspira a dar un tono provincial de concreción a la acción de promoción ganadera, encontrando canales ágiles y utilitarios de actuación, por su directo y permanente contacto con los problemas de cada día. En escala directa el Centro de Fomento Pecuario puede hacer más viable la inquietud y colaboración del ganadero provincial, en una serie de servicios que se nutran en gran medida de las acciones, asistencias y orientaciones de los Centros citados, haciendo real y efectiva su aportación instrumental a la producción ganadero provincial y a los hombres, quienes nunca han escatimado y sostenido con todo entusiasmo su aportación, aunque la hayan mantenido no pocas veces con detrimento de su economía, respondiendo con largueza siempre a toda cita o llamada que



significase, en teoría, la posibilidad de que su trabajo y sus inversiones mejorasen sus medios y combinaciones al servicio primario de los intereses del consumidor, dentro de una economía saneada de tipo privado.

PLANIFICACION RIGUROSA

— *¿Cómo funcionará este Centro?*

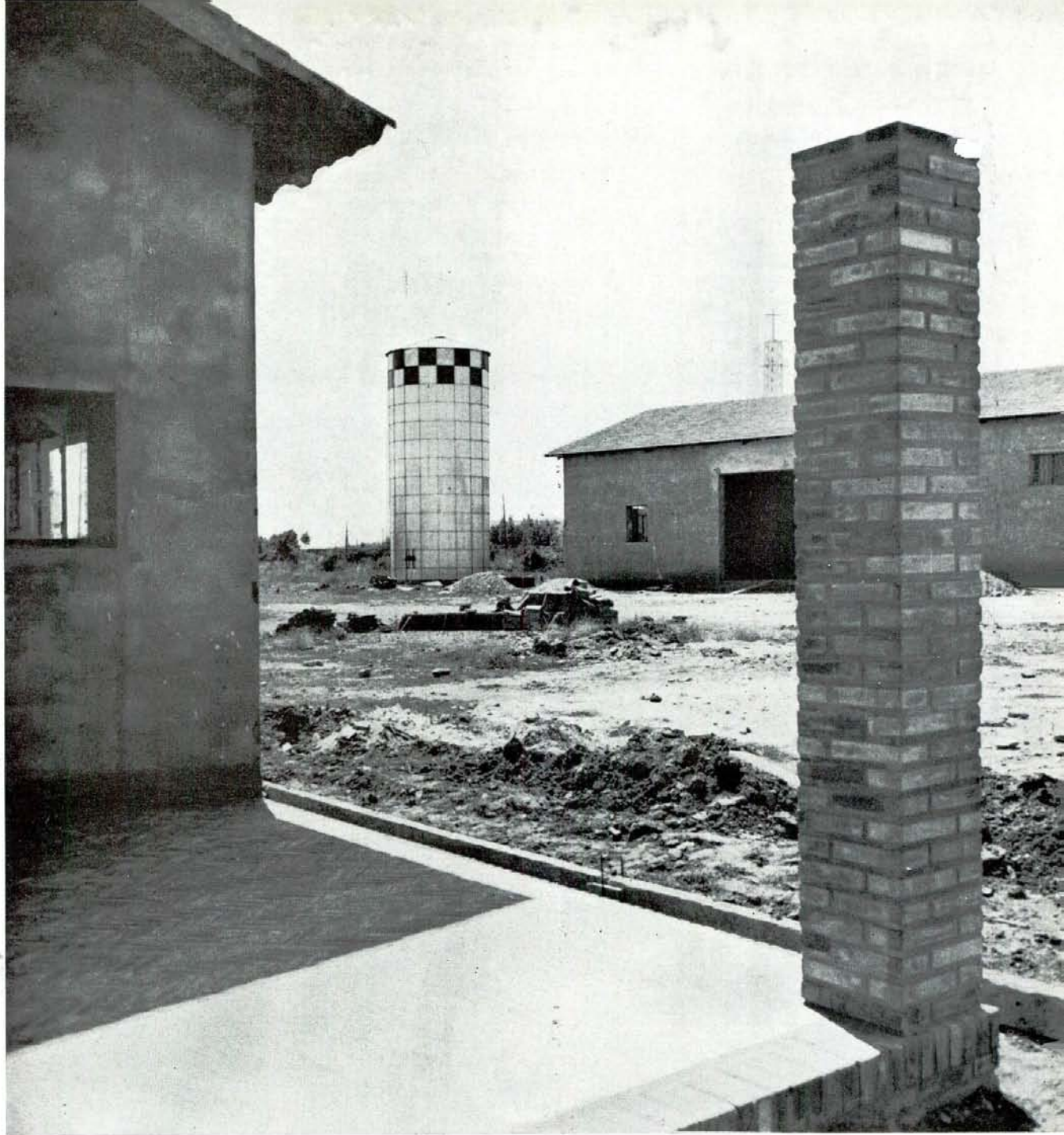
Ahora estamos en vías de planear cuidadosamente y con el mayor rigor posible, la funcionalidad del Centro y dotarlo de eficacia y agilidad. Puede anticiparse, en principio, que no puede ser un exponente de diversos coloridos raciales ni un parque zoológico de exposición, idea que en cierto modo ha presidido alguna vez los intentos o realidades de organismos similares y cuya inoperancia manifiesta es bien conocida. A la difusión de razas idóneas, adecuadas para hacer evolucionar la cabaña ganadera provincial y para mejorar la indígena que sea aconsejable, hay que unir, sólidamente, el conocimiento de la técnica oportuna al manejo eficiente de lo que se expande y la promoción social de todos los factores humanos que intervienen en la empresa ganadera.

INSTITUTO DE ORIENTACION Y AYUDA

— *¿De qué forma llegará a la provincia sus beneficios?*

La provincia percibirá sus beneficios a través del Centro, no sólo en la recepción de razas selectas y mejorantes sino mediante la ayuda, asesoría y dirección que reclamen las empresas por sí mismas y sus órganos de cooperación y Hermandades, a quienes atribuimos decididamente como entidades colaboradoras un papel de primera fila en la ejecución de todo programa de expansión ganadera provincial.

El Centro pretende en el futuro, en unión de explotaciones colaboradoras Cooperativas y Hermandades, establecer no solamente los lazos derivados de una relación contractual, dentro de unas normas superiores de mejora pecuaria, sino una corriente doble en la que datos, observaciones controles y estudios de campo, como indicadores funcionales de su actividad, sean ordenados, estructurados y proyectados hacia la empresa, de acuerdo con las exigencias técnicas y económicas de la coyuntura correspon-



diente, de tal forma que la dinámica empresarial pueda hacer más eficaz y rentable su actividad.

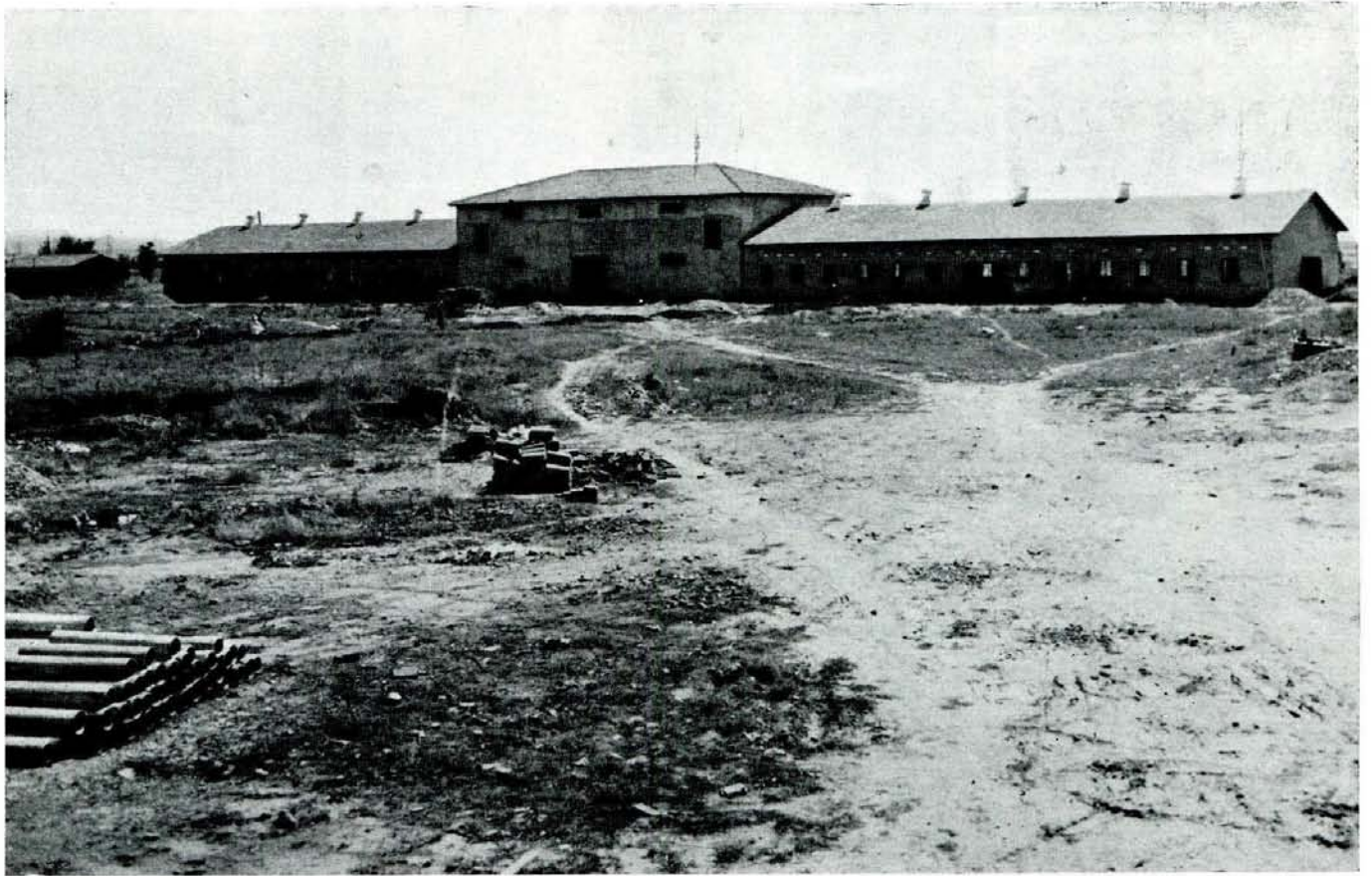
Siguiendo la tónica marcada por la Diputación en otros aspectos se estudia la conveniencia de perfeccionar y capacitar como becarios y aprendices a alumnos o jóvenes seleccionados en los centros educativos que la citada Diputación posee, en forma restringida a la capacidad del Centro, así como a los enviados por explotaciones colaboradoras. Allí podrán orientar, perfeccionar o fomentar su vocación ganadera, completando tal labor con cursos y conferencias de divulgación a otros niveles, que permitan estrechar cada vez más los lazos que los unan a la ganadería provincial. Beneficiar la provincia desde un punto de vista ganadero, repetimos, no es solo distribuir razas más o menos selectas o impulsar la inseminación, sino expandir técnicas de manejo idóneas, alimentar racionalmente, mantener la sanidad de los efectivos y programar los recursos de que se dispone, en orden a su mayor eficacia. El Centro de Fomento Pecuario, con las colaboraciones que han de prestarle la Dirección General de Ganadería,

como organismo estatal responsable de la mejora animal, de sus servicios diversos y de los Centros y Departamentos docentes específicos para el estudio de los problemas ganaderos, pretende ser un auténtico Instituto de Orientación y Ayuda técnica ganadera, que añada un servicio más a los que viene prestando la Diputación, en el campo de la Cooperación y Ayuda Técnica, de tan felices resultados en otros aspectos en la economía provincial.

PORCENTAJE INICIAL DE AUMENTOS EN RENDIMIENTOS

— *¿En qué cuantía puede aumentar la renta anual?*

La valoración de lo que dichos beneficios signifiquen en el conjunto de la ganadería provincial, es naturalmente imprescindible al principio, ya que dependerá de numerosas variables, muchas de ellas sin cuantificación posible al programar. Figuran a la cabeza de todas ellas, de un lado los porcentajes o efectivos animales sobre los que pueda actuarse de manera regular, hecho que resulta condicionado a la vez por las posibilidades de actuación técnica y



por la demanda de utilización por la empresa privada, dentro de unas condiciones establecidas en su día. El Centro tampoco podrá entrar en actividad de pleno empleo más que de forma progresiva y en relación con las circunstancias y coyuntura que lo aconsejen. Ya es una aspiración interesante que podamos actuar, a título indicativo, durante el primer quinquenio sobre el 5 por 100 de los efectivos principales de bovinos y ovinos, lo que representa, respectivamente, alrededor de 1.800 bovinos y unos 30.000 ovinos, núcleos esenciales para un desarrollo posterior más rápido apoyado en la experiencia, en el montaje y efectos conseguidos. Es previsible que la actuación y expansión sobre ganado porcino sea de mayor cuantía, aunque no pueden olvidarse en este sector las mayores y más agudas oscilaciones cíclicas de su economía, que tanto pueden influir en la penetración y consolidación de los programas mejorantes. Pero no hay que olvidar, a estos efectos de cuantificación, que paralelamente la puesta en marcha de servicios de asesoramiento y efecto beneficioso y por ende la renta anual, siempre en consonancia con el clima económico nacional, medio en el que se desenvuelve la producción ganadera y sobre el que la acción provincial no puede ser más que coadyuvante y ayuda. De otra parte las acciones emprendidas determinarán el conocido efecto en cadena en el conjunto de las empresas, estímulo y superación, que también valoran el esfuerzo realizado. La modificación en los efectivos mejorados, en ese plazo, puede representar de un 10 a un 20 por 100 de aumento en sus rendimientos, en cualquiera de

las producciones primarias abordadas, una vez conseguidas la modificación estable de las características y funciones mejorantes infundidas, en el tiempo necesario para ello.

DESCARTADAS LAS ALEGRÍAS PREMATURAS

— *¿Qué otra proyección puede tener el Centro de Fomento Pecuario?*

El Centro de Fomento Pecuario en el futuro no será un escaparate de posibilidades teóricas sino un exponente de trabajo funcional al servicio de la ganadería provincial, dentro de unos límites discretos y sin alegrías prematuras que nos permita dar pasos sólidos, firmes y constantes en beneficio de toda la biología animal del área que podamos promocionar. En él podrán tener cabida, en su día y con arreglo a las normas técnicas que preconice la Dirección General de Caza y Pesca, actividades que fomenten y difundan la riqueza cinegética y piscícola de nuestra provincia, tan interesante a muchos efectos.

METODOLOGIA TECNICA

— *¿Qué procedimientos técnicos se seguirán para la rápida mejora de las distintas ganaderías?*

La metodología técnica, en teoría, está encerrada dentro de un amplio campo científico-técnico que en síntesis podríamos decir que abarca desde la base genética de los animales mejorantes, la conveniencia e idoneidad genética de las poblaciones a mejorar, el desarrollo de sus potencialidades mediante alimentación adecuada y racional y la

profilaxis y sanidad absoluta de los objetivos a manejar, sin la que no hay campo alguno visible de mejora real y auténtica.

El análisis de los resultados obtenidos, indicador de la eficacia y medida de los resultados, se realizará mediante índices de selección alcanzada, controles de descendencia y heredabilidad, pruebas de hibridación, grado y conveniencia de la heterosis alcanzada, etc., etc., así como de la ponderación y calificación de todos ellos mediante el empleo de técnicas de medida bio matemática.

La práctica de la mejora está fundamentada en la creación y difusión de plantales de animales en pureza, en la difusión y aplicación creciente de la inseminación artificial, en la selección de razas y estirpes obtenidas que aumenten la capacidad de mejora, en el estudio y conveniencia de cruces y en la colaboración con la ganadería provincial en todo cuanto signifique mejora de sus medios y aptitudes productivas, liberándola, en la medida posible de pruebas o experiencias, con la adecuada información en cada caso o con el ejemplo de sus actividades, para que cumpla las funciones netas que le están asignadas en el concierto de la producción, que no pocas veces amplía a campos como el de las pruebas o experiencias que no son asignación concreta de su actividad.

LAS ACTIVIDADES SE INICIARÁN EN LA PROXIMA PRIMAVERA

— *¿Cuándo entrará en funcionamiento?*

El proyecto, en construcción muy avanzada actualmente, obra del Dr. Ing. D. Andrés Guerrero, tiene prevista la entrega a finales de agosto del presente año. Contando con los retoques funcionales de última hora y con la puntualidad de la entrega de la obra, así como la realización de obras complementarias en caminos y accesos, tribuna y parque de desfiles y exposición del ganado, aislamiento y embellecimiento del conjunto del Centro y posteriormente las propias de su funcionamiento progresivo y ajuste de su marcha, acompañada al empleo de espacios agrícolas forrajeros y a la cooperación humana en todos los niveles, no esperamos que se inicie antes de la primavera de 1968, época en la que ya nos sentiríamos muy satisfechos de iniciar actividades, aun parcialmente.

PRESUPUESTOS Y CARACTERÍSTICAS

— *¿A cuánto asciende su presupuesto total?*

Contando con el valor de la finca se puede hablar de una inversión actual de unos veinticinco millones de pesetas, a la que habrá que sumar en su día las propias de utillaje necesario, técnicos y mano de obra y capital circulante, determinables de acuerdo con la entrada progresiva de las respectivas secciones.

— *¿Qué extensión tiene la finca "Barrancas de Rabanales"?*

La finca "Barrancas de Rabanales" tiene 34,2899 Ha. de las que existen 4,5785 Ha. de regadío zona alta, en gran parte donde se han realizado las edificaciones actuales, 19,6668 en zona baja, en terrenos de excelente calidad para producir forrajes en alternativas intensivas, 4,4745 Ha. de secano y 5,5701 de acirates, adecuados al pastoreo y descanso del ganado, en ciertas épocas.

— *¿Qué superficie está destinada a edificación?*

La superficie destinada a edificaciones comprende un conjunto aproximado de unos 5.000 m², incluidos corrales,

cuadra, almacén de maquinaria y granero, alojamientos colectivos, oficina y laboratorio, así como lazaretos, en el que son construcciones funcionales ganaderas las siguientes: Establo para vacuno de carne, sementales, hembras y sus productos, con pajar y henil, con capacidad aproximada de 75 unidades. Establo para 20 vacas de producción láctea, incluida sala de leche y pajar. Porqueriza para reproductoras, en cinco departamentos y corrales, con capacidad total de 40 unidades de esta especie. Porqueriza para reproductores machos con cuatro departamentos de cubrición y anejos para piensos y parques. Nave de gestación y cría de lechones, con 20 instalaciones unitarias. Nave de lechones lactantes, incluida sala de piensos, con capacidad para 200 lechones. Nave cebadero de cerdos, apta para 400, susceptible de orientar hacia otras funciones, incluida la sala de piensos. Aprisco adecuado para 300 cabezas de lanar, con seis departamentos, con sus corrales y anejos. A estas edificaciones ganaderas hay que añadir una cuadra para 10 mulares o equinos, almacén de maquinaria y granero, cocina comedor para personal, depósito de agua, estercolero, lazaretos, oficina y laboratorio. Existe además un silo metálico, apto para conservar 200 Tm. de forraje.

— *¿Qué destino se dará al resto del espacio?*

El espacio restante, en secano y regadío, se destina a obtener forraje en exclusiva, que permita atender, en la mayor medida posible, las necesidades volumétricas de dicho alimento a vacunos y ovinos, acudiendo a la alimentación concentrada, fundamental en porcinos y complementaria en las especies anteriores, en la proporción que aconsejen las técnicas de las funciones a explotar, que naturalmente habrá que producir fuera o adquirir en el mercado.

Terminadas las obras en curso, habrá que cuidar los accesos y facilitar el trabajo mediante el utillaje correspondiente y las vías de circulación internas, así como la separación y aislamiento absoluto de las unidades destinadas a la cría porcina y la estética y embellecimiento general, tarea que cumplirá la Diputación con sus servicios competentes, procurando dotar al Centro de la presentación, eficacia y dignidad estructural en parangón con sus funciones.

FARO Y GUIA DE UNA GANADERIA PROGRESIVA Y ECONOMICA

Finalmente es necesario hacer patente, una vez más, que el proyecto que la Diputación abriga será una realidad tanto más fecunda cuanto más íntima y decidida sea la colaboración que presten a ella los ganaderos de la provincia. De cara a la realidad económica de la agricultura y la ganadería del país estamos hace mucho tiempo laborando los hombres que conocen, observan, estudian y experimentan con sus medios y los que soportando sus avatares, sus irregularidades, sus inclemencias e incertidumbres y la incompreensión, a veces, dejan sus recursos y su vida en la tarea de explotar, transformando y produciendo. En una línea recta y consciente de su responsabilidad la Diputación va a fomentar y aunar en su seno, de forma oficial y práctica, todo lo que por naturaleza ha estado siempre vibrando al unísono: la técnica y la empresa. Pensando solo que sus intervenciones sus inversiones estructurales, sin amortización alguna, sean, en la medida posible, faro y guía de una ganadería provincial, progresiva y económica. Esfuerzo ya iniciado, por el que felicito a todos los que en él han colaborado en las etapas previas y a cuyo ejemplo y actividad procuraremos hacer honor los que ahora empezamos.



Resumen de Legislación

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

A B R I L

Resolución 30 de marzo 1967 (B. O. día 4). Zonas de tratamiento obligatorio contra la "polilla" del olivo.

Orden de 30 de marzo 1967 (B. O. día 5). Agrupación de fiscalías de Juzgados Municipales y Comarcales.

Ley 8 de abril 1967 (B. O. día 11). Unifica primer ciclo de enseñanza media.

Decreto 13 de abril 1967 (B. O. día 15). Estatuto de la profesión periodística.

Decreto 13 de abril 1967 (B. O. día 15). Autoriza concierto préstamo para caminos vecinales a la Mancomunidad de Diputaciones y Banco de Crédito Local.

Orden 4 de abril 1967 (B. O. día 17). Reserva zona minera en batolito granítico de los Pedroches.

Resolución 10 de abril 1967 (B. O. día 21). Convenio colectivo interprovincial de la industria de obtención de fibras y subproductos del algodón.

Orden 18 de abril 1967 (B. O. día 25). Zonas a las que se aplica el régimen normal de contribución urbana.

J U N I O

Orden 18 de abril 1967 (B. O. día 3). Levanta reservas mineras de yacimientos de carbón.

Decreto 2 de junio 1967 (B. O. día 12). Regula representación sindical en Cortes.

Orden 19 de junio 1967 (B. O. día 27). Beneficios y zonas a damnificados por peste porcina.

Orden 21 de junio 1967 (B. O. día 27). Obligación de higienizar la leche en Córdoba y precios de venta.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

A B R I L

Día 6.—Circular sobre estadística de Inversiones de las Corporaciones Locales.

Día 13.—Instrucciones para la formación de estadística presupuestaria de las Corporaciones Locales.

Día 17.—Circular dando normas para la compra de canales de ganado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Día 22.—Circular sobre vigilancia, conservación y reparación de monumentos histórico-artísticos.

Circular sobre la Ordenanza Municipal de Sanidad Veterinaria.

M A Y O

Día 12.—Anteproyecto de reestructuración de partidos médicos en la provincia.

Día 30.—Circular declarando obligatoria la vacunación antirrábica a todos los perros que hayan cumplido tres meses.

J U N I O

Día 2.—Orden sobre incendios en los montes públicos.

Día 6.—Circular para las Corporaciones Locales sobre período de cobranza de sus exacciones.



I Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña "Trofeo San Rafael"



El Presidente de la Diputación, don Antonio Cruz Conde y Conde, procede a la entrega del I TROFEO SAN RAFAEL al ganador del Concurso Provincial de Pesca Fluvial con caña, señor Soto Gavilán, prueba deportiva que despertó singular ambiente y que fue organizada por la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo, bajo la asesoría técnica y colaboración de la Federación Cordobesa de Pesca y Actividades Subacuáticas y del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza.



Junto al Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo, forman grupo el Presidente de la Federación Cordobesa de Pesca Fluvial y Actividades Subacuáticas y los participantes en la última prueba del I Concurso Provincial, celebrada en "Los Sifones".



Uno de los hermosos ejemplares capturados durante la última prueba del Concurso en el momento de ser pesado.



El señor Cruz Conde hace entrega de la medalla de plata que le correspondió como finalista del certamen al más joven de los participantes en el mismo.



TROFEO S. RAFAEL
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE
CORDOBA
I. CONCURSO DE PESCA FLUVIAL CON CAÑA
MAYO 1967

Terminó el I Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña "Trofeo San Rafael". La última prueba tuvo por escenario el paraje conocido por "Los Sifones", en el río Guadalmeallato. Allí, los diez finalistas del certamen compitieron dentro del más alto espíritu deportivo para dilucidar la conquista de la preciada estatuilla de plata del Arcángel, obra del artista cordobés, Díaz Roncero, que se reproduce en el grabado.

Resultó vencedor absoluto el señor Soto Gavilán, que en total sumó 1.250 puntos.

La clasificación de los restantes finalistas fue la siguiente: Señores Pérez Espejo, Liévana Serrano, Muñoz Arenas, Vignote Tóvar, Garrido Sánchez, Raya Martínez, Navarro Arjona, Leiva Moral y Carmona Cañadillas, a los que les fue adjudicada, como también al vencedor absoluto, una medalla de plata.

Este I Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña "Trofeo San Rafael", constituyó un destacado éxito de organización y en él intervinieron más de cien participantes, lo que demuestra la gran afición que en toda la provincia existe a este deporte con el que la Corporación quiso abrir marcha en sus actividades deportivas, complementando, así, su labor de repoblación piscícola de nuestros ríos y embalses iniciada hace tiempo en directa colaboración con el Servicio Nacional correspondiente.



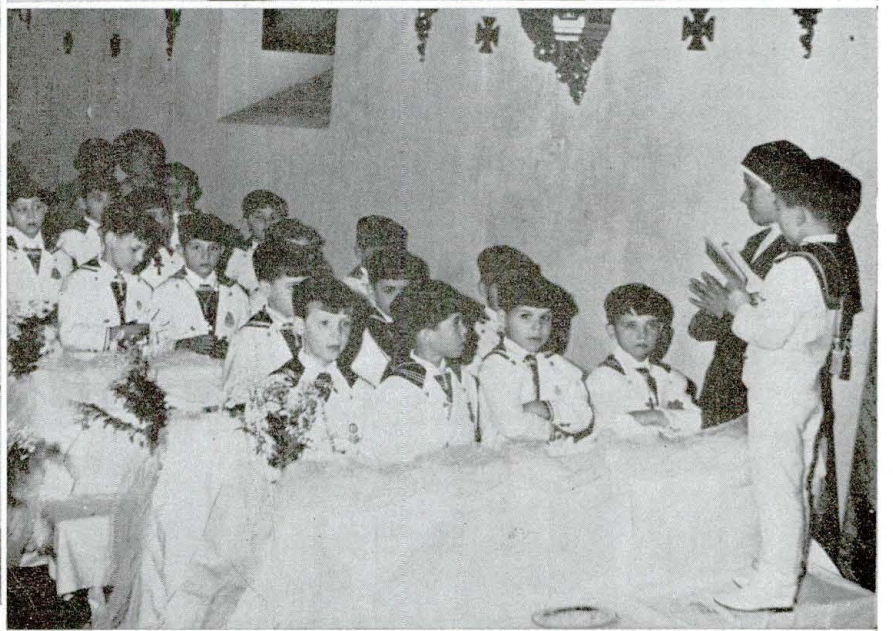
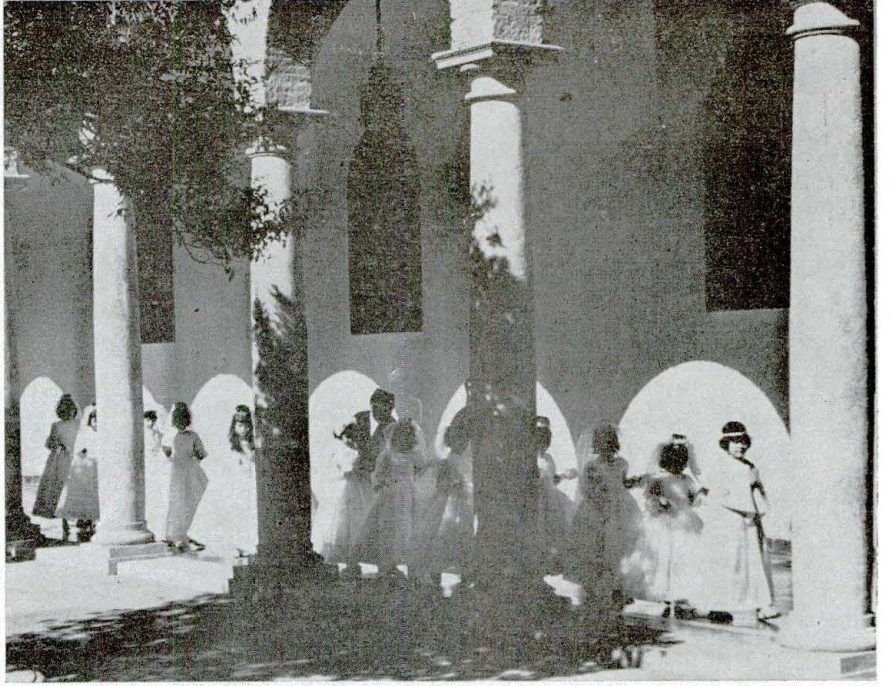
Acto Eucarístico en la Residencia Infantil «El Carmen»

En la Residencia Infantil "El Carmen", adscrita a los Servicios Provinciales de la Diputación, se celebró un hermoso acto eucarístico en el que, por primera vez, se acercaron a la Sagrada Mesa doce niñas y quince niños, alumnos de aquel centro docente.

La ceremonia religiosa, muy solemne, fue oficiada por el canónigo de la S. I. C., don Juan Capó, que dedicó a los primocomulgantes una sencilla y bella homilía.

Terminado el acto religioso, los pequeños que acababan de recibir el Cuerpo de Cristo, así como sus familiares más directos, fueron obsequiados por la Diputación con un espléndido desayuno, compartido, también, con la señora de don Antonio Cruz Conde; canónigos señores Capó Bosch y Torres Molina; diputados señores Manzanares López, Jaén Bonilla y Valdés Rodríguez; Secretario General de la Corporación, señor Sáenz-López, y de otras personalidades, muchas de ellas acompañadas de sus respectivas esposas.

Con dichos actos se puso de manifiesto, una vez más, la constante preocupación corporativa por la función social y humana que tiene encomendada y que cristaliza, de manera singular, en ésta ejemplar Residencia Infantil de "El Carmen".





Un antiguo alumno de los Colegios de la Diputación sube las gradas del altar

Es en las primeras horas del verano cuando un grupo de alumnos y alumnas de los Colegios Fernando III e Isabel la Católica, emprenden un viaje cultural recorriendo distintas poblaciones de nuestro suelo patrio .

Toledo, Madrid, Segovia, Avila, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Sevilla, son las ciudades que visitan, acompañados de la Superiora y dos Hijas de la Caridad, un educador y de don José Manrique, Capellán del Colegio, como encargado de la excursión.

El recorrido lo hacen en el autocar de la Diputación Provincial y coinciden el día 25 en Salamanca, donde un antiguo alumno del Colegio de la Merced, hoy Fernando III, Carlos Velázquez Cabello, es consagrado Sacerdote.

Tenía 20 años de edad y finalizados los estudios de Magisterio, siente la llamada del Señor, y fiel a su vocación es hoy uno más de los que engrosan las filas de los Misioneros PP. Paulés de la Congregación Misión, y que ejercerán su Apostolado en Madagascar (Africa).

El día 29, festividad de San Pedro, tuvo lugar un acto emocionante para autoridades, superiores y alumnos. La iglesia de Nuestra Señora de la Merced, hermosa por su arquitectura y ornamentación, encontrábase bellamente adornada y revestida de sus mejores galas. A este cuadro de por sí grandioso, uníase otro más bello aún. Junto y en estrecha unión al nuevo Sacerdote don Carlos Velázquez Cabello, que por primera vez oficiaba solemnemente el Santo Sacrificio de la Misa, estaban representando a la Diputación Provincial de Córdoba su



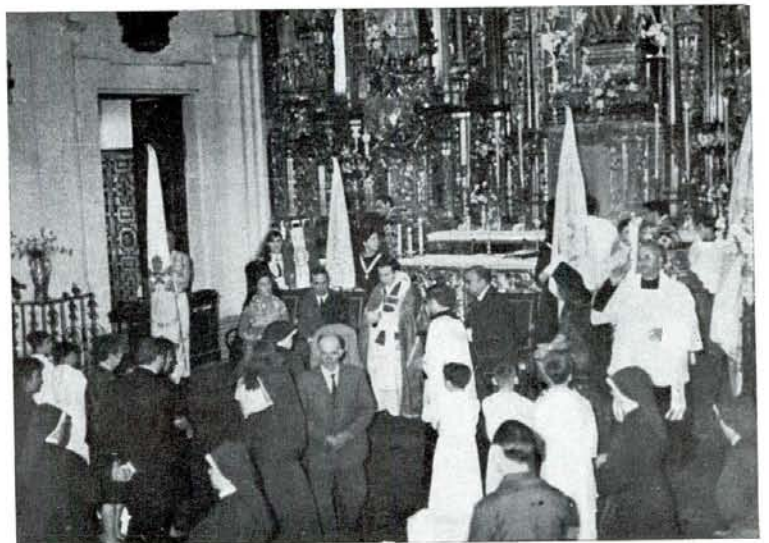
Presidente, don Antonio Cruz Conde y Conde y su señora doña Guadalupe Suárez de Tangil, como Padrinos de Honor y don Miguel Manzanares López y su señora doña Adela Holgado, como Padrinos de manos; don José Manrique Vicente, como Padrino eclesiástico; Vicepresidente, don Pascual Calderón Ostos, varios Diputados. Secretario e Interventor de dicho organismo, gran número de Hijas de la Caridad, Gerente de los Servicios Docentes, profesores, antiguos alumnos, padres, hermanos y familiares del nuevo Sacerdote y todos los alumnos de los Colegios Fernando III e Isabel la Católica, quienes interpretaron las partes variables de la Misa, como también una Misa a dos voces de M. Gorostidi y en el Ofertorio "Tu eres Pedro" a dos coros, bajo la dirección de don José Manrique, Capellán del Colegio y Maestro Capilla de la S. I. C.

En el Altar le acompañaron como ministros asistentes tres compañeros suyos de Seminario y cantó con bellas y sentidas palabras las glorias del Sacerdocio el Rvdo. P. Jesús Rico, C. M

Finalizado el Santo Sacrificio de la Misa, tuvo lugar el besamanos, entonándose mientras tanto himnos y cantos de acción de gracias.

Seguidamente a este emocionante acto que esperamos haya sido de gran alegría en el Cielo, por lo que en sí es y representa para unos Centros Docentes, los asistentes fueron obsequiados por los Padrinos de Honor, en el Palacio de la Diputación Provincial donde en ambiente familiar, autoridades, superiores, familiares e invitados, disfrutaron de unos gratos momentos.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena la Diputación Provincial en su Presidente, Excmo. Sr. don Antonio Cruz Conde y Conde, el nuevo Sacerdote don Carlos Velázquez Cabello, sus padres, familiares y todos los que de alguna manera hicieron posible estos actos de tan gran emoción.



LA DIPUTACION PROVINCIAL ADQUIERE EL PALACIO DE LOS MARQUESES DE BENAMEJI

Un sencillo acto, aunque de gran significación, se celebró en la villa de Benamejí, con motivo de adquirir la Excm. Diputación el Palacio que fue de los Marqueses de este título para instalación de las Casas Consistoriales.

Bajo la presidencia de don Antonio Cruz Conde y Conde, Presidente de la Excm. Diputación, se reunió el Pleno del Ayuntamiento con las autoridades locales, asistiendo el Diputado del Distrito don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás. Ante el Notario don Manuel Costa, se procedió por parte del Sr. Cruz Conde y Alcalde don José Arias a la firma de la escritura pública de adquisición del Palacio.

El Sr. Arias en unas afectuosas palabras agradeció a la Diputación y su Presidencia la ayuda que siempre le había prestado y de manera especial al permitirles resolver, al adquirir el Palacio, la instalación, con el rango adecuado, de las Casas Consistoriales.

El Presidente de la Diputación contestando las palabras del Alcalde manifestó que en su recorrido por los pueblos de la provincia ha podido apreciar dos realidades tangibles: el éxodo rural y el estado ruinoso de muchas Casas Consistoriales.

—Son numerosos los pueblos que carecen de la más elemental urbanización, faltos de primordiales servicios donde los vecinos viven en parecidas condiciones ambientales que en los tiempos de Jesucristo. Estos Ayuntamientos no disponen de medios económicos para atender sus necesidades. El estado ruinoso de los propios edificios municipales simboliza claramente este estado de situación que contribuye sin duda, entre otras razones, a la deserción de sus vecinos.

—Las Casas Consistoriales en ruinas dejan patente que los Municipios no tienen la vida y pujanza que debieran, dada la importancia de su misión y la destacada relevancia que le señalan nuestras Leyes Constitucionales.

—No puedo ocultaros mi entusiasmo municipalista de acción y de pensamiento aun cuando esta admiración poco significa ante los resultados contrarios que ofrece la realidad de hoy.

—La Diputación que presido hace cuanto está en sus manos a través de sus planes de cooperación duplicando sus presupuestos en estos últimos años. Son muy numerosos los servicios que cada día se ponen en marcha. Se vienen construyendo urbanizaciones, mercados, mataderos, cientos de escuelas que se incorporan a la vida nacional sin ninguna ceremonia para presidir su inauguración. Pero por cuanto tiene de simbólico el acto de hoy, he deseado asistir personalmente para significar que haremos cuanto nos sea posible para impedir que se hundan los Ayuntamientos.

—Venimos a entregaros el Palacio de los Marqueses de Benamejí, un edificio armónico de nobleza urbana, construido por los que en tiempos pretéritos gobernaron al pueblo y que volverá a ser centro de ideas y de reunión para que el pueblo de Benamejí se gobierne a sí mismo a través de sus hombres representativos.

—Estamos convencidos y estimula nuestra tarea entender que revitalizando los municipios españoles iremos haciendo cada día la gran Patria que todos soñamos a través de un postulado del Movimiento: el Ayuntamiento, viejo como su nombre y eternamente joven como el afán de cada día.

Expresó asimismo su satisfacción como Presidente de la Comisión de Monumentos por haberse podido rescatar este edificio de tan señalado valor histórico-artístico.





El reportaje gráfico nos ofrece el momento de la firma de las escrituras por parte del Alcalde de Benamejí y del Presidente de la Diputación, así como la reunión del Pleno Municipal, constituido al efecto.

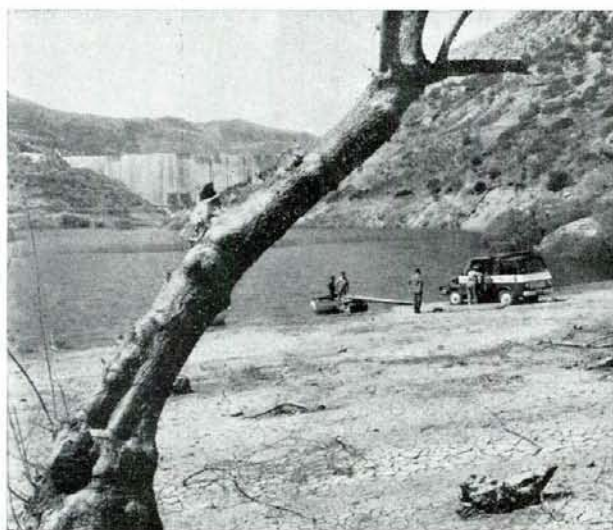
También distintos aspectos del recorrido realizado por el interior del Palacio y la fachada principal del mismo

14.000 Truchas "Arco Iris" al Pantano de Iznájar

Ya sabemos que la Diputación Provincial tiene acordado contribuir con la misma cuantía que lo haga el Estado a la campaña de repoblación piscícola de los ríos y embalses cordobeses. Esta actitud corporativa demuestra su convencimiento de que, al incrementar la fauna, no sólo se beneficia la riqueza de nuestra geografía, sino que se estimula al turismo y, de camino, se fomenta la pesca deportiva, cuyo censo de practicantes cada día es más numeroso, como quedó demostrado en el I Concurso "Trofeo San Rafael", que patrocinó la Corporación últimamente.

Tal campaña de repoblación piscícola sigue un ritmo intenso, bajo la dirección del Servicio Nacional de Caza y Pesca. Primero fue el Pantano de Puente Nuevo el que recibió 13.000 truchas "arco iris" y despues ha sido el embalse de Iznájar con 14.000 ejemplares de la preciada especie, operaciones que seguirán realizándose en el Bembézar y La Breña, láminas de agua que serán debidamente aprovechadas como atractivos turísticos en la proyectada "Serranía de Córdoba", interesante objetivo que persigue la Diputación.

El reportaje gráfico nos muestra distintos momentos de la "siembra" de truchas en el Pantano de Iznájar, presenciada por el diputado provincial don Francisco Pérez Poyato.



ECOS DE LA COLONIA VERANIEGA DE CHIPIONA

La Diputación, que presta especial atención a sus Centros Docentes, dispone de una Colonia veraniega en Chipiona, donde pasan la temporada de estío los alumnos de los distintos Colegios Provinciales.

En el pasado mes de agosto, los diputados don José Fresco García y don Francisco Pérez Poyato giraron una visita a dicha Colonia, en la que convivieron dos días con el turno de muchachos del Colegio Fernando III, pudiendo apreciar lo hondo que cala en ésta juventud el contenido humano y social que fluye de la actuación corporativa hacia quienes están acogidos a sus distintos Centros Docentes, educándose bajo la tutela de la Diputación Provincial, que hace tiempo abolió el concepto "benéfico" por éste otro más a tono con los tiempos en que vivimos.

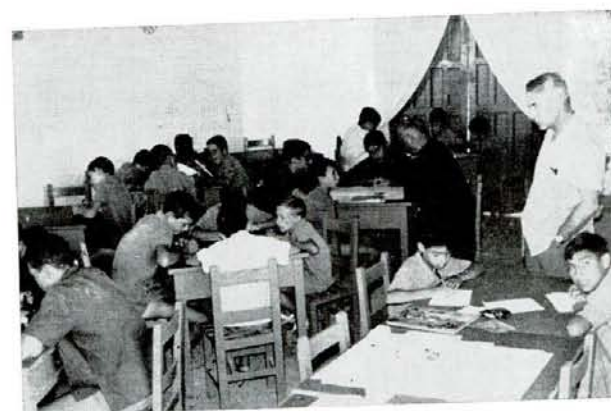
La acogida que dispensaron los chicos a los diputados, señores Pérez Poyato y Fresco García fue extraordinariamente cariñosa y, en el momento de la despedida, les entregaron un sencillo dibujo con la siguiente dedicatoria:

"Queridos señores Diputados: Su llegada, por repentina, no nos permitió ofrecerles un saludo cordial en nombre de todos, pero en la despedida no se nos escapará la ocasión.

Como no se nos escapará de la mente, de nosotros los mayores, que ya nos vamos dando cuenta de las cosas, que durante estos días hemos vivido tan íntimamente unidos como lo hubiesen hecho con sus propios hijos. Por toda su participación y preocupaciones, es fácil observar el interés de la Corporación por todos nosotros y todos nuestros problemas.

Muchas cosas quisiéramos decirles con palabras de poeta, pero no lo somos. Pero sí queremos y sabemos pronunciar una palabra que todo lo encierra: ¡¡GRACIAS!! y un aplauso que todo lo significa.

Buen viaje y hasta pronto".



EXTRACTO DE LOS MAS
IMPORTANTES DESDE
13 DE ABRIL HASTA
21 DE JUNIO DE 1967

Acuerdos DEL PLENO

SESION DE 13 DE ABRIL

—Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 1 de abril.

—Quedó enterada de la correspondencia recibida, y en especial de un telegrama recibido de la Casa Civil de Su Excia. el Jefe del Estado agradeciendo el sentimiento de adhesión testimoniado con motivo del aniversario del día de la Victoria y de la constitución de la nueva Diputación.

—Acordó la jubilación forzosa por edad, a partir del día 19 del actual mes, del Ayudante de Obras Públicas, don Honorio Cejudo y López de Lerma.

—Fue aprobado expediente de actualización de pensión a favor de doña Antonia Vidaurret Garrido.

—Acordó desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Fernando Palomino Morales, contra acuerdo de adjudicación definitiva de la segunda fase de construcción del nuevo Hospital Psiquiátrico.

—Acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción (1.ª fase) del Hospital General a la Empresa Goyasa Walls, S. A., en 93.917.500'27 pesetas.

—Acordó exceptuar de subasta las obras accesorias del nuevo Hospital General, y aprobó los pliegos de condiciones de las mismas, ordenándose convocar los correspondientes concursos.

—Acordó aprobar propuesta de la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero, sobre calificación de la carretera provincial de Fernán Núñez a su estación.

—Acordó admitir el presupuesto extraordinario de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Puente Genil, para aportación a las obras del Plan General de las Campiñas de Córdoba y Santaella.

—Acordó la adjudicación definitiva a don Gabriel Rincón González, las obras de electrificación de la Cueva de Los Murciélagos, en Zuheros, por la cantidad de pesetas 208.386'25.

—Aprobó varios proyectos de obras incluidas en el Plan de Cooperación, en los Municipios de Benamejé, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria.

—Aprobó el proyecto de electrificación del Centro de Fomento Pecuario, así como el expediente y pliego de condiciones para la realización mediante concurso público de estas obras.

SESION EXTRAORDINARIA DE 29 DE ABRIL

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación con motivo del fallecimiento de don Miguel Ramírez Ramírez, en accidente de tráfico, en el que también resultaron heridos el Excmo. señor don Prudencio Landín Carrasco, Gobernador Civil de la provincia, y los Ilmos. señores don Pascual Calderón Ostos, Vicepresidente de esta Corporación y don Juan J. de Rueda Serrano, Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, felicitándose al propio tiempo de la mejoría experimentada por los heridos.

—Acordó aprobar moción del Ilmo. señor Presidente, relativa al funcionamiento de los servicios sanitarios provinciales.

—Acordó aprobar propuesta del Tribunal calificador de méritos en el concurso para la provisión de becas para médicos que amplíen estudios en los Establecimientos provinciales.

—Acordó aprobar las bases para concursos de adjudicación de becas de determinadas especialidades.

—Acordó aprobar resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión por la que señala pensión de viudedad a doña Carmen Redondo Arias.

—Acordó aprobar los escalafones de funcionarios al 31 de diciembre de 1966.

—Acordó aprobar los proyectos de obras de acceso del camino vecinal "De San Jerónimo" y "De Las Ermitas" así como el proyecto y pliego de condiciones para reparación del camino vecinal de "Mirabueno".

—Acordó aprobar la cuenta de caudales del cuarto trimestre de 1966.

—Acordó aprobar expediente de suplemento de crédito en el presupuesto extraordinario fusionado de los Hospitales General y Psiquiátrico; otro suplemento de crédito en el presupuesto ordinario, utilizando el superávit de la liquidación del de 1966, así como otro suplemento de crédito por transferencia en el presupuesto ordinario de 1967.

—Quedó enterada de la designación hecha por el Ilustrísimo señor Presidente de Consejeros de la Caja Provincial de Ahorros, a los señores Diputados don Rafael Lovera Porras, don Miguel Manzanares López, don Joaquín Valdés Rodríguez y don José Fresco García.

SESION EXTRAORDINARIA DE 31 DE MAYO

—Aprobar los borradores de las actas de las sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario los días 13 y 29 de abril ppdo.

—Aprobar propuesta de la Presidencia relativa al orden en período voluntario de los plazos primero y segundo por contribuciones especiales de las obras incluidas en el Plan General de las Campiñas de Córdoba y Santaella, en el sentido de prorrogar el plazo de recaudación en voluntaria de los períodos primero y segundo hasta el próximo día 15 de julio.

—Aprobar propuesta de la Comisión de Educación modificando el artículo 2.º del Reglamento de Concesión de Auxilios de estudios a hijos de funcionarios, al que se le adiciona un último párrafo del tenor siguiente: "Quedan exceptuados los estudios de enseñanza primaria".

—Acordó aprobar un pliego tipo de condiciones económico-administrativas para llevar a cabo la contratación de obras por esta Excm. Diputación Provincial.

—Acordó aprobar el plan de acondicionamiento y construcción de caminos en la provincia, acordándose asimismo que la aportación de los Ayuntamientos afectados por cada camino no sea superior al 20 por 100, e igual para todos los comprendidos en las mismas zonas.

—Acordó autorizar al Ayuntamiento de Aguilar para que contrate y realice las obras de alcantarillado de varias calles de dicha localidad, incluidas en el Plan de Cooperación 66-67.

—Aprobó tres expedientes de actualización de pensiones, así como la baja en el servicio por haber cumplido la edad reglamentaria de jubilación y percibir sus haberes en concepto de gratificación al Practicante don Manuel Moyano Baena.

—Acordó aprobar un anteproyecto de presupuesto extraordinario para obras de mejora y acondicionamiento de caminos en la provincia.

—Acordó aprobar un suplemento de crédito en el presupuesto ordinario de 1967 utilizando el superávit del de 1966; otro suplemento de crédito en el presupuesto ordinario de 1967, por medio de transferencias de otras partidas del mismo, así como un suplemento de crédito en el presupuesto especial de Cooperación por medio de transferencias de otras partidas del mismo.

—Quedó enterada de los decretos dictados por la Presidencia en el pasado mes de abril, ratificando expresamente el dictado el día 28 ordenando mostrarse parte en el juicio promovido por don Rafael Cadenas de Llano y Aguilar Tablada contra esta Excm. Diputación Provincial.

SESION ORDINARIA DE 21 DE JUNIO

—Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada con carácter extraordinario el día 31 de mayo.

—Acordó aprobar propuestas en relación con expedientes de rescisión de varias obras adjudicadas al contratista don Rogelio Criado Ortega en varios caminos vecinales.

—Acordó aprobar propuestas del Patrimonio Forestal para sostenimiento del personal encargado de la vigilancia de incendios en los montes repoblados, y conservación selvícola de los montes consorciados.

—Acordó aprobar varios expedientes de actualización de pensiones.

—Acordó aprobar la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto correspondiente al año 1966.

—Acordó aprobar proyecto de carpintería y albañilería en el edificio del Colegio de la Merced para adaptación a Diputación Provincial.

—Acordó aceptar propuesta del Ilmo. señor Presidente en relación con aportaciones ofrecidas por las Corporaciones Locales afectadas con la reparación y mejora de caminos mediante riego asfáltico, así como facultarle para que a reserva de la aprobación definitiva del presupuesto extraordinario para la financiación de este Plan de acondicionamiento de caminos, contrate las obras de esta primera fase, reduciendo en aquellos que puedan efectuarse antes de que comience la temporada de lluvias, los plazos de convocatoria de la subasta.

—Acordó resolver de conformidad con los informes técnicos los expedientes de concurso de obras accesorias a las de construcción del nuevo Hospital General.

—Acordó tomar en consideración y aprobar a reserva de que no se produzcan reclamaciones el proyecto de ampliación y electrificación de la Aldea de "La Esperanza de Cabra".

—Acordó, de conformidad con el correspondiente informe, desestimar proposición para instalación de cámaras frigoríficas en Belalcázar, así como que se actualice el presupuesto de instalación de éstas.

—Acordó adjudicar a la Empresa ENCESA la instalación de cámaras frigoríficas en Zuheros.

—Acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones de reparación del camino vecinal del Puente Huéchar, así como tomar en consideración y aprobar, a reserva de que no se produzcan reclamaciones, exceptuando de los trámites de subasta, concurso-subasta y concurso las obras de varios caminos vecinales.

—Quedó enterada de los decretos dictados por la Presidencia en el pasado mes de mayo, así como de la sentencia dictada por el Ilmo. señor Magistrado Juez de 1.ª Instancia de esta capital en la reclamación promovida por el Estado sobre la propiedad del edificio número 5 de la calle San Fernando, de esta ciudad.

Previa especial declaración de urgencia, acordó:

—Facultar al Ilmo. señor Presidente para formalizar las escrituras públicas en relación con adquisición de terrenos para viviendas de funcionarios.

SESION EXTRAORDINARIA DE 21 DE JUNIO

—Acordó aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario para obras de mejora y acondicionamiento de caminos vecinales en la provincia.



LO QUE SE LLAMA AMBIENTE

Ninguna definición, ningún texto escrito puede reflejar ese aroma complejo de lo espiritual que llamamos ambiente en nuestros pueblos. Parece en principio como si fuera una consecuencia del amontonamiento histórico que va dejando despojos más o menos monumentales, más o menos en pie o en ruínas, unos sobre otros, de tal modo que la impresión actual, la cinematográfica visión del conjunto es enormemente compleja y al mismo tiempo definitiva. Hay una resultante que refleja el azar de los cambios culturales y de formas de vida pasadas, cuya manifestación es enteramente material —piedra, ladrillo, mármol, hierro, madera— pero que lleva en sí mediante la forma, el pensamiento humano, la manera de ser, de sentir y de actuar del factor hombre. Factor hombre que más bien desligado por completo de su personalidad, como uno —un hombre— se concibe como pluralismo, masa, conciencia colectiva sujeta a la infinita complicación y a la servidumbre de los movimientos culturales cambiantes aún dentro de largas líneas de permanencias estilísticas.

Hablamos de este ambiente en el que lo humano es lo actuante y no lo meramente geográfico, paisajístico o externo. La mano del hombre, del artesano, del arquitecto está sobre todo lo que pueda dar una nota analítica a lo complejo que es el ambiente. Pero es una mano del hombre, dirigida, guiada por esas transformaciones del alma individual bajo el peso de esas psicosis colectivas que reciben el nombre de culturas, de esos mundos apolíneos, fáusticos o mágicos que describe Spengler y que nosotros aquí en nuestros pueblos, al analizar sus complejos de ambiente describimos como la simplicidad clásica, el cronismo lineal zoligo, la apertura infinitesimal gótica, el barroquismo como exuberante final del cerebro occidental, superador de formas y buscador hasta la locura de “ismos” sin fin.

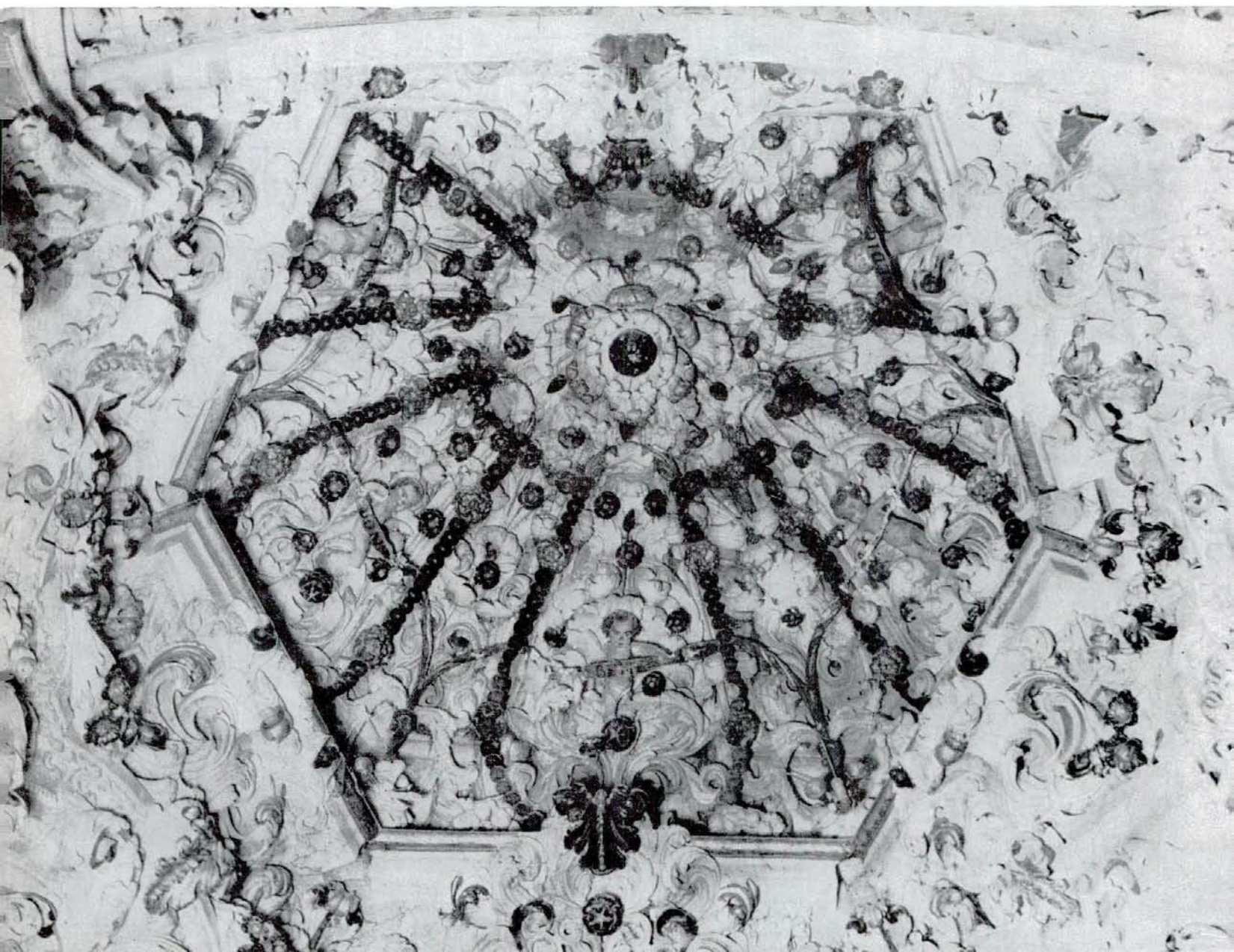
Pero entiéndase, mírense estas fotografías, muestra de uno de nuestros pueblos como podrían ser muestra de muchos. Arquitecturas lineales de nórdica vertical junto con frisos y retablos del “quatrocento” renacentista. Torres de estática solemnidad como manifestación de una religiosidad de un aligido aliento imparable. Fachadas que revelan una sociedad fuerte, satisfecha, aristocrática y presuntuosa de blasones y genealogías. Humilladeros de la gleba como un signo de la estabilidad de las clases sociales, de la obediencia y de la paciencia. Mundo de la riqueza americana repartido por España en bóvedas, camarines, sagrarios, último acto del barroco, música rococó de ángeles y serafines en el ballet final del mundo fáustica de conquistadores, místicos y matemáticos.

Y todo esto con el aditamento del farol, del hierro de forja, del árbol, de la flor, de la cal, del mueble o del útil. A los que el análisis pone siglo y estilo, pone tendencia y alma, que se manifiesta lo mismo en el coloso monumental, que en el pequeño y argenteo ostensorio, en las vinajeras áureas, en la custodia adamantada, en el portapaz cálido de moradas amatistas del Darien colonial.

Ambiente es pues este impacto chocante de todo, del conjunto. Recibimos una mixtificación sensorial de espléndida presencia estética, que nos da la historia entera, la suma de movimientos espirituales, estéticos, costumbristas e intelectuales de momentos diferentes que “pasaron”, pero no del todo, porque estos pueblos son como una arqueología del espíritu, cuyos restos son de tal manera vivos que por destrizados que estén, actúan sobre la mente nuestra, sobre el espíritu nuestro, impidiéndonos el corte de lo histórico, la conciencia del tiempo. Y con ello, la perennidad, la actualidad de valores que no periclitán, que están vivos en cada ciudad nuestra, en cada pueblo, en cada monumento...

UN TROZO MINÚSCULO. UNA NATURALEZA MUERTA DE UNA CALLE DE BUJALANCE. UNOS CUANTOS METROS CUADRADOS DE FACHADA. PERO VÉASE LA FUERZA ARQUITECTÓNICA DEL BALCÓN. LOS NERVIOS GEOMÉTRICAMENTE MEDIDOS DE LA PIEDRA, LA EURITMIA DE PLINTOS Y CORNISAS, LA ITALIANIZANTE SOLUCIÓN DEL ARCO REBAJADO, TODO VENIDO EN EL RETRASO CRONOLÓGICO CON QUE BRABANTE Y MIGUEL ANGEL LLEGAN AL XVII ESPAÑOL. EL MISMO HIERRO DE FORJA TIENE ESA CONTENCIÓN ECONOMIZADORA Y EUNCLIDIANA CON QUE CASTILLA RECOGE CON HERRERA UN RENACIMIENTO QUE TIENDE A DESBORDARSE. Y EN EL ESCORZO LA PIEZA DE PIEDRA HERÁLDICA, SÍMBOLO DE LA MINORÍA DOMINANTE, DE ANTEPASADOS CUYAS HAZAÑAS SE JUNTAN A LAS DE SUS DUEÑOS EN LA DIPLOMACIA, LA NAVEGACIÓN O LA GUERRA. TODA UNA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL SE DESPRENDE DE ESTE TROZO DE CAL Y PIEDRA, DE HIERRO O DE CERÁMICA. PAZ Y RIQUEZA Y CAMINO ETERNO CON LA CRUZ DEL ARADO, CON LA HOZ, CON LA MÚSICA DEL BRONCE QUE ORDENA Y MANDA AL CUERPO Y AL ALMA.





LOCURA DIONISIACA DE LA FORMA, DESBOCADO CABALLO DE LA LÍNEA, FEMENINA Y CELESTIAL TARTA DEL COLOR. SAGRARIO DE LA ASUNCIÓN DE BUJALANCE. IMPERIO DEL SOL "FLANÉ", DÁDIVA FORZOSA DE LO NUESTRO, HUMILLACIÓN AL AUSKLARUNG VOLTERIANO, AIRE BORBÓNICO DE MINUET Y SARABANDA. SOBRE LO MACHO DE LA CIUDAD, EL CAMARÍN HENCHIDO DE VOLANTES CINTAS, LAZOS. VESTIDO DE LA MAINTENON, DE LA MONTESPAN, PELUCA BLANCA DE LUIS. PERO EN EL FONDO LA MODA ES HOMENAJE A LO ETERNO, LUJO DE QUIEN VIVE AQUÍ, DON DE QUIEN ADORA. Y BUJALANCE SE CONVIERTE AL SIGLO. Y LO CREA. LO CREA CON LA MENTE PALOMINESCA, VOLCAN BARROCO, GIGANTE DEL DIBUJO, ATLANTE DEL COLOR. EL LLENA TAMBIÉN ESPAÑA DE BATALLAS PICTÓRICAS DONDE LOS GUERREROS SON ÁNGELES Y VOLUTAS, SERAFINES Y PLINTOS, VÍRGENES Y FRISOS; DONDE EN CAMPOS DE ALBERO PURO LUCHAN LOS CARMINES CONTRA LOS OCRES, LOS AZULES CONTRA LOS SIENA, LOS VERDES CONTRA LOS AMARILLOS. RELIGIÓN EN BATALLA TRIUNFAL CON CARROS DE GUERRA, ANTORCHAS, HOSTIAS TRIUNFANTES. Y TODO, UNO SOBRE OTRO, VERTICAL, ESPACIO, FORTALEZA, FEMINIDAD EN CADA CASA, EN CADA PIEDRA, EN CADA MONUMENTO DE BUJALANCE. AMBIENTE ES VER, SENTIR: NO PODEMOS DESCRIBIRLO.

DOBLE DIMENSIÓN DEL ESPACIO DE LA HORIZONTAL AL VÉRTICE ALTIVO DE LA OJIVA. PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE BUJALAN-CE COMO UN SÍMBOLO DE LA PAZ Y DE LA RIQUEZA DEL MINÉRVICO Y CEREAL SUELO ANDALUZ. EL GOTICISMO ES COMO UN RECUERDO EN UNA NUEVA ÉPOCA, LA "PAX HISPANA" QUE TRAS LA CONQUISTA GRANADINA ABRE ARQUITECTÓNICAMENTE LAS CARPETAS DE VITRUBIO PARA LA LÍNEA CLÁSICA. IGLESIA LINEAL QUE BORRA LA FÁUSTICA PENUMBRA NÓRDICA Y SE PONE DE ACUERDO CON EL SOL LUMINOSO DEL MEDIODÍA. EN EL FONDO LA MONUMENTALIDAD MEDIDA DEL RETABLO, LA TAJANTE PRESENCIA ESCULTURAL DE LA MADERA, EL ÓLEO AUN GOTICIZANTE QUE DA LA INFLUENCIA POLÍTICA DEL ENTRONQUE CASTELLANO-FLAMENCO. Y DESPUÉS, SIN ROMPER LA ARMONÍA, LAS BÓVEDAS BLANCAS DEL XVIII, QUE NO QUITAN EN ESTE CASO CUALQUIER VALOR A LO QUE YA VEMOS COMO UNA ANTICIPACIÓN DE FUTUROS ESTILOS.





OBRA DEL "CINQUECENTO" ESPAÑOL, LA IGLESIA REINA DE LA CIUDAD DE BUJALANCE SE LLENA EN EL SIGLO XVII Y XVIII DE UNA ESTUPENDA RIQUEZA MUEBLE, QUE SE MANIFIESTA EN EL MOBILIARIO, LOS FORJADOS, LA ORFEBRERÍA Y LOS LIENZOS PICTÓRICOS. PERO EL VERDADERO COMPLEMENTO DE SU CONJUNTO ES LA ALTIVA TORRE QUE CARLOS III Y LA CIUDAD COSTEARON COMO UN MÁSTIL ENHUESTO Y MONUMENTAL PARA LA BANDERA DE LA RELIGIOSIDAD SOBRE LAS COLINAS, LOS OLIVARES Y LOS TRIGALES DE LA CAMPIÑA. TORRE LEVEMENTE INCLINADA, SU GIROLA RECOGE LAS MIRADAS DE LAS TIERRAS DE CÓRDOBA Y JAÉN A PESAR DE QUE NO SE HA BUSCADO UN SITIO DOMINANTE PARA SU EMPLAZAMIENTO. COMO LAS TORRES DE ÉCIJA, ÉSTA DE BUJALANCE CALIFICA ESPECIALMENTE EL CARÁCTER Y EL AMBIENTE DE LOS CONJUNTOS URBANOS CAMPIÑEROS. EL RELOJ Y LA CAMPANA FUERON SIEMPRE SÍMBOLO LABORAL PARA LA MATEMÁTICA DEL TRABAJO Y DEL DESCANSO. SU ORDEN SONORA SE EXTENDÍA POR CORTIJOS Y CASERÍOS, POR OLIVARES Y SEMENTERAS, POR APRISCOS Y RABADAS EN UNA SIMBOLOGÍA MIXTA DE NECESIDADES DE ESTE MUNDO PARALELA A LAS LLAMADAS DEL OTRO. Y HOY, CON EL NARANJO, CON EL BALCÓN, CON LA ESTERA Y EL FAROL DECIMONÓNICO MUESTRA AUN MÁS COSAS DE LAS QUE PODEMOS DECIR CON SOLAS PALABRAS.

UN CENTRO DE CALCULO ELECTRONICO AL SERVICIO DE LA CIENCIA Y DE LA ECONOMIA EN CORDOBA

SE PUSO EN MARCHA EN 1964, CON LA AYUDA DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

VARIAS FINCAS RUSTICAS DE ANDALUCIA ALCANZAN ALTA RENTABILIDAD GRACIAS AL EMPLEO DE LA INVESTIGACION OPERATIVA

PLASMA LA FECUNDA COLABORACION EXISTENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LAS INSTITUCIONES SOCIALES

NUMEROSOS PROBLEMAS AGRARIOS PODRIAN RESOLVERSE CON LAS MODERNAS TECNICAS DE ANALISIS ECONOMICO FAVORECIDAS POR LA ELECTRONICA

Por Francisco NAVARRO CALABUIG

La agricultura y la ganadería del futuro, sólo se conciben mecanizadas al máximo y aún automatizadas. Serán gigantescas fábricas de productos agropecuarios, regidas por auténticas empresas montadas sobre exactos supuestos económicos: inversiones, rentabilidad, coste de los factores productivos y tendencias del mercado.

Córdoba se prepara para los nuevos tiempos del sector agrario, con un conjunto de espléndidas realidades científicas y técnicas que hacen de ella una provincia adelantada entre las españolas a este respecto. Tales realidades se llaman, sobre todo, Facultad de Veterinaria, de gran solera zootécnica remozada —sobre el agro pesa cada vez más el acento de su ganaderización— y pionera de las modernas técnicas analíticas de la investigación operativa aplicadas a la agricultura; Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola, primera en su género, con un Centro de Gestión, que acomete en estos momentos el problema de una contabilidad analítica agraria, llevada a cabo en una veintena de empresas agrícolas de Andalucía; y Centro de Cálculo Electrónico, patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, destinado a la investigación científica y a la asistencia técnica en la provincia y ámbitos próximos, que ha beneficiado ya con sus actividades la riqueza ganadera provincial.

Pronto, a estos centros, se unirán otros como el Centro de Fomento Pecuario de la Diputación cordobesa y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Unos y otros, unidos a antiguos organismos de índole ganadera y veterinaria ya existentes, como el Laboratorio Pecuario o el Centro Lanero, ambos regionales, forman un complejo singular en España y hacen de Córdoba en la actualidad el cerebro científico, técnico y económico del campo y de la cabaña del Sur español. Se unen en este admirable complejo los hombres de mayor personalidad y mejor preparados para las diferentes facetas de esta tarea, las instalaciones más modernas el empleo de las técnicas más avanzadas. Concretamente, el Centro de Cálculo Electrónico es la imagen más exacta y avanzada de la Córdoba con voluntad de promoción y de desarrollo económico y social.

“OMEYA”, identificada por tantos conceptos con el espíritu de transformación y avance que el Centro de Cálculo Electrónico supone, valora esta iniciativa estrechamente vinculada con la Diputación y trascendente para el despliegue de la economía cordobesa en todas sus dimensiones. Por ello, se complace en registrar su actividad dinámica, positiva y operante durante los primeros años de su funcionamiento y a la par que en este número dedica un reportaje de índole periodística al tema, se honra en ofrecer como separata de la presente edición, un trabajo donde se recogen de manera rigurosa, sistemática y científica, los logros del Centro desde el comienzo del curso 1964-65 hasta el 17 de julio de 1967.

Córdoba dispone desde hace unos pocos años, de un Centro de Cálculo Electrónico dedicado a investigación científica y asistencia técnica, que ha orientado en un principio sus actividades, de modo fundamental, a mejorar la riqueza ganadera de la provincia, gran reserva de insospechadas posibilidades.

En los primeros tiempos, llenó las necesidades de cálculo del equipo de investigaciones biomatemáticas aplicadas a mejora genética avícola, ya que se eligió la avicultura como campo más avanzado de investigaciones piloto. Sin embargo, en los planes de los rectores del Centro, está prevista la extensión de sus servicios a las demás especies pecuarias de interés, sin descartar tampoco a la industria, al comercio y a la economía empresarial, dentro de las perspectivas que ofrezca el Plan de Desarrollo Económico y Social; por aquel entonces el I y ahora en vísperas del II, que otorga carácter prioritario a la agricultura y de manera especial al sector pecuario.

Hay una circunstancia que hace del Centro de Cálculo Electrónico una institución ejemplar entre los de su clase en España, ya que la fundación del mismo se plasma la estrecha y fecunda colaboración entre la Universidad y las instituciones sociales del país, hecho realmente nuevo entre nosotros, representadas en este caso por la Facultad de Veterinaria y por la Caja Provincial de Ahorros de la Diputación cordobesa.

ASOCIACION FECUNDA

La iniciativa del Centro se debe a la necesidad de asociar tres sectores —empresariado, investigación científica y una entidad de ahorro—, con el pensamiento de llenar sus necesidades y compensar mutuamente sus deficiencias. Así nos fue explicado por el doctor don Diego Jordano Barea, catedrático de Biología de nuestra Facultad de Veterinaria, jefe de la sección de Biología Aplicada del Departamento de Zootecnia, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y fervoroso propulsor del Centro de Cálculo Electrónico.

Con este establecimiento, se aspira a que muchas empresas cordobesas y andaluzas de todo tipo saquen el máximo partido a sus datos de control de producción; la Facultad de Veterinaria tiene oportunidad de utilizar su potencial de investigación científica aplicada; y la Caja Provincial de Ahorros, que ha ayudado generosamente a la adquisición de la maquinaria electrónica de cálculo, se beneficia desde el primer momento, con la automatización de sus operaciones administrativas.

Seguramente, muchos de los problemas suscitados hoy a la agricultura, dejarían de serlo, si se sustituyera la ancestral rutina por la racionalización científica y técnica, y el ojo de buen cubero del capataz por las modernas fórmulas de análisis económico, ayudadas por los



cedebros electrónicos. En Andalucía hay no una, sino bastantes fincas de secano y regadío, con alta rentabilidad que es lograda gracias al empleo de la programación lineal, cuya esencia consiste en la dosificación exacta de las diversas inversiones y elementos de producción sobre una estructura física idónea para el cultivo. Son fincas de adecuada dimensión, regidas por un verdadero espíritu empresarial y que cuentan con todos los asesoramientos técnicos necesarios. En todos los casos, la explotación agrícola se halla asociada con una ganadería también racional. Fruto de todo esto es una rentabilidad bruta del 42 por 100 en secano y del 50 por 100 en regadío, que ya quisieran para sí las empresas de otros sectores económicos, lo cual demuestra que cuando el campo recibe todo lo que necesita —en lo científico, técnico y económico— es un negocio sustancioso capaz de ser productivo con ayuda de las modernas técnicas de la investigación operativa y de los computadores electrónicos.

CIEN MIL SUMAS POR SEGUNDO

Unidad central del Centro de Cálculo Electrónico es un ordenador diseñado especialmente para trabajos científicos, matemáticos y técnicos, que reclaman gran agilidad de cálculo y una potencia media en cuanto al volumen de entrada y salida de datos. Está provisto de los ingenios "instrucciones adicionales", "división automática", "adaptador de lectura" y "direcciones indirectas". Para adaptar la unidad central a las diversas necesidades científicas, empresariales y administrativas del Centro, se cuenta, asimismo, con la "memoria de discos" y la "impresora rápida" —primeras de su clase importadas en España—, así como una perforadora numérica, otra alfanumérica, una verificadora, una intercaladora y una clasificadora. Todos estos elementos convierten el indicado ordenador en un medio de gran rendimiento para los fines a los que se destina. Puede ejecutar 39 tipos de operaciones diferentes, entre ellas hasta 100.000 sumas por segundo; admite seis "lenguajes" electrónicos diversos; almacena de dos a tres millones de caracteres en unos tres minutos; y el ritmo de la impresora es de 1.200 líneas por minuto.

Aunque los circuitos electrónicos trabajan mil veces más rápidos que las células nerviosas del cerebro humano, y con un margen de error mucho más pequeño —uno por cada 200 dígitos, en el hombre, y uno en un trillón o millón de billones, en las máquinas electrónicas, según los matemáticos— un ordenador necesita recibir imprescindiblemente, traducidas en términos matemáticos, instrucciones debidamente programadas que solo pueden partir del cerebro del hombre. Todo lo demás corre de cuenta de la máquina, incluso, a veces, descubrir sus propios errores y hasta corregirlos, con ayuda de dispositivos especiales para ello. Por eso, el factor decisivo de un Centro de Cálculo



lo no es el cerebro electrónico en sí, sino el cerebro de los hombres que preparan y programan el funcionamiento de las máquinas, aunque éstas trabajen a la velocidad de la electrónica y los científicos lo hagan a la velocidad del cerebro humano.

Para la resolución de un problema dado, hay que contar con el modelo matemático conveniente, cuya elaboración exige el cerebro del hombre, siguiendo todos estos pasos: estudio de la situación real; elección o creación del modelo matemático; establecer la cadena de cálculos esquematizar la lógica de tales cálculos en un diagrama sinóptico; traducir esta lógica a un diagrama detallado; traducir el diagrama al "lenguaje" electrónico más adecuado; depurar el programa; comprobarlo; someter a investigación o estudio los resultados; y comunicar tales resultados a los interesados. Nosotros hemos visto uno de los modelos matemáticos aplicado a la mejora agrícola y quedamos impresionados por toda aquella cadena de cálculo; algo así como docena y media de grandes cartones apretados de letras y dígitos, todo ello necesario para llegar a la selección genética concluyente de los siete primeros individuos de una granja avícola desde el punto de vista biológico.

PUESTA A PUNTO DEL CENTRO

En su primera etapa, el Centro de Cálculo Electrónico, concentró sus esfuerzos en sus propios problemas de puesta a punto como de investigación y experimentación. Para ello se celebraron cursos simultáneos de perforadores de fichas y de programación. Integraron el alumnado del curso de programación, ingenieros agrónomos, peritos industriales, mandos del Servicio Nacional del Trigo en Córdoba, tres padres jesuitas especializados en economía, de la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola, funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, matemáticos, así como otros profesionales, técnicos y especialistas en diversos ramos, deseosos de conocer las ventajas que este Centro pueda proporcionar a su empresa y organismo, así como de preparar debidamente los programas específicos del respectivo sector.

Las estructuras resistentes a los movimientos sísmicos, por ejemplo —objeto de reciente legislación especial en España—, requieren cálculos tan largos y complicados que necesitan tres meses para hacerlos con las calculadoras corrientes. Con la ordenadora electrónica, arquitectos e ingenieros, ven reducirse espectacularmente el tiempo dedicado a este asunto, hasta el punto de que un problema para el cual el cerebro humano necesita dos años en su resolución, puede ser resuelto en las novísimas máquinas en un minuto.

Dispone el Centro de una abundante y escogida biblioteca de programas —la mayor parte, objeto de estudio

y minuciosa comprobación— que brinda a la disposición de las personas u organismos interesados. Actualmente hay unos 350 programas, tanto propios como procedentes de la European Program Library de la IBM, la mayoría pertenecientes a estadística matemática, análisis estadístico, estadística descriptiva, planeo experimental e investigación operativa. Entre todos los programas, los más originales, tienen como finalidad la mejora genética animal.

INVESTIGACIONES SOBRE MEJORA GENÉTICA

Desde 1963 se viene realizando investigaciones sobre mejora genética avícola, en gallinas Leghorn de tres estirpes. Por un lado se ha mantenido diez líneas de una estirpe holandesa pura y por otra parte se controlaron los cruces entre tales líneas, obteniéndose un 5, 6 por 100 de aumento de puesta, sin que disminuyera el peso del huevo. La puesta de las gallinas híbridas se inicia 4,5 días antes que las puras. Este ligero aumento de precocidad es favorable a la puesta, sensiblemente mejorada, sin que aumentara de modo significativo, el peso corporal de los adultos.

Experiencia importante llevada a cabo con la colaboración del Centro de Cálculo Electrónico, ha consistido en la producción y control de híbridos entre líneas seleccionadas por el genetista cordobés Sr. Roderó. Las aves proceden de la granja avícola Las Palmeras. La cría, recria y los controles de producción se efectuaron en la granja experimental de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Se trataba de comparar las gallinas híbridas con las de una marca extranjera de gran prestigio, que fue, un lote de gallinas Kimber, la cual sirvió de testigo. Los datos de producción comprendían el número de huevos puestas durante el período de tiempo controlado, el peso del huevo en la primera y en la segunda fase de la puesta. Se ha llegado a la conclusión práctica —de inmediata aplicación en el orden industrial— de que un lote iguala a la marca Kimber por lo que se refiere a la puesta y peso del huevo. Esto demuestra que en España podemos producir híbridos nacionales de igual producción que las razas extranjeras, pero a menor precio y con el ahorro de las fuertes importaciones que no dejan de incidir en la economía pecuaria española.

La labor del Centro de Cálculo Electrónico tiene ya proyección internacional. Su existencia y funcionamiento figura en la obra monumental de la especialidad "International Repertory of Computation Laboratories", suplemento número 21, correspondiente a 1967, editada en Roma. Diversos miembros del Centro, dirigentes y colaboradores, han hecho acto de presencia en diversos congresos internacionales, para dar cuenta en sus comunicaciones de la tarea realizada y brindar cordialmente a sus colegas extranjeros el fruto de sus trabajos y experiencias.



Lo que otros escriben

EL NUEVO RUMBO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Por ARQUERO

El mundo se empequeñece, las distancias geográficas son cada vez más cortas por la facilidad de vencerlas. Y a la vez la vida se complica hasta el extremo que el hombre y sus antiguas instituciones resultan incapaces para atender a las exigencias modernas. El individuo solo nada puede hacer y los pueblos no constituyen ya una unidad autárquica eficiente.

Es la época de las grandes áreas geográficas y de las instituciones de ámbito extenso. Por eso la provincia, fruto del capricho del legislador decimonónico, adquiere cada día más significación y eficacia, y frente a ella, se alza como institución del actual momento, la Diputación.

Tal vez en los pueblos por falta de visión de conjunto no tengamos idea clara de la labor que viene desarrollando en los últimos tiempos nuestra Corporación Provincial.

De un Organismo paternalista, preocupándose de la Beneficencia en forma meramente pasiva, vigilando sus vías de comunicación los anacrónicos Peones Camineros, repartiendo copas en las competiciones, se ha transformado en un órgano promotor de grandes empeños, iniciando una cruzada de redención de los pueblos y constituyéndose en coordinadora y defensora de todos los intereses provinciales.

Madre o hermana de los municipios ha transformado en realidad un plan de ambiciosas metas que reseñaremos a grandes rasgos.

No se trata ya de atender a los enfermos menesterosos en frías y grandes salas de un viejo hospital. No quiere hacer beneficencia, atención clasista, sino que construye un nuevo edificio abierto a todos los enfermos, sea cualquiera su rango y circunstancia. Con ello no sólo ha de satisfacer las necesidades sanitarias, sino que el hospital ha de constituir un modelo en su género para toda la Nación.

La importancia de ello la dicen las cifras presupuestarias. La obra importará más de 218.000.000 de pesetas. Su extensión en planta 9.400 m². y su capacidad mínima de 500 camas.

El lamentable estado del Hospital Psiquiátrico hacía indispensable un nuevo edificio, pero también interesaba variar el concepto de asistencia psiquiátrica prescindiendo de la idea de mero internamiento, casi una cárcel, para sustituirlo por una idea nueva, la de que los enfermos han de vivir en él como si estuvieran en la normalidad. En lugar de excluirlos de la vida ordinaria la creación para ellos de una ciudad en donde haciendo vida corriente tienda a adaptarles al ámbito del que su enfermedad los separó.

Este nuevo Hospital ubicado en una finca de 60 hts está presupuestado en 117.000.000 de pesetas y con una capacidad de 524 camas. Lo constituye una serie de modernos chalets dotados de su centro cívico como si fuera un pueblo más de nuestra provincia.

Ya nada tiene que hacer el torno. Ese concepto vergonzante de la Maternidad Provincial ha sido sustituido por una moderna y alegre clínica donde son atendidas todas las madres sin discriminación.

No existe el antiguo hospicio y sus miserables salas han

LA OPINION

DECENARIO DE LA VIRGEN DE LA SIERRA

sido sustituidas por las aulas de tres colegios donde se recoge a la infancia y juventud, preparándola para la lucha de la vida con las máximas posibilidades. La Residencia Infantil del Carmen, los Colegios de Fernando III e Isabel la Católica, son unos centros pedagógicos que en nada se diferencian de las instituciones que ha creado la iniciativa particular, si no es en ser de las mejores.

Se completa la labor pedagógica que realiza con el Colegio Ponce de León de Sordomudos y del Espíritu Santo para subnormales en los que se recogen las últimas técnicas de la educación de estos enfermos.

Un concepto dinámico y adecuado de las Corporaciones Provinciales, requiere que junto a la labor asistencial sanitaria y hospitalaria se fomente la riqueza de la provincia, constituyéndose en promotora de sus intereses primordiales.

Si Córdoba es agrícola ha de atenderse al campo en aquellas obras que el campo ni sus pueblos pueden llevar a cabo.

En primer lugar era necesario la construcción de nuevos caminos que facilitarían el transporte de las cosechas dando acceso a las nuevas máquinas que la agricultura precisa emplear. Con tal fin se aprobó un Plan General de Caminos de la Campiña realizado en su casi totalidad y consistente en la realización de 279 km. de nueva construcción y 242 km. mejorados, dotándolos de riego asfáltico. Su presupuesto ha sido de más de doscientos cincuenta millones de pesetas. En la actualidad se inicia un nuevo proyecto de riego asfáltico por otros cien millones de pesetas.

Los intereses ganaderos van a ser atendidos ampliamente con la creación de un Centro de Fomento Pecuário actualmente en construcción y para el que se destinan veintidós millones de pesetas. De esta forma la ganadería cordobesa, logrará alcanzar la perfección y rendimientos necesarios.

En fase de proyectos que han de tener segura ejecución, está el construir los Pantanos de Guadamatillas y Sierra Boyera, que no sólo abastecerán de agua a nuestros pueblos sino que han de convertir en feraces tierras de regadío el Valle de los Pedroches.

La ayuda prestada a los Ayuntamientos para resolver sus necesidades ha alcanzado cifras antes no empleadas. En el Plan de 1961-62 fueron más de 36 millones; en el siguiente, 58 y en el de 1966-67 casi 94 millones. Puede afirmarse que una colaboración provincial, de esta importancia, es decisiva y trascendente.

No termina aquí la labor de la Corporación Provincial. Están también como realidades las rutas turísticas de la Sierra Cordobesa y el acceso al Divino Santuario de Nuestra Patrona. Y sobre todo, más que realidades, en más que obras palpables, el espíritu, el afán de constituirse en líder de los intereses provinciales; incitar, fomentar, ofrecer la amplia colaboración a toda la geografía humana, económica y política de Córdoba.



**CRONICA
DE LA
PROVINCIA**



EL VICEPRESIDENTE DE FILIPINAS. EN CÓRDOBA

En los primeros días del pasado mes de julio, el Vicepresidente de la República de Filipinas y Secretario de Agricultura de dicho país, don Fernando López Hofileña, estuvo en Córdoba.

Llegó acompañado del Ministro Consejero, embajador en funciones; don Francisco Ortuño Medina, Director General de Montes; Subdirector General de Montes, don Mariano Briones Ledesma y Jefe de Relaciones Públicas del Ministerio de Agricultura, señor Escardó.

En el aeropuerto de nuestra ciudad fue cumplimentado por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco; Gobernador Militar de la Plaza, don Federico López del Pecho; Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos; Alcalde de la ciudad, don Antonio Guzmán Reina y otras autoridades.

El señor López Hofileña y su séquito, junto a las citadas autoridades cordobesas y de los ingenieros señores Jiménez Castellano, Jefe Regional del Patrimonio Forestal del Estado y Fernández-Martos, Jefe Provincial del mismo Servicio, visitó las zonas repobladas de diversos términos de nuestra provincia, que causaron excelente impresión al ilustre huésped.

En la casa del Patrimonio Forestal, en el Monte Cabeza Aguda, le fue ofrecido un almuerzo al Vicepresidente de Filipinas. Al final del mismo pronunció unas palabras el señor Ortuño Medina, exaltando la personalidad del ilustre viajero y poniendo de relieve la hermandad que existe entre Filipinas y España, a las que contestó el señor López Hofileña patentizando su amor por la Madre Patria, terminando con un brindis por el Caudillo.

Más tarde el Vicepresidente de Filipinas visitó la Mezquita y fortaleza de la Calahorra, de la que recibió la llave de honor de manos del alcalde de Córdoba.

Por la tarde el señor López Hofileña regresó a Madrid.



CLAUSURA DE LA PRIMERA ASAMBLEA COMARCAL DE CONSEJOS LOCALES DEL MOVIMIENTO

Los Consejos Locales son los órganos de expresión más cualificados del Movimiento. La nueva Ley Orgánica dá a los mismos una extraordinaria importancia y se pretende que, cara al futuro, su amplia representación tenga el latido del pueblo.

Con ello, estos Consejos Locales constituirán la médula política y serán rectores de la vida pública, velando por la pureza y buen funcionamiento de las instituciones, a la vez que sirvan de vivero permanentes para que de sus cuadros salgan los futuros dirigentes en sus distintas escalas.

Las fotografías que ilustran esta página corresponden a la clausura de la primera Asamblea Comarcal de Consejos Locales del Movimiento, celebrada en Córdoba en la Escuela Sindical de Formación Profesional Acelerada, acto que presidió el Gobernador Civil y Jefe Provincial del



Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco, al que acompañaron otras jerarquías.

A esta primera Asamblea Comarcal de Consejos Locales siguieron otras en distintos pueblos de la provincia y en todas ellas se advirtió el espíritu de servicio que anima a sus componentes, veteranos ya en su irrenunciable entusiasmo por la doctrina de José Antonio y absoluta lealtad a Franco.



Triunfo de dos pilotos cordobeses en la vuelta aérea a Europa



En el Aeropuerto Nacional de Córdoba hicieron escala los participantes en la Vuelta Aérea a Europa. Nuestra ciudad fue final de la etapa que tuvo comienzo en Tánger. Y en ella triunfaron dos pilotos cordobeses: don Juan Moreno Gordillo, que consiguió la mejor clasificación, y don Juan Millán Álvarez, que se adjudicó el segundo puesto, ambos asistidos por los copilotos, don Antonio Díaz Martín y don Carlos Grandal, respectivamente.

Con motivo de la llegada a Córdoba de tan importante prueba aeronáutica fueron organizados distintos agasajos por don Antonio Pérez-Barquero, Real Aero Club de Córdoba y una cena ofrecida a los participantes en el Alcázar de los Reyes Cristianos por la Diputación Provincial, Ayuntamiento de la ciudad y Cámara de Industria y Comercio, que presidió el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco, al que acompañaron otras autoridades.

Las fotografías recogen el momento en que los pilotos don Juan Moreno Gordillo y don Juan Millán Álvarez reciben los trofeos que les fueron otorgados por la victoria lograda en dicha etapa Tánger-Córdoba, así como un aspecto parcial del regio marco donde fue servida la cena.





XII FIESTA DE LA VENDIMIA MONTILLA - MORILES

Este año la Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles ha sido rodeada de extraordinario esplendor. Como merece, sin duda, la importancia de la singular zona vitivinícola de nuestra provincia.



Entre los distintos actos celebrados, dentro de un apretado programa, hay que resaltar el desarrollo del "I Torneo Internacional Montilla-Moriles", certamen futbolístico en el que intervinieron los equipos Standard de Lieja, Independiente de Argentina, Málaga y Córdoba, jugado en el Estadio Municipal del Arcángel y que arrojó un triunfo para el cuadro de los subamericanos tras interesante final con el conjunto titular de nuestra ciudad.

En los distintos grabados vemos un aspecto de los preliminares del torneo, la entrega del valioso trofeo por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y Presidente del Patronato de las Fiestas de la Vendimia, señor Landín Carrasco, al capitán del equipo argentino y la vuelta de honor al Estadio del conjunto triunfador portando la monumental copa.

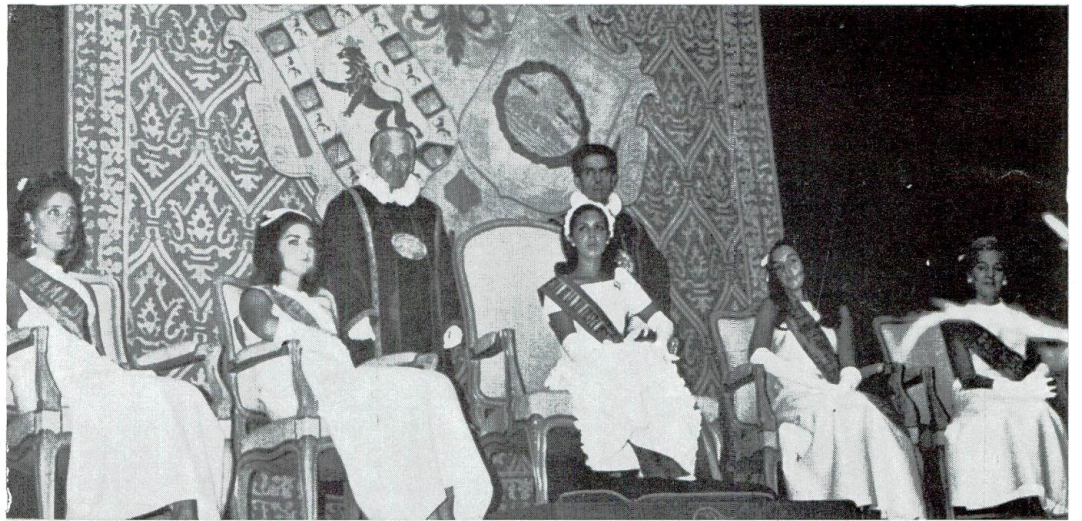
Otro de los más importantes actos de esta XII Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles fue la coronación de la Reina, señorita María de la Sierra Solís R. Sedano —hija del Ministro Secretario General del Movimiento, D. José Solís Ruiz— que tuvo lugar en el gran salón del Círculo de la Amistad y que sirvió de pórtico a una brillante reunión literaria en la que actuó de mantenedor don Jaime de Foxá.

En la página siguiente ofrecemos información gráfica de distintos momentos del acto literario, al que siguió una cena-baile en los jardines de nuestro Liceo.



REINA DE
LAS FIESTAS:

MARIA DE LA
SIERRA SOLIS



MANTENEDOR
DEL ACTO
LITERARIO:

JAIME DE FOXA



DON JOSE ARIAS ESPEJO

(BENAMEJÍ)

DATOS BIOGRAFICOS

NACIÓ EN BENAMEJÍ EL 1 DE JULIO DE 1932. CURSÓ ESTUDIOS DE MAGISTERIO EN CÓRDOBA Y EN 1952 HIZO OPOSICIONES AL MAGISTERIO NACIONAL EN TOLEDO.

EN LA ACTUALIDAD ES DIRECTOR ESCOLAR PROPIETARIO DEL COLEGIO NACIONAL "MENÉNDEZ PELAYO" DE BENAMEJÍ Y PRESIDENTE DEL CENTRO DE COLABORACIÓN PEDAGÓGICA.

MILITÓ EN LAS F. J. DE FRANCO DE CÓRDOBA Y COMO INSTRUCTOR DEL F. DE J. RECIBIÓ VARIOS PREMIOS POR SUS MÉRITOS PROFESIONALES.

EN 1950 FUE DESIGNADO SECRETARIO LOCAL DE JUVENTUDES Y EN 1955 DELEGADO LOCAL.

ES ALFÉREZ DE COMPLEMENTO DEL ARMA DE INGENIEROS.

EN 1958 FORMÓ PARTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SIENDO DESIGNADO DESDE EL PRIMER MOMENTO TENIENTE DE ALCALDE.

EN 1960 OCUPÓ LA 1.^ª TENENCIA DE ALCALDÍA HASTA EL 9 DE ENERO DE 1962 EN QUE FUE NOMBRADO ALCALDE-PRESIDENTE Y JEFE LOCAL, CARGO QUE OSTENTA EN LA ACTUALIDAD.

HA COLABORADO CON LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO EN JORNADAS POLÍTICAS Y OTRAS ACTUACIONES, ESTANDO EN POSESIÓN COMO RECONOCIMIENTO A SU TRABAJO, DE LA MEDALLA DE LA ORDEN DE CISNE ROS Y LA ENCOMIENDA AL MÉRITO CIVIL.



del hombre formado en las Falanges Juveniles de Franco.

Benamejí, el pueblo cordobés que, aunque alejado de la capital no se resigna a vivir olvidado, tiene plena confianza en su Alcalde. Y don José Arias Espejo está empeñado en no defraudar a sus convecinos ni a quienes le otorgaron su confianza llevándole a la Presidencia del Municipio.

Que sea él quien nos hable de los problemas de su pueblo, de las obras llevadas a cabo y de los proyectos que habrán de sumarse a su ya brillante ejecutoria:

Cinco años lleva don José Arias Espejo al frente de los destinos municipales de Benamejí. Corto plazo de tiempo para las abundantes realizaciones que se alumbraron desde que fue promovido Alcalde. Ello demuestra su inteligencia y actividad, dignas cualidades

— *¿Qué problemas más importantes tiene planteados actualmente?*

— Dejando a un lado los problemas generales de situación económica y circunstancias de no contar con otros medios que la Agricultura en que se encuentran la mayoría de los Municipios, tenemos planteados los siguientes:

Rescate y restauración de la casa-palacio de los señores Marqueses para ubicación digna de la Casa Consistorial y demás necesidades comunitarias de la Villa, al mismo tiempo que salvamos esta bella pieza cargada de historia local.

Construcción de un mercado, matadero y viviendas para Maestros, nuevos locales escuelas, Cuartel de la Guardia Civil, repoblación forestal de la zona de la "Grieta", pavimentaciones, arreglo de caminos, servicio regular de viajeros con la Capital y los anacrónicos censos que desde el siglo XVI pesan sobre los propietarios más débiles del término.

Por otra parte, un exceso de la plantilla de funcionarios municipales, a pesar de sus no muy elevados sueldos, hace que el presupuesto ordinario nunca tenga la holgura que debiera.

— *¿Gestiones en torno a su solución?*

— Todos los problemas enumerados fueron estudiados detenidamente y se realizaron las gestiones y trámites que por nuestra parte competen ante los Organismos Provinciales y Nacionales que colaborarán en los mismos.

Los dos primeros, gracias al decidido apoyo de la Excelentísima Diputación Provincial, serán realidad en fechas muy próximas, y la mayor parte del resto, salvo el último, por las gestiones realizadas y las comunicaciones recibidas, esperamos puedan ejecutarse dentro de un corto plazo.

— *¿Realizaciones más importantes?*)

— Desde 1962 a la fecha, podemos hacer referencia a las siguientes:

SANEAMIENTO.—Construcción de la red general de alcantarillado para toda la población.

AGUAS.—Obras de mejora en captación y conducción a los depósitos elevadores. Construcción de un nuevo pozo de recepción, instalación de otro grupo-bomba, nueva red de impulsión y distribución en dos ramales por todas las calles, abrevaderos, etc.

Todo ello unido a las obras ejecutadas anteriormente en este servicio hacen que el mismo esté definitivamente terminado en orden a su vital importancia.

PAVIMENTACIONES.—Firmes especiales y acerados en las calles José Marrón, General Franco, Iglesia, Plaza de José Antonio, Cayetano Muriel, Martínez Victoria, Juan J. Espejo, Carrera, y en ejecución Nueva y Remedios, que en total suponen más del 50 por 100 de la población.

ALUMBRADO.—Iluminación extraordinaria con vapor de mercurio de la Plaza de José Antonio y cinco calles más, así como en la Aldea del Tejar.

VIVIENDAS.—Instalación por la Obra Sindical del Hogar de alojamientos provisionales para los damnificados de los corrimientos de la Grieta en 1963.

Reparaciones en viviendas con cargo al Patronato "Pilar Primo de Rivera" y Delegación Provincial, que alcanzan el medio millón de pesetas.

Construcción de 88 albergues por el Instituto Nacional de la Vivienda, con 8 locales de negocio y dos escuelas, que forman un nuevo sector.

VARIOS.—Reformas en Grupos Escolares, construcción de una escuela en huertas de Burriana; teléfono y zonas de jardines en la Aldea del Tejar; reformas en el parque municipal y nuevas zonas de jardines en distintos puntos; piscina juvenil para la O.J.E.; pavimentaciones y zonas verdes en el nuevo sector del I. N. de la Vivienda, explanaciones y limpieza en extramuros; establecimiento del servicio de recogida de basuras a domicilio y otros, incluyendo el no menos importante de haber podido salvar el déficit que durante varios años venía arrastrando nuestro presupuesto.

— *¿Qué disposición mostraron las Jerarquías y Organismos Provinciales?*

— Toda esta labor enumerada que supone muchos esfuerzos y cifras de consideración, no hubiera sido posible sin la eficaz colaboración y el decidido apoyo de nuestras Jerarquías y Organismos Provinciales que, en todo momento, se hicieron eco de nuestros problemas, soportaron nuestras repetidas visitas y peticiones que fueron estudiadas con el mayor cariño, no sólo para facilitarnos los medios económicos, sino para alentarnos en la árdua tarea de intentar solucionar necesidades con escasísimos recursos económicos.

Por ello aprovecho esta ocasión que me brinda "OMEYA" para testimoniar en nombre propio y en el de mi pueblo, el más sincero agradecimiento a todas las Jerarquías y Organismos provinciales, y en especial a la Jefatura Provincial del Movimiento, Gobierno Civil y Excelentísima Diputación, que con sus respectivos Jefes, José Manuel Mateu de Ros, Prudencio Landín Carrasco, y Presidentes Rafael Cabello de Alba y Antonio Cruz Conde y Conde, tanto celo y atención nos dispensaron continuamente.

Como otros Ayuntamientos, Benamejé acusa la penuria económica. Es el denominador común entre los pueblos de la provincia. Por eso tiene más mérito todo lo realizado. Por eso las autoridades les prestan su más decidida colaboración. Por eso —también— van otorgándose las Alcaldías a hombres jóvenes, de capacidad y dinamismo, como don José Arias Espejo, dispuestos a hacer frente, con el mayor entusiasmo, a cuantas dificultades surgen en su camino.

Efectivamente el rescate de la Casa-Palacio de los señores Marqueses de Benamejé ya se ha producido gracias a la Diputación Provincial. Y así, sucesivamente, irán encontrando solución todos los problemas que quedaron expuestos por este Alcalde.

La taberna cordobesa y las "Peñas"

Por José COBOS

Es probable que estas líneas constituyan piedra de escándalo para algún timorato de rígida moral trasnochada, con puritana intransigencia de moderno calvinista o aires de vieja *lady* laborista afiliada a una de esas organizaciones británicas dedicadas pomposamente a la humanitaria tarea de regenerar la salud pública. Para esta clase de "higienistas", la taberna es antro de vicio y lugar de perdición, verdadera sucursal del infierno en la Tierra, olvidando que, en esto como en todo, hay "clases" y hay que considerar la "latitud". Ocurre como con la cocina y la gastronomía, con las formas de gobierno y hasta con el amor. Sería locura establecer la minuta del condumio universal, el sistema político único o las reglas generales del torneo amoroso. Y ello, para entendernos, por la elemental razón de que Helsinki, por ejemplo, está en Finlandia, Tokio en el Japón, y Córdoba en la Andalucía bética.

ÁGORA, MENTIDERO Y ACADEMIA

Posiblemente esté justificado el airado talante que adopta un *gentleman* inglés ante el sórdido espectáculo de una *public house* de un muelle de Londres, que equivale, con muy relativa aproximación, a nuestra taberna, a la taberna española. Pero es que también hay "clases" entre las tabernas españolas. Dicho sea con todos los respetos para su honorabilidad, no es lo mismo una tasca de Madrid o Barcelona que una taberna cordobesa, por muy humilde que ésta sea y por muy humilde que sea el barrio donde esté enclavada. No sólo nosotros, cordobeses, cuya opinión puede tacharse de parcial, sino buen número de visitantes foráneos, de dentro y fuera de España, encuentran nuestras tabernas como instituciones modélicas en su género. Lejos de ser lugares donde —parafraseando a Cervantes— todo vicio tiene su asiento, son casi siempre alegres y entonados puntos de reunión donde se cultiva la amistad y se da constante testimonio de humana convivencia.

La taberna cordobesa es ágora, mentidero y hasta un poco academia, y participa en cierto modo de todas las ventajas del bar y del casino, sin ninguno de sus inconvenientes. Se charla y se bebe pausadamente, y toda reunión discurre por cauces naturales de exquisita corrección y señorío. El grito estentóreo, la discusión violenta o la frase grosera y procaz no son atributos de la taberna de Córdoba. Se busca en ella un rato de solaz y de sosegada tertulia al cabo de las afanosas horas de trabajo, el disfrute de un oasis de paz en medio del tráfigo del día y el amable esparcimiento del espíritu en un ambiente de respetuosa armonía fraternal.



Como el sacerdote de un viejísimo rito, el tabernero —perfil romano, grave parsimonia— abre la canilla de la bota "de a 24".



La tertulia en el patio, fresco rincón de la confianza y de la intimidad.

SEGUNDA CASA NUESTRA

Es también la taberna cordobesa como una prolongación de la propia casa, y, por fortuna, todavía no está contaminada por la arquitectura "funcional" y afeada por el cemento y el cristal. A quienes la visitan por primera vez les sorprende su indudable aspecto de casa particular, con su zaguán, sus "cuartos" y sus patinillos. El tabernero nunca es el "industrial", sino el amigo, un amigo más, el amigo común de todas las "peñas".

Este clima amistoso entre el tabernero y el cliente aflora constantemente en preguntas cariñosas acerca de las mutuas vicisitudes y de las efemérides familiares. De este modo, una adversidad económica, un reciente matrimonio, la Primera Comunión de la niña, el servicio militar del chaval, la muerte de un familiar querido, son circunstancias que ponen diariamente a prueba la entrañable solidaridad de unos y otros.

¿No tiene todo esto una impronta familiar y hasta cristiana? No es, pues, exagerado decir que la taberna cordobesa —acogedora, limpia, luminosa, sin excluir la fresca penumbra de los "cuartos" ni la brisa nocturna de los patinillos— es como una segunda casa nuestra, donde se reúne toda la familia del barrio. ¿Es que no oímos todavía ese saludo perfecto, cordobésísimo, del parroquiano antiguo, que entra a la taberna diciendo: "Buenas, familia"?

LAS "PEÑAS" Y EL CULTO A LA AMISTAD

Y es que Córdoba, como tantas veces se ha dicho, representa, dentro del conjunto regional andaluz, "el corazón, la entraña insobornable, la roca desnuda de la interioridad". Córdoba es la Andalucía de la ponderación y el equilibrio, entre Machado y Lorca, entre la marisma gaditana y el olivar jiennense, entre el Guadalquivir y el Genil. Para Camilo José Cela, el Guadalquivir es soneto y el Genil es romance.

Córdoba, en definitiva, es la Andalucía de la verdad y por eso el vino de Montilla es el vino de la verdad y el vino de las "peñas" cordobesas, donde la amistad es un culto, a la sombra de los "medios" en flor: esos "medios" que son expresión del carácter cordobés sin trampa ni cartón. Si *in vino veritas* —como reza la sentencia latina—, yo diría, a la manera ramoniana, que en el "medio" cordobés está la verdad verdadera, la gran verdad de Séneca y de Lagartijo, del Gran Capitán y de Manolete. en contraste con la "caña" de la Baja Andalucía, en la que hay mucho cristal y poco vino, demasiado pali que y poca "bebía", quizá mucho ruido y pocas nueces. El "medio" cordobés es como un símbolo de la autenticidad cordobesa, por aquello de que a vaso lleno no hay engaño y a pesar de que cada día los "medios" son más chicos...

ENTRE SORBO Y SORBO

Las "peñas" cordobesas son una de las pocas cosas serias que van quedando en el mundo, en este mundo un tanto absurdo de la cafetería y de la prisa, del whisky y de las bebidas extranjeras, alguna de las cuales existió siempre en la taberna cordobesa, aunque con el nombre cristiano de zarzaparrilla y, desde luego, a precios asequibles, servida en el gran vaso largo aliviador de las resacas del vino, con la cucharilla de cabo interminable, contemporáneos del decorativo pepino momificado dentro de la historiada botella de anís en forma de Giralda o Torre del Oro.

Por eso los cordobeses sabemos que no hay nada nuevo bajo el sol y por eso creo yo que, sentados a la puerta de nuestras tabernas incomparables, entre sorbo y sorbo de vino "de a 24", veremos pasar un día el cadáver de nuestro enemigo. La taberna y la "peña" son instituciones inamovibles y clásicas en el mejor sentido de la palabra, entidades humanísimas contra las cuales no prevalecerán las puertas del infierno de la extranjería y de la modernidad mal entendida.



En el rincón acogedor, lejos del tráfigo, la consagrada partida de dominó.



La decoración de la taberna es abigarrada, pero siempre armoniosa. El "leit motiv" son los carteles taurinos.



Una panorámica de la ubérrima campiña de Córdoba

LINEAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Por José DIEGUEZ ORTIZ
Secretario General del
Consejo Económico Sindical

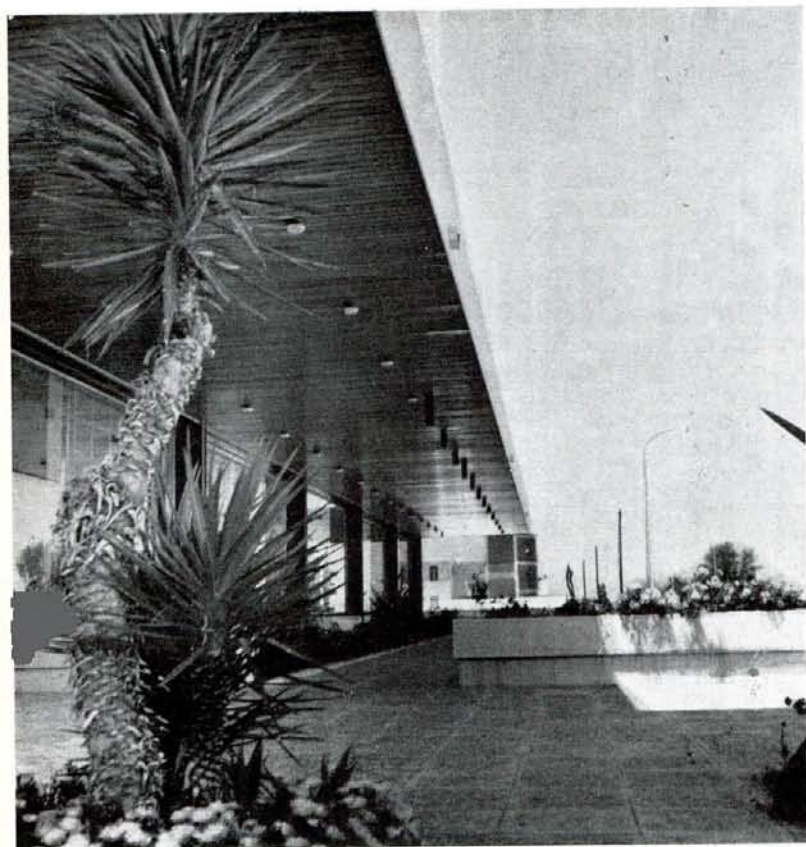
ANTECEDENTES

Acaso sea el Consejo Económico Sindical el organismo que más sería y sistemáticamente viene enfrentándose desde hace ya muchos años con el estudio y planificación del desarrollo económico provincial. Con ello el Consejo no hace sino asumir sus propias responsabilidades, como órgano deliberante especializado de la Organización Sindical, en orden a la formulación y propuesta a los Poderes Públicos de los planes y proyectos que se consideran adecuados para favorecer el desarrollo; planes y proyectos cuya realización —no es preciso advertirlo— escapa a su cometido, al caer de lleno dentro de la esfera de decisiones de la iniciativa privada o, en su caso, de la competencia de los órganos de la Administración ejecutores de la política económica a sus diversos niveles.

Máximo exponente de esta atenta consideración de nuestros problemas macro-económicos lo constituye, sin duda, el estudio elaborado por el III Pleno del Consejo a finales del año 1962 y que se conoce con el título de "Programa para el Desarrollo Económico Social de la Provincia". Ciertamente que desde la fecha de su redacción han transcurrido más de cuatro años; pero ello no le resta un ápice de vigencia y actualidad si tenemos en cuenta que en este período no se han operado cambios sensibles en nuestras estructuras. Por ello nos vamos a permitir señalar algunas de sus características sustanciales.

EL PROGRAMA DE 1962

El Programa parte del hecho fundamental de la existencia de una baja renta por habitante, que se sitúa alre-



dedor de los dos tercios de la media nacional (64,1 por 100), lo que significa que ni siquiera la intensísima emigración registrada —más de 160.000 personas en los últimos 15 años— ha conseguido neutralizar, aunque sí atenuar de forma notable, el impacto retardador ejercido por la fuerte presión demográfica.

Partiendo de este fenómeno, el Programa se marca como objetivo básico el mantenimiento de un crecimiento sostenido de la renta per cápita del 6 por 100 anual acumulativo, tasa ésta que si en 1962 se estimaba suficiente a los fines de conseguir un acortamiento de distancias respecto de la media nacional, hoy resulta evidentemente baja si consideramos que es igual a la prevista en el I Plan Nacional de Desarrollo e inferior a la que realmente se viene obteniendo desde 1964. Consecuencia de ello es que, aún en el supuesto improbable de que la renta provincial haya crecido al 6 por 100, la diferencia con la media nacional no sólo no se habrá reducido sino que habrá aumentado.

Un segundo objetivo del Programa consiste en lograr una reducción del 50 por 100 en el volumen de emigración registrado en el período 1951-60, para lo cual, suponiendo que la tasa de crecimiento vegetativo se mantenga en un valor igual o parecido al de los últimos decenios, sería preciso la creación de unos 19.000 nuevos puestos de trabajo, de los que 11.500 corresponderían a la Industria y los 7.500 restantes a los Servicios. Los efectivos laborales del Sector Agrario se estima habrían de permanecer estabilizados en las cifras con que contaban en 1962.

Como es lógico una tan considerable expansión económica exigiría un fuerte proceso de capitalización, que el Programa cifra en unos 19.000 millones de pesetas, a invertir en un quinquenio y distribuidos en aproximadamente un 55 por 100 en obras de infraestructura (incluidos nuevos regadíos); cerca de un 20 por 100 para cada uno de los Sectores Industrial y Agrario; y un 5 por 100 destinado a educación y formación profesional.

Es obvio que la financiación de tan elevado volumen de inversiones requiere necesariamente una decidida ayuda estatal, ya que se estima que la capacidad teórica de ahorro de la provincia sólo alcanzaría a cubrir, en supuestos óptimos, del 35 al 40 por 100 de aquél.

En el orden de las acciones concretas, el Programa propugna un amplísimo repertorio de obras y proyectos, bien sean a cargo de la actividad privada o bien dependientes del Sector Público. Algunos de estos proyectos, aisladamente, se han hecho realidad; pero el Programa, concebido como un todo armónico y coordinado, no llegó a obtener el refrendo oficial debido a una incidencia de peso que para él constituyó obstáculo insuperable: el cambio de criterio de los rectores de la política económica en relación con la ejecución de planes de ámbito provincial y la consecuente gestación del I Plan Nacional de Desarrollo, de carácter eminentemente sectorial, en el que la aplicación de planes específicos a áreas determinadas pasó a ocupar un lugar secundario.

EFECTOS DEL PRIMER PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Transcurrido en gran parte el período de vigencia de I Plan Nacional, los datos que vamos conociendo nos revelan lo equivocado de aquél planteamiento y hasta que punto la ausencia de una programación especial que de cumplida respuesta a las exigencias territoriales del desarrollo, puede comprometer seriamente la consecución del objetivo central del Plan: La elevación del nivel de vida, el desenvolvimiento de la cultura y el logro de un mayor bienestar para *todos los españoles*.

En la I Asamblea Sindical de Desarrollo Regional, recientemente celebrada en Madrid, se ha demostrado de modo incontestable que la falta de "dirección locacional del desarrollo" ha dado lugar a una acentuación de las diferencias entre las provincias muy desarrolladas y las deprimidas, de tal forma que si en el año 1949 el índice provincial máximo fue 4,9 veces superior al mínimo, en 1962 esta relación se había elevado a 10'6.

Desconocemos estadísticas de estos últimos años que nos permitan establecer juicios sobre lo que ha ocurrido en este aspecto a partir de la puesta en marcha del Plan Nacional. Pero no es aventurado opinar que el fenómeno del desequilibrio regional va agravándose progresivamente y buena prueba de ello nos la ofrece nuestra propia provincia, aun no constituyendo un caso límite.

En efecto. Para la provincia de Córdoba el I Plan de Desarrollo no ha reportado ningún nuevo impulso a su ritmo de evolución normal. Más bien, por el contrario, se han producido unos efectos de claro signo regresivo como consecuencia de la desfavorable posición que a la provincia depara la existencia de áreas geográficas limítrofes beneficiadas por los diversos sistemas de protección estatal, tales como Polos Industriales, Planes Provinciales especiales, Planes de Zonas Turísticas, etc. Ello se ha traducido en un clima de acusada atonía de la iniciativa empresarial y en un éxodo de capital y de mano de obra hacia los puntos privilegiados donde esperan encontrar mayor rentabilidad o mejores retribuciones salariales.

En estas circunstancias, el nivel de inversiones es muy bajo y, consecuentemente, el proceso de crecimiento permanece prácticamente estancado, haciéndose inaplazable una actuación enérgica de la Administración que, poniendo en juego los instrumentos, actuales y futuros, de que dispone la política de desarrollo regional, restaure la confianza y el espíritu de iniciativa en nuestros medios empresariales; estimule las inversiones propias y foráneas; y cree el marco institucional y las condiciones infraestructurales precisas para que pueda tener lugar el pleno desenvolvimiento de nuestros muy cuantiosos recursos naturales y de nuestra abundante y preparada mano de obra.

ACCIONES DESENCADENANTES

Acceptada la afirmación de que la expansión económica de Córdoba exige la actuación promotora y estimulante de la Administración, cabe preguntarse sobre qué ac-

ciones específicas propias de la competencia del sector público pueden ejercer un mayor efecto desencadenante, cuales pueden contribuir más decisivamente y de forma más inmediata al logro de ese grado de desarrollo mínimo a partir del cual las economías de escala entran en juego con su propia dinámica interna.

A nuestro entender la actividad promotora debe dirigirse simultáneamente a todos los sectores productivos o, al menos, a aquellos que mayor significación ofrecen en el cuadro de la economía provincial.

Sin ánimo de hacer una relación exhaustiva, nos atrevemos a sugerir como acciones aconsejables:

En el Sector Primario.

—Puesta en riego de las 70-80.000 hectáreas que aún quedan susceptibles de transformación en la margen izquierda del Guadalquivir, en la zona media del Genil y en las áreas de influencia de los embalses en proyecto del Guadalmitilla y Sierra Boyera.

—Nueva ordenación de cultivos, atendiendo la necesidad de alcanzar un equilibrio agrícola-ganadero; la evolución de la demanda cualitativa de productos alimenticios, tanto en el mercado interior como en el exterior; y la exigencia de rendimientos unitarios mínimos en las explotaciones agrícolas.

—Ejecución, en los términos que el Consejo Económico tiene propuestos, de un programa de fomento ganadero, que requeriría la creación de un Centro Provincial y diversos Centros colaboradores con funciones de cría racial pura, selección genética de poblaciones, inseminación artificial, orientación industrial y comarcal, investigación y experimentación ganadera.

En el Sector Secundario.

—Estímulo de la industrialización mediante:

a) Creación de tres Polígonos Industriales con la calificación oficial precisa para que las industrias que en ellos se instalen puedan disfrutar los auxilios fiscales, técnicos y financieros previstos en el Plan Nacional de Desarrollo.

b) Declaración de toda la superficie provincial como Zona de Preferente Localización Industrial Agraria, en la forma que establece la Ley de Industrias de Interés Preferente, y con la finalidad de fomentar la instalación in situ de industrias transformadoras de producto agropecuarios.

En el Sector Terciario.

—Mejora y ampliación de la red viaria, atendiendo, además de las exigencias estrictamente sociales y económicas, las derivadas de las tendencias que ofrecen las actuales corrientes turísticas.

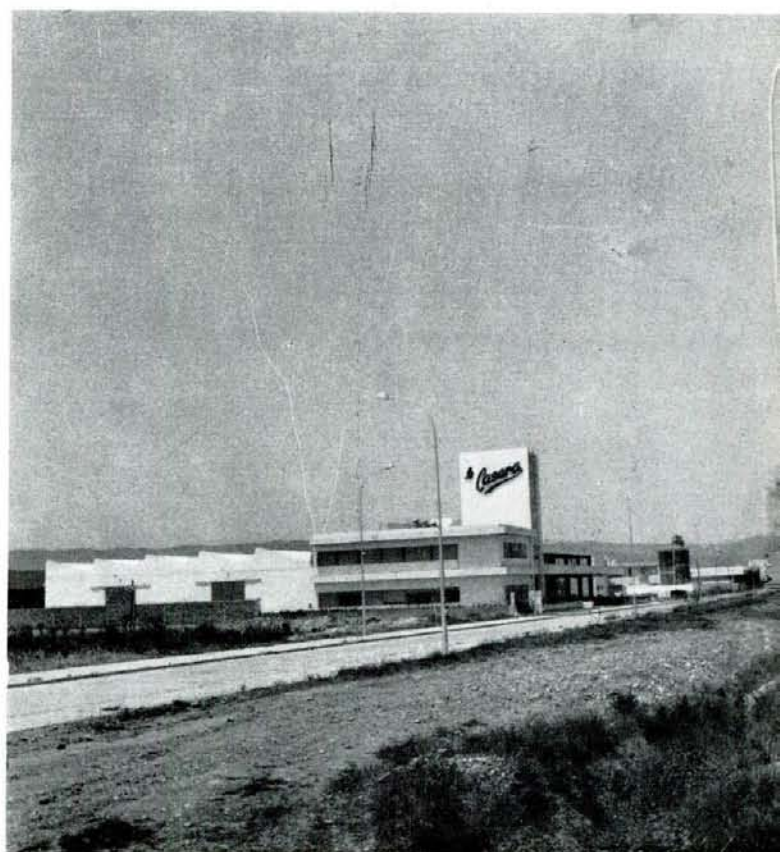
—Construcción de los Embalses de Sierra Boyera y Guadalmitilla, como solución al problema de abastecimiento de aguas de importantes núcleos urbanos del norte de la provincia.

—Dotación de los Centros de Enseñanza Primarios, Media, Superior y Profesional, adecuados en cantidad y calidad al volumen de nuestra población y a la definida tradición cultural de Córdoba.

—Desarrollo del Programa de expansión turística, promovido y gestionado por la Excm. Diputación Provincial, que tiende a crear en la Sierra de Córdoba un importante complejo turístico-deportivo de categoría nacional.

PROYECTOS PRIORITARIOS

Es ocioso aclarar que la puesta en práctica por el sector público de una tan amplia gama de acciones como la que hemos relacionado, ofrece innegables dificultades financieras, habida cuenta de la limitación de los recursos de que dispone el Estado. Por ello se hace preciso clasificar los proyectos en una escala de prioridades que ordene



la ejecución sucesiva de los mismos en razón a la importancia de los efectos multiplicadores que de ellos cabe esperar. Pero, eso sí, actuando a un tiempo en los dos sectores básicos —agrario e industrial—, con un criterio de complementaridad y acompañamiento sin el cual sería difícil conseguir un desarrollo armónico.

En este sentido, los estudios del Consejo Económico Sindical han señalado como acciones preferentes, como objetivos instrumentales de primera magnitud, en el sector agrario, el denominado "Plan de Riegos de la Margen Izquierda del Guadalquivir o de las Campiñas" y en el sector Industria la creación de los tres Polígonos "oficiales" a que anteriormente aludíamos o, en su caso, de un Polo de Desarrollo Industrial, de continuar utilizándose esta técnica.

Analicemos someramente algunas de las razones en que se fundamenta esta selección.

El Plan de Riegos de las Campiñas se apoya en la construcción de los Embalses del Yeguas y del Guadajoz y beneficiaría una superficie de unas 50.000 Has. de tierras de excelente calidad agronómica. El carácter preferencial que le atribuimos obedece a que:

a) Reportaría un sustancioso aumento efectivo e inmediato de la renta provincial, consecuente con el lógico incremento de las producciones unitarias en los cultivos tradicionales y con la posibilidad de incorporar nuevos cultivos de superior rentabilidad.

b) Contribuiría a fijar la población campesina de una extensa zona hoy de marcada tendencia emigratoria.

c) Estimularía la creación de una ganadería intensiva, muy en línea con la creciente demanda del consumo nacional y, por supuesto, acorde con las recomendaciones contenidas en el reciente Informe del Banco Mundial y de la F. A. O.



Las fotografías que ilustran este trabajo corresponden a distintas obras del Polígono Industrial de "La Torrecilla", lugar cercano a Córdoba, en el que va a ser instalado un interesante complejo.



d) Fomentaría el establecimiento de industrias transformadoras de temporada, capaces de alternar los ciclos de ocupación con la fuerte demanda laboral de los períodos punta en las faenas agrícolas.

e) Influiría favorablemente en el desarrollo de la pequeña industria auxiliar, talleres artesanos, de reparación, etc.

f) Y, por último, representaría, ya desde la iniciación de las obras y durante todo el período de ejecución, un volumen sensible de inversiones adicionales de efectos altamente tonificantes en la economía general de la provincia por razón de la demanda generada de bienes de todas clases.

En cuanto al proyecto de creación de Polígonos Industriales, no parece preciso insistir demasiado en el fuerte poder de inducción que estos instrumentos aportan al proceso de industrialización. Como tampoco creemos necesario justificar el papel protagonista que la industrialización desempeña en el desarrollo. Basta un ligero examen de las estadísticas, nacionales e internacionales o simplemente observar la realidad que nos circunda, para verificar que el concepto de alto nivel de vida está íntimamente asociado al de elevado grado de industrialización. Porque si bien, como ha puesto de relieve el profesor Figueroa en reciente y brillante comunicación, no existe una *necesaria relación de causalidad* entre índice de industrialización y renta per cápita, sí es incuestionable que existe una estrecha *correlación* entre ambas magnitudes.

Pero no sería suficiente aspirar a una fuerte expansión industrial si ésta no puede apoyarse en sólidas condiciones objetivas: si no se cuenta con factores naturales que la propicien y sustenten. Y en este orden, por fortuna, Córdoba cuenta con una de las zonas de mayor porvenir agrario de la nación, lo que puede ser base de una gran industria transformadora de productos del campo; el desarrollo ganadero, además de necesario es perfectamente viable y los efectivos pecuarios, adecuadamente incrementados, mejorados y tipificados, pueden constituir, asimismo, el soporte de una importante industria cárnica, láctea, textil, de curtición, etc.

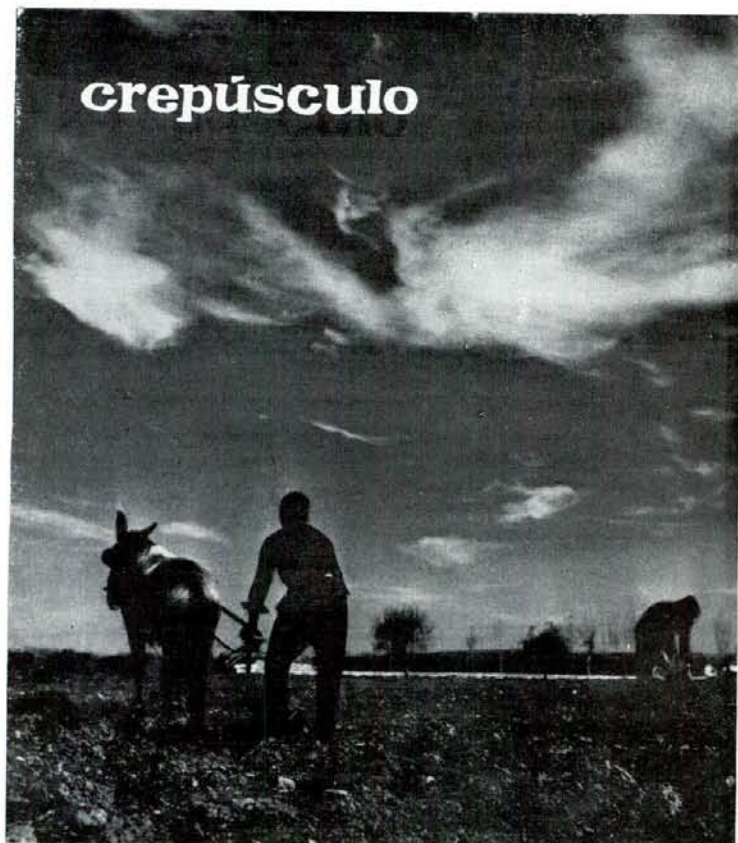
Cuenta también Córdoba con recursos muy variados en su subsuelo, unos en explotación y otros en potencia, como frecuentemente se viene demostrando en las investigaciones que se siguen de un tiempo a esta parte.

De otra parte, la provincia dispone del potencial humano suficiente en cantidad y calidad y de los centros de formación y transformación adecuados para conseguir las especializaciones que se precisen.

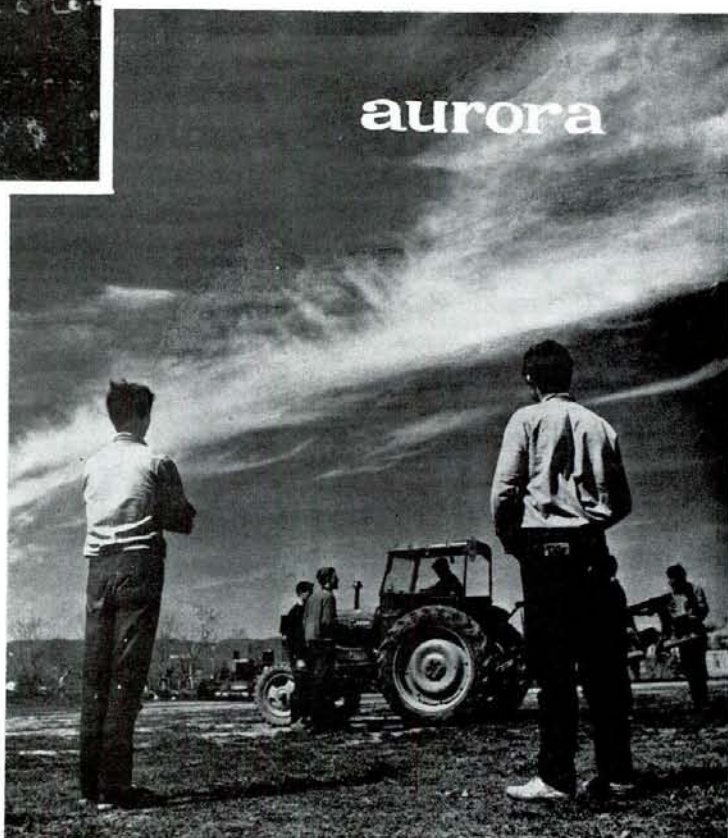
Y, finalmente, Córdoba está situada geográficamente de una forma óptima, al ser cruzada por las principales vías de comunicación que unen el centro con los diversos puntos del sur de España, siendo de destacar, además, su proximidad con la región septentrional del continente africano, de indudable porvenir como futuro centro consumidor de excepcional importancia.

Resumiendo y para terminar. En el cuadro de las opciones político-económicas a nuestro alcance, irrigación e industrialización cobran un profundo sentido mesiánico. Una y otra marcan las dos grandes líneas por las que ha de discurrir el futuro desarrollo económico de Córdoba.

crepúsculo



aurora



La agricultura cordobesa ante el juicio de la historia

Por JAIME LORING, S. J.

Mucho se escribe hoy de agricultura, de la crisis del campo, del desequilibrio de los precios, de latifundios y de unidades empresariales viables. Una cosa está clara: la estabilidad ha desaparecido de nuestras campiñas. No pretendo en estas páginas recoger una serie de datos estadísticos sobre producciones, importaciones, o cifras netas de inversiones. La prensa diaria nos informa continuamente en este sentido.

Además creo que todas estas cifras no son más que datos cuantitativos que miden una situación; y esta situación misma no es un hecho aislado. Como todo fenómeno histórico es una consecuencia del pasado, forma parte de un tejido en devenir que es nuestra época actual, y proyecta sobre el futuro unas premisas que determinarán nuevas situaciones.

Por eso quiero hablar de la agricultura cordobesa ante el juicio de la historia. Situados demasiado cerca de los fenómenos luctuosos, corremos peligro de ver muchas cosas cada una de ellas pidiendo clamorosamente una solución, y que perdamos la comprensión intelectual del conjunto. La Filosofía de la historia ciertamente, es más imprecisa que las biografías y monografías particulares, pero precisamente, por esa macrovisión en que se sitúa, es la rama de la ciencia que descubre un sentido al devenir oscilante de la humanidad a través del tiempo.

Soy de la opinión, de que si el campo no acaba de encontrar una vía clara de solución a sus problemas es por falta de filosofía: la técnica agronómica ha cumplido con su misión: la mejora genética, los abonos minerales, la lucha fitosanitaria, las técnicas modernas de riego, la

estabulación industrial del ganado han puesto en mano de la agricultura instrumentos operativos de eficacia insospechada hace muy pocos años.

La economía agrícola, aunque más retrasada en resultados directamente aplicables a la producción misma, se dirige sin embargo rápidamente al establecimiento de principios y fórmulas científicas. Aún sin haber conseguido todavía una aceptación masiva por parte de los profesionales de la agricultura, podemos decir que de día en día son más amplios los círculos con conciencia de aplicar los métodos modernos de gestión.

Podríamos comparar la actividad humana a una oración gramatical: cada vocablo en sí mismo tiene evidentemente un sentido, definido en el diccionario de la lengua; pero al fin y al cabo no son más que piezas de un conjunto, y sólo dentro de él, componen un sentido, un pensamiento. Asimismo la actividad humana, sector operacional de nuestra vida, sólo llega a tener sentido, dentro de un conjunto metaempírico como es la concepción filosófica.

El hombre puede llevar a cabo un régimen feudal o un socialismo colectivo, una seguridad social o un régimen de beneficencia, una empresa agrícola familiar y de autoconsumo o un sistema de empresa capitalista y de mercado o algo intermedio como es la cooperativa; cualquier sistema de estos dispone de instrumentos operacionales técnicos y económicos para hacerlos funcionar con eficacia. Cuando un sistema de producción, como alguno de los nombrados, pierde su razón de ser, se manifiesta impropcedente, y, finalmente, es abandonado no se debe tanto a la incongruencia intrínseca del sistema mismo, cuanto a su inadaptación con el sistema filosófico de la época, que es lo que da sentido y encaje en el tejido del devenir histórico a cada una de las facetas de la actividad del hombre.

Para comprender el verdadero alcance de la crisis agrícola, tenemos que salirnos de las fronteras limitadas de la agricultura misma. Según cualquier doctrina filosófica de la cultura, los fenómenos sociales se producen por ondas, que como las de un estanque al caer una piedra, es cada una efecto de la anterior y causa de la siguiente. A su vez cada una de ellas tiene una forma geométrica que engendra igualmente la forma de las demás. Las diversas manifestaciones culturales de una sociedad están igualmente relacionadas entre sí mediante un sistema lógico o forma filosófica (la "morphé" de los griegos) que se manifiesta distintamente en cada una de las posibles concreciones de la actividad humana, pero que es lo que dá sentido a la cultura social del momento, y la clave que permite al historiador interpretar el talante histórico de una sociedad.

El signo cultural de nuestro tiempo es el rompimiento con el pasado, debido a una aceleración vertiginosa de la evolución social. Este rompimiento se dá en las vertientes más diversas de nuestras manifestaciones culturales: en lo religioso, el Concilio Vaticano II, que en realidad no ha sido un hecho casual o producto de una iniciativa individual del Papa Juan XXIII, sino la consagración oficial de un estado general de opinión anterior al Concilio mismo, ha desmontado todo un aparato de tradiciones marginales que llegan incluso a afectar a ciertas zonas del pensamiento católico. Esta es la razón de la desorientación producida en algunos círculos de pensamiento conservador apoyados en formulaciones tradicionalmente establecidas, pero no integrantes de la esencia del mensaje revelado. En lo familiar también se dá este rompimiento con el pasado, que se manifiesta por el choque generacional entre padres e hijos, y que presenta notas altamente discordantes en determinados grupos de la juventud cada vez más extensos. Toda una masa juvenil de los países centroeuropeos, des-

encarnada de su natural encuadre socio-familiar, llámeseles jóvenes yeyés, barbudos o como se quiera, al fin y al cabo, no son más que un dato de una forma cultural más amplia que es el signo de nuestro tiempo. El mismo fenómeno de rompimiento ocurre en la música moderna y en la danza con los nuevos ritmos. La pintura y el arte escultórico han roto también con el clasicismo representativo, para introducirse en otro nuevo mundo de formas abstractas. En lo político se encuentran asimismo graves dificultades para integrar a la juventud en ideologías políticas de la generación inmediatamente anterior. En lo técnico la energía nuclear y la electrónica han puesto en la mano del hombre instrumentos de cálculo y fuentes de energía que están modificando completamente las técnicas industriales.

Todo este movimiento de rotura con el pasado tenía que llegar también a la agricultura. El orden eterno de los campos se ha desequilibrado. Los problemas no le han nacido al campo dentro de sí mismo, sino que le han venido de fuera, como consecuencia encadenada de un fenómeno cultural de conjunto. La ciudad ha llevado los problemas al campo, y, por suerte o por desgracia no podemos levantar una muralla entre la ciudad y el campo. Un cerdo o una oveja, una planta de trigo o de remolacha, se crían hoy día según las mismas leyes biológicas de hace mil años. Pero la sociedad rural cuya actividad profesional está consagrada a estas producciones, no podía quedar ajena a lo que es la filosofía cultural de nuestro tiempo. El problema como tal puede ser periférico a la producción agropecuaria estrictamente dicha, pero de hecho ha interesado la médula misma de la sociedad rural.

Intentaré describir a continuación cómo se está realizando en la agricultura de nuestro tiempo este rompimiento con el pasado, concretándome en cuatro puntos.

1. — *La estructura del mercado.*

El ser agricultor ha dejado de ser un modo de vida, para convertirse en una profesión. Lo que en castellano hemos querido significar con la palabra "campesino" significaba mucho más que cualquier otro término profesional. El campesino no es solamente el que conoce una determinada profesión, sino que está marcado por una determinada cultura que se manifiesta en su forma de vestir, de hablar y el ritmo de su vida familiar. Este tipo de hombre hemos de pensar que ha pasado a la historia, y que hoy día tanto los obreros del campo como los propietarios de empresas familiares se consideran profesionalmente vinculados a la agricultura, pero culturalmente emparejados con las demás profesiones que integran la población activa y aspiran a borrar las diferencias que los caracterizan.

Quizás el dato económico que revela más significativamente este cambio ha sido el paso de una agricultura de autoconsumo familiar a una agricultura del mercado. El agricultor ya no pretende autoabastecerse en alimentos, sino que produce para el mercado, introduciéndose en la corriente monetaria general, convirtiéndose por tanto en un consumidor más de bienes fabricados.

A su vez el mercado de los productos agrícolas ha cambiado de estructura. Fruto de la elevación general del nivel de vida es que la dieta alimenticia del español de hoy evoluciona hacia productos ricos en proteínas animales. Pasamos así de una agricultura cerealista a una agricultura ganadera.

He aquí un doble rompimiento con el pasado que sitúa a la agricultura en circunstancias nuevas. No precisamente por el fracaso interno de las antiguas estructuras, sino por las derivaciones que han llegado hasta ella de una situación cultural más amplia.



2. — *El éxodo rural.*

La disminución de la población activa agrícola debida al abandono del campo por los elementos más jóvenes de la sociedad rural, es igualmente una consecuencia del aumento general del nivel de vida. Los salarios industriales han ejercido una doble presión sobre el campo: porque han constituido un aliciente para aquellos que han decidido trasladarse a las zonas industriales, y, en segundo lugar, porque han presionado sobre los salarios agrícolas para elevarlos a su nivel. Cosa que a su vez ha sido posible debido a que siendo menor el número de jornales gastados por hectárea la productividad de cada uno de ellos es mayor. Junto con el fenómeno de los altos salarios de la industria ha actuado igualmente la mayor comodidad de la vida urbana, sobre todo en lo que se refiere a los servicios públicos.

Por otra parte la mecánica normal del desarrollo, según los principios de la teoría económica, es que el transvase de factores de producción (en este caso la mano de obra) de un sector económico a otro se realiza precisamente por la tendencia natural a la regresión de aquellos sectores económicos con menores beneficios hacia los que por su mejor situación económica se encuentran en expansión. Por otro lado la dedicación a los sectores de la industria y los servicios de mayores recursos de una población es un signo del desarrollo general económico de la misma. Con lo cual llegamos a la conclusión de que el éxodo rural a la vez que es una consecuencia de la regresión económica de la agricultura motivada por sus menores beneficios respecto de la industria, es a su vez causa de una elevación general del nivel de la población del país en conjunto.

3. — *La industrialización.*

No nos referimos a la creación de industrias propiamente, sino a la adopción por parte de la agricultura de los métodos de producción y de organización empresarial creados por la industria. La industria manufacturera ha ido por delante de la agricultura en la creación de la gran empresa. A su vez es la que ha descubierto y puesto en práctica sistemas de producción como la racionalización del trabajo, la mecanización, la mejora de las condiciones humanas del trabajador. La modernización de la empresa agrícola en cuanto unidad de producción viene determinada por lo que se suele llamar la industrialización de la agricultura, queriendo significar con ello la introducción en las técnicas agropecuarias y en la gestión de las empresas agrícolas de los sistemas previamente establecidos en la industria.

La disminución de la mano de obra disponible, por un lado, y la necesidad de elevar la productividad por persona activa, impone una racionalización del trabajo eliminando tiempos perdidos, disminuyendo la fatiga humana de las labores, e incluso aumentando la dimensión de las unidades empresariales para conseguir una producción masiva comercializable. Esta industrialización se extiende igualmente a los métodos de gestión. Hasta ahora podemos decir que la gestión empresarial agrícola ha sido prácticamente nula, o se ha reducido cuanto más a una vigilancia de los niveles productivos por unidad de factor, ya sean hectáreas o cabezas de ganado. La labor hecha hasta el momento presente en la aplicación de cálculos matemáticos para el estudio de la sustitución de unas producciones por otras reorientando el destino tradicional de la tierra, o para la sustitución de unos factores por otros para el cambio de los sistemas productivos, ha sido prácticamente nula por no haber llegado dichos métodos de gestión a un estado de divulgación suficientemente amplios. Podemos decir, que prácticamente no han salido todavía del círculo de los investigadores.

La industrialización que reclamamos para la empresa agrícola supone la adopción normal por parte de los directores de empresa de todos estos sistemas; y de nuevo nos encontramos con unas exigencias de transformación planteadas a la agricultura por círculos periféricos a la misma.

4. — *La asociación.*

El empresario individual, propietario a su vez de la empresa que explota, es una figura social propia de un período económico dominado por la artesanía. Las características señaladas más arriba de una producción masiva, por un lado, y la orientación hacia una agricultura de mercado, plantean la necesidad de unidades empresariales cada vez mayores que rebasan las disponibilidades en capital de un solo individuo. Así venimos a lo que podemos llamar, de forma generalizada, el empresario colectivo. Las fórmulas jurídicas previstas por el derecho agrario para la asociación de los empresarios individuales son múltiples: los contratos clásicos de *aparcería* y *arrendamiento*, las cooperativas y grupos sindicales, las diversas formas de sociedades mercantiles. En realidad no preten-

demos pronunciarnos por las ventajas o inconvenientes de cualquier forma de éstas; las circunstancias concretas en cada caso son las que han de dirigir la elección. Lo verdaderamente importante es que la identificación propiedad rústica-empresa agrícola ha sido superada por la fuerza de los acontecimientos socio-económicos. La resistencia a este cambio derivada de una tradición familiar o de un atavismo histórico puede ser más o menos cerrada pero desde luego está ya fuera de lugar. El hecho de que la producción agropecuaria esté constituida esencialmente por el mecanismo biofisiológico del reino animal o vegetal, no constituye ningún predeterminante sobre la organización jurídica y económica de la empresa agraria. El resistirse a la innovación de las estructuras empresariales, en lo que se relaciona con la propiedad del activo inmovilizado, no es más que una posición reaccionaria e inmovilista que no hará sino retardar la única solución viable de la problemática agrícola planteada a nuestro tiempo.

El movimiento asociativo rebasa incluso el área de la empresa para llegar hasta la asociación de las agriculturas nacionales. Uno de los principios básicos del mercado común agrícola, y más importante aún que la unificación de los precios o la liberación del mercado internacional, es la política común agrícola en los diversos países de la Comunidad Económica Europea, fijando objetivos comunes a las diversas agriculturas nacionales por un solo polo de decisión internacional.

Conclusión.

Estos cuatro principios que hemos señalado como las vías fundamentales de la evolución agrícola, pueden ser discutibles en sí mismos. No pretendemos afirmar que uno a uno representen planteamientos más acertados de la estructura socioeconómica de la agricultura que sus contrarios. Aquí reside precisamente la importancia de un juicio histórico. Estas cuatro exigencias que hemos formulado no hubieran sido imprescindibles, ni siquiera a lo mejor convenientes en otra coyuntura histórica. Por eso partimos al principio de este trabajo de una comprensión filosófica de nuestra época que dá lugar a actitudes humanas especializadas en cada una de las facetas de la actividad humana, y que como tal esquema abstracto de interpretación nos hace inteligible una determinada época histórica. El hombre puede ser libre en sus opciones dentro de determinados límites, lo que no puede hacer es oponerse al curso evolutivo de la historia. Por ello la agricultura, en cuanto que es una determinada actividad profesional de los hombres de nuestro tiempo, no puede substraerse a la filosofía del ambiente. El acierto en integrarse dentro de una onda histórica es lo que hará que el sector agrario deje de ser un sector deprimido para ponerse en línea con las demás actividades económicas. Y por ello decíamos al principio que si el campo no acababa de encontrar una vía clara de solución a sus problemas no era tanto por deficiencias de las técnicas de producción agropecuaria, ni siquiera por la imprecisión o deficiente estado de divulgación de la economía agrícola, sino sobre todo por la falta de una filosofía, es decir de una mentalidad que termine de acomodar la producción agropecuaria al talante histórico de nuestro tiempo.



Un ejemplar de la riqueza cinegética cordobesa.

Perspectivas turísticas favorables en el presente y futuro de Córdoba

Por Julio DOBLADO CLAVERIE

Delegado Provincial del
Ministerio de Información y Turismo

Acreditado sólidamente el turismo como un sector estratégico del desarrollo económico español, con su decisiva influencia en los últimos años, y a la vista de los pronósticos favorables que respecto al futuro pueden formularse, presenta indudable interés examinar el actual panorama y las posibilidades de nuestra provincia dentro del marco nacional.

Efectivamente, la evolución del turismo en España hasta este momento no ha podido ser más brillante, al haber alcanzado en 1967, tras constantes incrementos en los años anteriores, la cifra de 17.251.746 visitantes procedentes del extranjero y unos 1.250 millones de dólares de ingresos en divisas.

Aún cuando estas cantidades son especialmente significativas para reflejar la pujanza del turismo en nuestra patria, dado que el principal objetivo que nos guía es el de poner de manifiesto la claridad del futuro, resulta oportuno,

antes de centrar nuestra atención en el ámbito provincial, aludir al comportamiento que lógica y cabalmente ha de tener dicho fenómeno en los próximos años.

Para ello hemos de partir de la base de que el turismo mundial muestra una preferencia por Europa, y que España, no solo se encuentra enclavada en la zona predilecta de su geografía, que es la constituida por los países mediterráneos, sino que precisamente, dentro de ella, está en la que capta la mayor afluencia turística, el área occidental. Así, Italia, Francia y España son actualmente los países europeos que registran los índices más altos de recepción, y los que en mutua competencia habrán de continuar absorbiendo en los próximos años la mayor parte de la demanda, si bien es de esperar vayan ganando paulatinamente mejores posiciones otros países de Europa meridional, como Yugoslavia, Grecia y Portugal.

España se halla, pues, en firme situación de alta renta-



Bella estampa, al amanecer, de los preparativos de una montería.

bilidad turística, pudiéndose en lo que respecta a un corto plazo, y por la expresividad que siempre tienen los números, citar unos datos, extraídos de objetivos y muy ponderados estudios oficiales.

Sin entrar en el proceso seguido para el cálculo de los mismos, por limitaciones de espacio, es de interés señalar la previsión hecha para 1971 de una afluencia aproximada a los 25 millones de visitantes procedentes del extranjero y un ingreso en divisas por turismo de 2.250 millones de dólares, cantidad ésta a la que se llega mediante un incremento acumulativo anual del 11'7 por 100, muy bajo del de 39'2 por 100 a que equivale la tasa media de crecimiento anual durante el período 1959-1965.

Los motivos de la referida disminución en los porcentajes de aumento han de encontrarse en la medida de los alcanzados durante el citado período, difíciles de sostener por su elevada cuantía, sin que tan reducción signifique que no haya de continuarse prestando la debida atención a las necesidades del sector, pues las mencionadas cifras, previsibles siempre que no influyan desfavorablemente factores coyunturales anómalos, solo podrán lograrse ampliando convenientemente la capacidad hotelera, poniendo en explotación nuevas zonas, mejorando las infraestructuras, etc.

Surge, en relación con el punto que tratamos, la duda de si ya debemos preocuparnos por una posible saturación. A este respecto, sin extendernos en razones, es oportuno analizar unos datos que han sido obtenidos sobre la intensidad de explotación turística en distintos países. Estos datos, aun cuando corresponden a 1963, son muy elocuentes y reflejan la proporción entre ingresos por divisas y la su-

perficie del país a que se refieren, viniendo a tal efecto calculada en divisas obtenidas por kilómetro cuadrado. En dicho año, el nivel de 2.000 dólares por km² era superado por todos los países del occidente europeo, a excepción de los escandinavos, Francia, Irlanda, España y Portugal. Suiza se hallaba por encima de 10.000 e Italia, que es nuestro más directo competidor, rebasaba en más del doble la cifra correspondiente a España, siendo la nuestra semejante a la de Francia. La citada cota de 2.000 dólares vino a ser lograda por España en 1965.

Por otra parte, de un estudio realizado por la Oficina Técnica de la Subsecretaría de Turismo en 1965, relativo a la proyección a plazo medio sobre la demanda turística hacia España, en el que se establecen una serie de previsiones hasta el año 1975, se desprende que el techo turístico, tanto por lo que respecta al número de visitantes como a los ingresos en divisas, no llegará a alcanzarse en el decenio 1966-75, y que cualquier pequeño retroceso que pudiera producirse durante el citado período sería de carácter coyuntural.

Cuanto queda expresado, cabe reafirmarlo con una alusión a los factores más destacables que pueden componer el acervo turístico de un país, el clima la situación geográfica respecto de los países emisores, los valores históricos y artísticos, las huellas del paso de las civilizaciones, la belleza y variedad de paisajes, la originalidad de costumbres y la amabilidad y hospitalidad de los nacionales. Estas condiciones se dan en España con singular calidad y profusión, y de ahí que sea acertado calificar a nuestro país como eminentemente turístico, así como, en atención a lo anteriormente expuesto, considerar sus grandes y crecientes posibilidades cara al futuro.



El Rey de Arabia Saudí visita la Mezquita de Córdoba acompañado por las primeras autoridades y su séquito.

Si recogemos nuestra mirada y analizamos concretamente la situación de Córdoba, contemplamos, en primer lugar, un conjunto de atractivos que en una valoración conjunta —pues no cabe entrar en el detenido examen de cada uno de ellos— merecen muy alta estimación.

En el orden histórico y artístico, pocas ciudades pueden ofrecer un interés semejante al de nuestra capital, que guarda recuerdos de incalculable valor, materializados en monumentos, obras de arte y restos arqueológicos, del paso de una civilización que alcanzó tan vastos límites e influencia, como la romana, la cual hizo de Córdoba el centro de la Bética, y otra que la convirtió en una de las principales ciudades del mundo occidental, la árabe.

Tal posición tenía que dar lugar a la aparición de prestigiosos pensadores, poetas, artistas y guerreros, y habría de ser simiente de un espíritu perdurable, que en las diferentes ramas de la cultura seguiría dando frutos en el correr de los siglos, por lo que el interés se extiende al que despiertan muy ilustres figuras de cuna cordobesa.

Y no es solo la Capital la que presenta esta riqueza histórica y artística, pues son varios los pueblos de la provincia que también sobresalen en los referidos aspectos.

Todo ello, unido a un tipismo de costumbres y construcciones, un rico folklore, con las más puras muestras de cantes y bailes, y paisajes de acentuada belleza, hace que la detenida visita de Córdoba contenga los mayores alicientes.

Asimismo, ha de mencionarse el peso que tendrá en el futuro turístico de nuestra provincia su riqueza cinegética, tanto para la caza mayor como para la menor, y también la piscícola, además del clima y las condiciones naturales que posee, muy favorables para la práctica de otros deportes.

Son, pues, grandes los incentivos turísticos que ofrece Córdoba, pero no quedarían bien definidas sus posibilidades si no se hiciera referencia a su situación geográfica, que, entre las provincias del interior, es realmente privilegiada, al hallarse en el punto más estratégico del paso de las corrientes turísticas que se dirigen de Madrid —auténtica plataforma de distribución del turismo—, a Andalucía, y de esta región —que es la que ostenta las notas de mayor colorido y representatividad de lo español cara al extranjero—, hacia el Norte de España. El valor de esta circunstancia ha de estar en función de los convenientes acondicionamientos de las vías de comunicación, mereciendo especial preocupación los de las carreteras que unen esta capital con Granada y con Málaga. Ello, aparte del interés que ofrece la N-432 en toda su extensión, que puede ser la vía de penetración a Andalucía de un importante porcentaje del turismo portugués.

Para examinar la evolución habida en Córdoba durante los últimos años en lo que respecto al turismo, se considera fundamental prestar atención a la afluencia de visitantes y a la capacidad de alojamiento, ya que las variaciones producidas en una y otra clase de datos son las que en definitiva habrían de lucir como las más representativas del comportamiento del fenómeno turístico en sus dos aspectos, demanda y oferta.

En el número de visitantes, se han venido observando unos incrementos constantes, como se desprende de un examen de los alojados en establecimientos hoteleros de la capital, que en 1963 fueron 56.323 extranjeros y 67.338 nacionales; en 1964, 59.497 y 79.066; en 1965, 71.029 y 93.074; y en 1966, 83.061 y 108.461, respectivamente.

La valoración adecuada de estas cifras, requiere tener en cuenta que solo parcialmente reflejan la atracción tu-



El Ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne se dispone a visitar el embalse del Bembezar, donde la Diputación tiene proyectadas unas instalaciones deportivas.

ística que Córdoba cada año viene ejerciendo con mayor fuerza. De una parte, queda excluido del cómputo un importante número de viajeros que solo permanecen unas horas para visitar los principales monumentos, utilizar los servicios de restaurante y efectuar alguna compra; y de otra, si bien corresponden a los que presentan mayor interés por razón de su estancia, no revelan la cuantía de todos los visitantes dispuestos a prolongar por una o más jornadas su permanencia, pues la falta de alojamiento ha venido impidiendo en muchas épocas y fechas que quienes así estuvieran animados lograran su propósito. No obstante, es de considerar el porcentaje de aumento de cada año sobre el anterior, que ha sido de una gran regularidad para los viajeros nacionales en los tres últimos, al mantenerse entre el 17'8 por 100 y el 16'5 por 100, y muy estimable por los extranjeros, cuya tasa de crecimiento fue en 1965 de 19'3 por 100 y en 1966 de 16'9 por 100.

En cuanto a la capacidad de alojamiento, cuya insuficiencia ha frenado en gran medida el ritmo de expansión turística, debe señalarse cómo a partir de 1965 se advierte un mayor espíritu inversor en la iniciativa privada. Fruto de esta nueva actitud empresarial con la construcción de un camping, de 1.ª categoría y 560 plazas, que quedó terminada en el mismo año, y la de dos importantes hoteles, uno con 210 plazas y otro con 182, que han entrado en funcionamiento en el presente. Asimismo han sido edificadas desde 1965 tres hoteles de 2.ª, con un total de 138 plazas, encontrándose pendientes de apertura, para fecha inmediata, una pensión de lujo y un hotel de 3.ª. Confirma este apreciable auge la existencia de dos proyectos de hoteles de 1.ª categoría, que es probable queden convertidos en una realidad en el próximo año.

Dadas las grandes posibilidades de Córdoba como provincia receptora de turismo, cabe pronosticar un crecimiento paralelo de la afluencia de viajeros con el de la construcción de alojamientos, máxime cuando la capacidad de éstos ha venido siendo relativamente escasa. Por ello, de mantenerse el ritmo imprimido a la inauguración de hoteles, quedaría establecida en un futuro próximo una sólida base para operar muy eficazmente, no solo en la

atracción de una gran masa de visitantes, sino también en su retención, pues cuantos alicientes son necesarios para lograr este objetivo, constituidos por los múltiples servicios complementarios que aquéllos demandan —salas de fiestas, restaurantes, instalaciones deportivas, etc.— habrán de ir aumentando a medida que el volumen del turismo estante vaya garnatizando su rentabilidad.

Al hablar de la retención del turismo, no puede eludirse el apuntar que éste es uno de los principales problemas que Córdoba tiene planteados y en el que han de centrarse los mayores esfuerzos para desvanecer la estimación que impropiaemente se le viene dando de "ciudad de paso".

Si bien es cierto que la visita a Córdoba desde un punto de vista, no a afanosamente cultural, sino puramente recreativo, habría de ocupar, a una persona de sensibilidad y formación medias, como mínimo, dos días, y ello, por sí solo, debería bastar para que produjeran estancias en nuestra capital un importante porcentaje de los visitantes que no se detienen más que unas horas, no por tal motivo cabe cerrar los ojos ante una realidad, cual es el carácter de necesarios que presentan los espectáculos, las instalaciones deportivas y otros medios de distracción en toda explotación turística.

Realmente los medios de esta clase que disponemos son muy limitados. Por tanto, conviene adoptar cuantas medidas faciliten su incremento y acometer sin dilaciones algunos proyectos que se encuentran en estudio. Entre éstos, poseen singular interés la creación de un club náutico, dado que los deportes acuáticos cuentan con una aceptación muy generalizada, y la construcción de un campo de golf, cuya existencia habría de influir poderosamente en la venida y permanencia de un turismo selecto.

En definitiva, podemos concluir señalando que Córdoba tiene abierto ante sí un claro camino para una ambiciosa explotación turística, dentro de las brillantes perspectivas de España en este orden, y debe avanzar con decisión hacia una primera línea, que en un futuro próximo no estará reservada solamente para las provincias marítimas. El grado de concentración que en la costa se va alcanzando habrá de favorecer el desarrollo de las provincias del interior, a las que habrá de dirigirse un importante volumen de turismo extranjero y, muy especialmente, de turismo nacional. Entre ellas le corresponde a Córdoba ocupar un lugar prominente.

RIQUEZA FORESTAL

Por Carlos Fernández-Martos y Bermúdez-Cañete

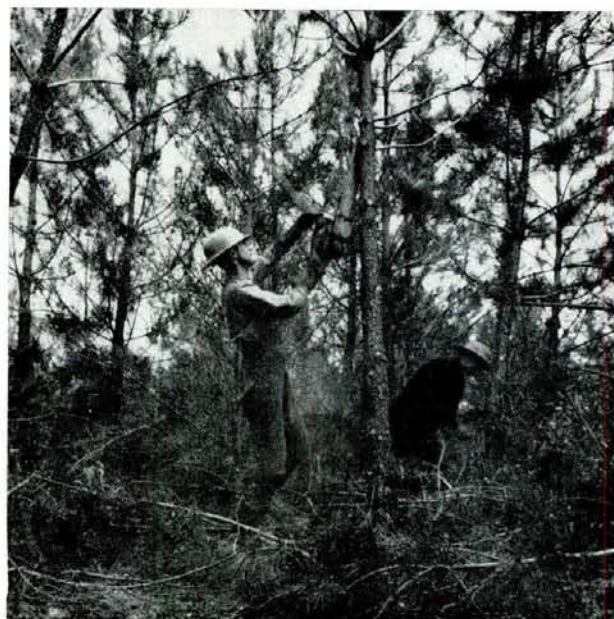
Ingeniero Jefe del Servicio Hidrológico Forestal

Más exacto, quizás, sería titular este breve artículo "Nueva riqueza forestal" ya que a ella me voy a referir casi exclusivamente por considerarla en los momentos actuales más prometedora y sobre todo mucho más desconocida.

Y es que de todos es sabido, con más o menos exactitud, que una buena parte de la superficie de nuestra provincia (el 30 por 100 de la misma aproximadamente) está poblada de encinas o alcornoques, pero lo que casi todos nuestros comprovincianos desconocen es que hay ya también en Córdoba muy cerca de las 50.000 hectáreas con pinos y eucaliptos de nueva repoblación, que han empezado ya este año a dar en madera los primeros frutos de una nueva, y rápidamente creciente, riqueza provincial.

Y es que ésto se ha logrado en una callada labor iniciada hace tan solo veinte años, y precisamente con la inestimable ayuda de la Excm. Diputación Provincial, al principio como es lógico, con paso lento y vacilante, que adquirió firmeza y rapidez hacia 1953.

No deja por ello, sin embargo, de ser curioso observar el contraste que ofrece este casi general desconocimiento nuestro con la atención que estos trabajos han merecido en todo el mundo, hasta el punto de que han sido visitados por técnicos de infinidad de países, haciendo decir a uno de ellos que Córdoba se había convertido en la Meca de los forestales de las zonas secas del mundo entero.



Estas nuevas repoblaciones han venido a poner en rendimiento económico grandes zonas de la provincia, antes cubiertas de un espesísimo matorral y por ello casi totalmente improductivas, logrando no solo su fin específico de producir madera, sino también fomentar, al menos temporalmente, el desarrollo ganadero al permitir la entrada de ganado ovino, vacuno y de cerda en grandes superficies que antes no lo permitían, por el denso matorral que las cubría.

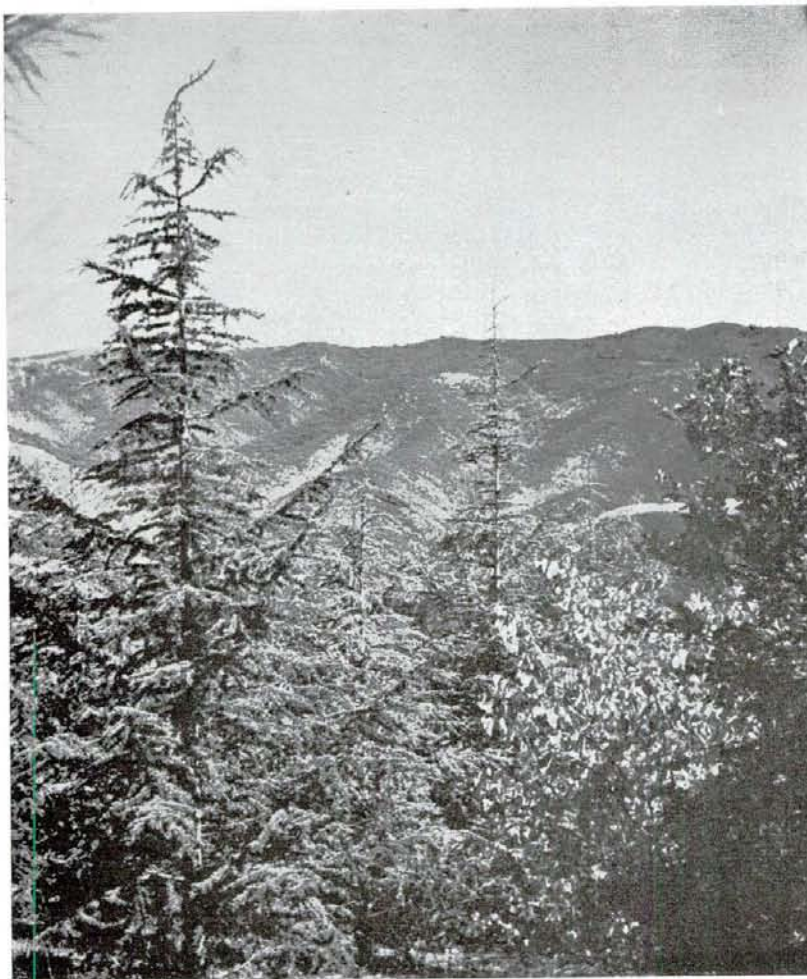
Se ha llevado a cabo con ello además una auténtica colonización, haciendo accesibles y habitables, con la construcción de más de 155 Km. de nuevos caminos, enormes superficies antes completamente incomunicadas y deshabitadas.

Y ello en su mayor parte (véase gráfico núm. 2), y es esta otra peculiaridad notable de las repoblaciones de esta provincia, en terrenos de propiedad particular, al ser, hasta hace poco, muy escasos los de propiedad estatal o municipal, que fueron sin embargo, lógicamente los que marcaron la pauta que los propietarios particulares no dudaron en seguir, con una visión de futuro que les honra.

Es de resaltar que siendo ésta de Córdoba, una provincia con poquísima tradición forestal presenta hoy, gracias al prometedor desarrollo de las repoblaciones ya efectuadas, así como a las grandes posibilidades de extender éstas, unas perspectivas espléndidas que no han pasado por alto a los técnicos extranjeros que redactaron trabajos tan importantes como el "Informe del Banco Mundial" de 1962 y el reciente "Informe del Banco Mundial y de la F.A.O. sobre la Agricultura en España". En ambas obras se cita esta provincia como una de las más interesantes en este sentido y se aconseja encaminar hacia ella, junto con otras provincias, la actividad repobladora.

Y es que en ella, quizás como en muy pocas, cumple esta actividad, además de objetivos secundarios tan importantes como la defensa contra el aterramiento de pantanos tan interesantes para esta provincia como los de Bembézar, La Breña, y Guadalquivir, o el embellecimiento del paisaje y creación de zonas de esparcimiento y caza de indudable interés turístico, y el mejoramiento de la infraestructura de regiones, tan deprimidas hoy, como las de la Sierra Morena Cordobesa, con absorción de muchísima mano de obra precisamente en las épocas de mayor paro estacionario, el importantísimo papel de promover un desarrollo industrial.

Este se ve favorecido, con las repoblaciones forestales de esta provincia, de una manera muy especial, debido a la



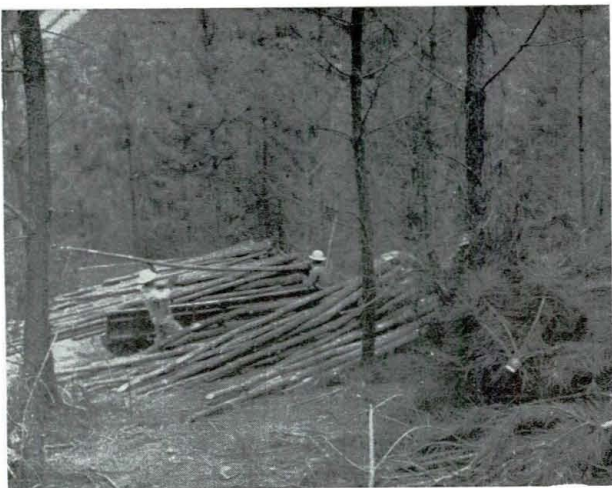
La callada labor iniciada hace veinte años está dando ya sus frutos. Las 50.000 hectáreas de pinos y eucaliptos de nueva repoblación empezaron a dar madera, acrecentando nuestra riqueza provincial.

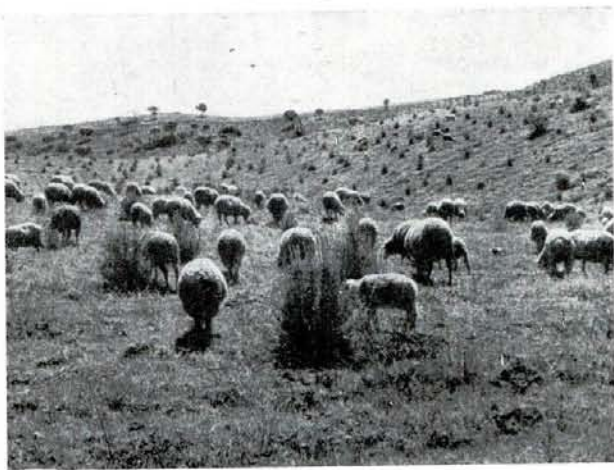
Estas nuevas repoblaciones han puesto en rendimiento económico grandes zonas, no sólo con la producción de madera sino permitiendo el desarrollo ganadero.

De los 10.000 metros cúbicos que este año se están cortando, cuyas faenas recoge el reportaje gráfico, pasarán a ser unos 150.000 en 1975, y por lo menos 500.000 anuales cuando entren en producción las 120.000 hectáreas que habrán de repoblarse en nuestra provincia.



22





gran concentración geográfica de las zonas repobladas y por repoblar, la que posibilita grandemente su industrialización.

Esto destaca de tal modo que el citado "Informe del Banco Mundial y de la F.A.O. sobre la Agricultura en España" que desciende, como es lógico, poco al detalle llega a mencionar concretamente la urgencia del establecimiento de una industria capaz de absorber la madera que, como decimos al principio, ya han empezado a dar en el presente año y darán en lo sucesivo, cada vez en mayor medida, las repoblaciones de esta provincia.

No olvidemos a este respecto que, indudablemente, en la situación actual la producción forestal es inseparable de la industria. el desarrollo económico coincide con una rá-

pida disminución del consumo directo de productos forestales no elaborados mientras predomina más y más el papel económico del sector forestal como productor de materias primas industriales.

Con esta industria preconizada, bien de fabricación de tableros de partículas o de pasta para papel, se evitará el indudable absurdo económico, que hoy está teniendo lugar, de que las maderas de pequeñas dimensiones que ya en notable cantidad están dando las repoblaciones de esta provincia, vayan a industrializarse a lugares tan lejanos como Burgos, Cuenca, Pontevedra y Burdeos, y se aumentará notablemente la riqueza provincial y los puestos de trabajo en la misma.

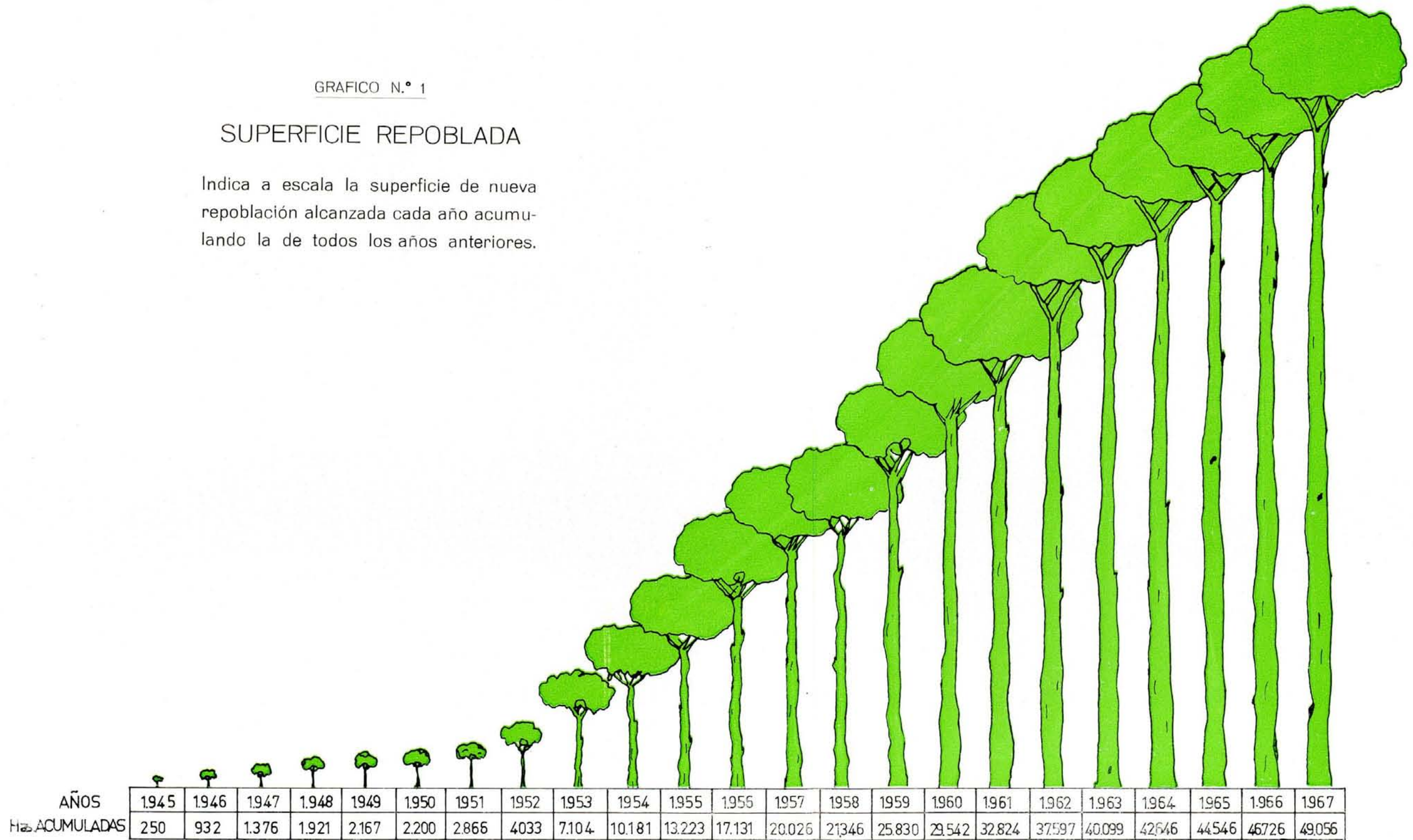
Para valorar cumplidamente la importancia de esta nueva riqueza provincial bastará indicar que los 10.000 metros cúbicos de madera, que ya este año se están cortando pasarán a ser unos 150.000 metros cúbicos en 1975 y por lo menos 500.000 metros cúbicos anuales cuando entren en producción las 120.000 hectáreas de nuestra provincia que, como mínimo habrán de repoblarse, no siendo cierto como cree hoy día mucha gente, erróneamente, que la madera ha perdido interés, cuando tan solo ha variado su modo de utilización, como lo prueba el que ya en 1964 el valor de los productos importados sobrepasó el de la producción nacional y el que en 1975, según el citado Informe del Banco Mundial y de la F.A.O., se duplicará por lo menos el déficit nacional de la madera.

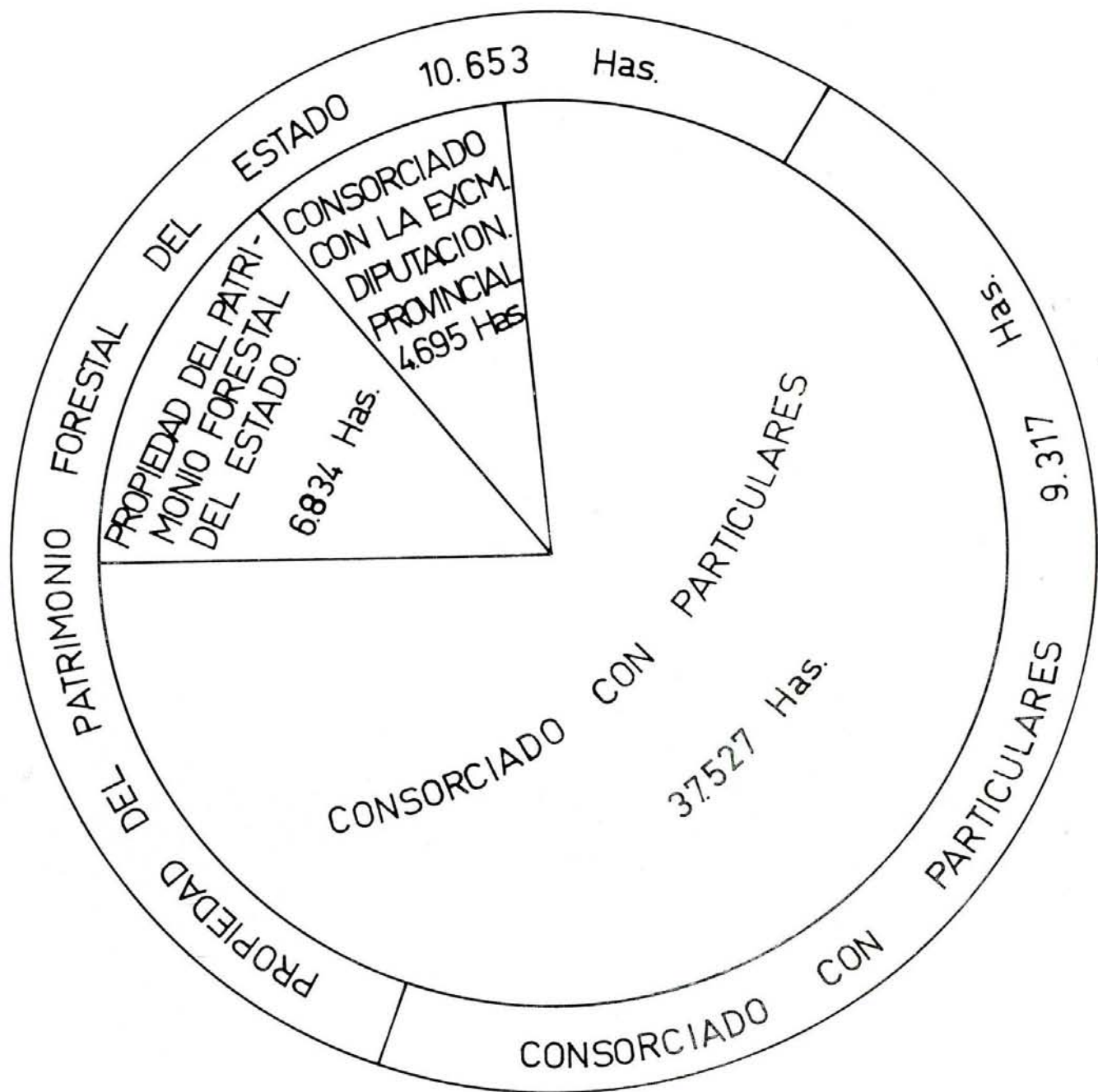
A que no sea mayor contribuirán notablemente los 125 millones de nuevos árboles que embellecen ya hoy las agrestes sierras de nuestra provincia y que quizás un día hagan difícil comprender por qué la Sierra Morena Cordobesa no fue llamada, con más propiedad, la Sierra Verde.

GRAFICO N.º 1

SUPERFICIE REPOBLADA

Indica a escala la superficie de nueva repoblación alcanzada cada año acumulando la de todos los años anteriores.



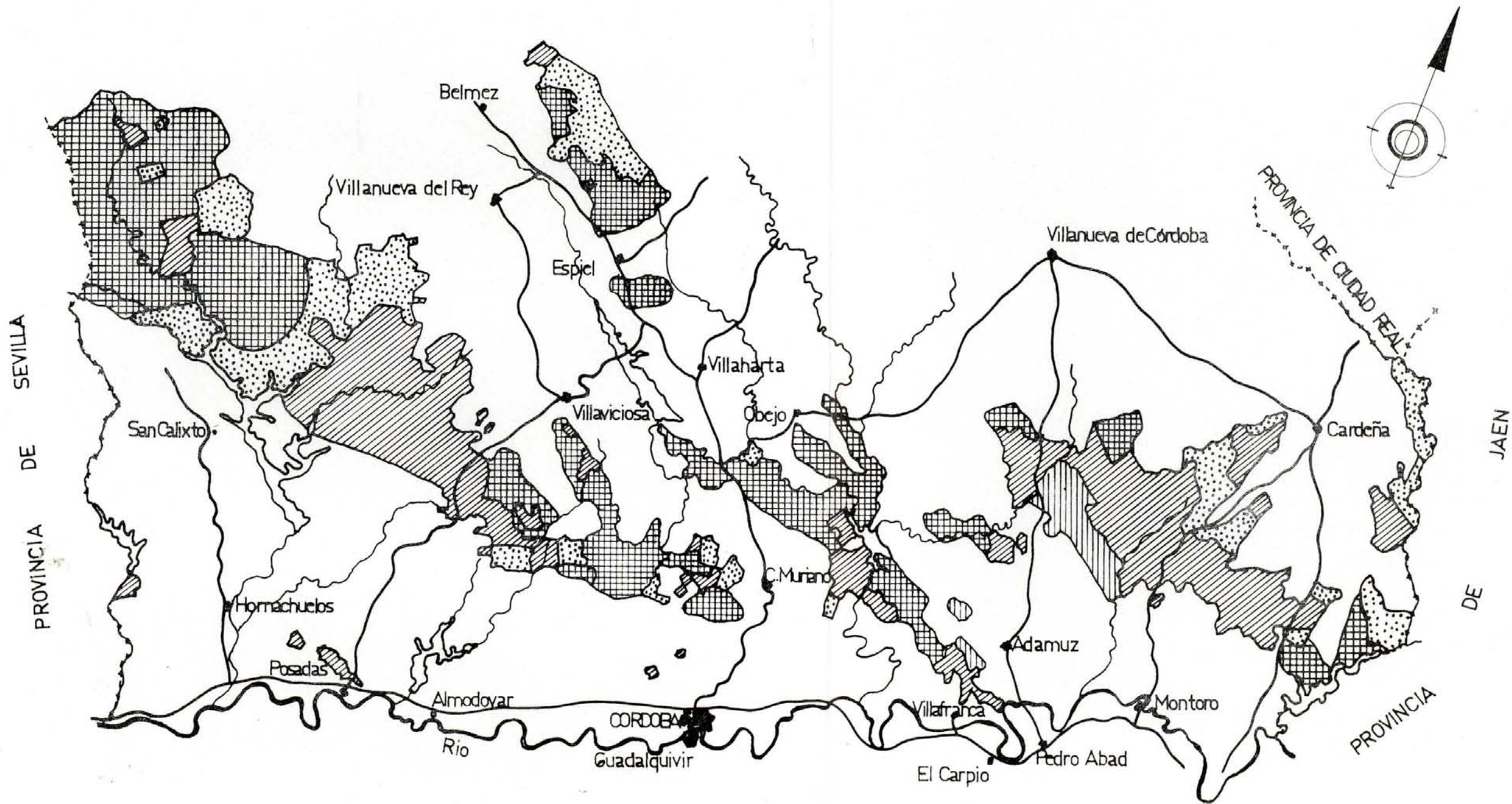


DISTRIBUCION ACTUAL DE LA SUPERFICIE PROVINCIAL A CARGO DEL P.F.E.

Grafico nº2. EL CIRCULO INTERNO REPRESENTA, A ESCALA, LA SUPERFICIE YA REPOBLADA Y LA CORONA CIRCULAR EXTERIOR LA YA COMPRADA O CONSORCIADA PERO AUN SIN REPOBLAR.

SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL DE CORDOBA

ZONAS PRINCIPALES DE ACTUACION



////	REPOBLADO	49.056'00
.....	ADQUIRIDO Y CONSORCIADO, POR REOBLAR	19.970'00
####	DE POSIBLE REOBLACION	50.974'00
	TOTAL	120.000'00

La minería en la provincia de Córdoba

Por Juan José PEDRAZA
Ingeniero Jefe del Distrito Minero

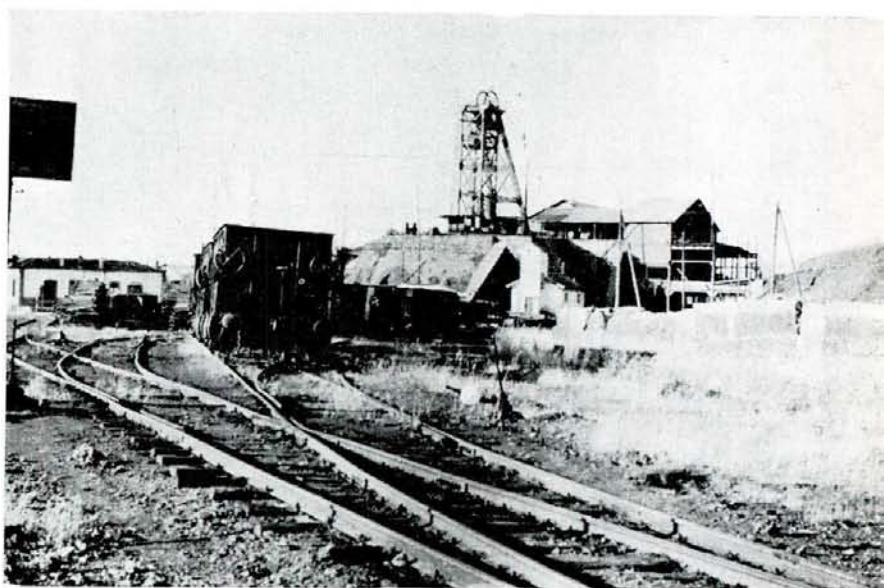
Todo lo que necesita, por lo que al aspecto material se refiere, una provincia, una nación y el mundo en general tiene que arrancarlo de los recursos naturales que la tierra ofrece al hombre.

Agricultura, Minería y Pesca son las únicas industrias extractivas de donde han de proceder todos los elementos que el hombre necesita para subsistir. Podrán luego estos elementos básicos sufrir cuantas transformaciones sean necesarias para ofrecer al hombre la inmensa gama de productos que va a necesitar, podrán multiplicarse hasta el infinito el número de servicios que hagan la vida más amable, pero siempre hay que partir de los elementos primarios que ofrece la Agricultura, la Minería y la Pesca.

Entonces, si el Mundo, si España o la Provincia de Córdoba han de desarrollarse al ritmo de las necesidades que el Mundo actual exige, habrá que empezar por desarrollar estas tres fuentes de productos naturales.

Permítasenos este exordio como introducción al trabajo que se nos ha pedido sobre la Minería en la provincia de Córdoba.

Estamos iniciando el desarrollo de España en su Segundo Plan Cuatrienal y hasta ahora, esta es la verdad, se ha ignorado la Agricultura y la Minería. Parece que se le



ha concedido una mayor importancia a la industria de la Pesca.

¿Por qué ha ocurrido este olvido de dos de las fuentes fundamentales de recursos mundiales? Para nosotros existe una sola razón: cultivar la tierra y extraer de ésta los minerales es una labor dura, larga e ingrata. Es más sencillo y es más seguro dar por hecho la existencia de materias primas, proyectando el transformarlas después.

Ahora bien. ¿Conviene más a España importar los productos alimenticios que necesita para mantener su población? ¿Conviene más importar los minerales o los metales que va a precisar su industria posteriormente, que esforzarse en arrancarlos de su suelo?

Esta es la cuestión que han de decidir políticos y economistas. Nosotros, modestos técnicos de la Minería creemos que hay que extraer de la tierra los minerales y cultivarla para obtener los productos necesarios para la alimentación.

Afortunadamente, por lo que a la provincia de Córdoba se refiere, disponemos cuando menos de dos de las tres fuentes de riqueza fundamentales, poseemos Agricultura y poseemos Minería.

La provincia de Córdoba, lo hemos repetido en numerosas ocasiones, es una provincia mineramente vieja. Han existido, es cierto, capas de carbón y filones de minerales que fueron explotados cuando menos por los romanos y desde entonces, veinte siglos, por todas las civilizaciones que han pasado por nuestro suelo.

Todos los filones de importancia y de fácil descubrimiento han sido ya explotados y si como decíamos al principio de nuestro trabajo, es una labor dura, larga e ingrata la explotación de una mina, calcúlese qué no será descubrir y preparar esta mina para su explotación.

Es difícil que un particular o una empresa investigue. ¡Ya es arriesgado en todos los órdenes resolver los problemas que plantea la explotación de una mina para pedirle a la empresa que dedique parte de sus beneficios, si los tiene, a nuevas investigaciones!

Entonces en la situación actual en que nos encontramos, es necesario que el Estado vuelque todos los recursos de que dispone en orden a la investigación minera y de las aguas subterráneas.

Respecto a la investigación de aguas subterráneas, existe un completo y ambicioso proyecto, redactado conjun-



tamente por el Instituto Geológico y Minero de España y la Organización de Naciones Unidas para estudiar toda la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, prácticamente toda la provincia de Córdoba.

¡Calcúlese las posibilidades de la feraz campiña de la provincia de Córdoba, cuando se disponga en el sitio que precise, de agua abundante para el consumo humano, para el riego y para la industria!

Si la Agricultura perfeccionada con el riego tiene más posibilidades en la zona Sur de Córdoba, parece en cambio que Dios ha querido compensar la zona Norte concediéndole recursos mineros muy variados.

No es ésto un estudio técnico en el que pudiéramos señalar cuantos filones de los minerales tradicionales, Cobre, Plomo, Estaño, Cinc y Bismuto existen en el Valle de los Pedroches y cuales capas de carbón en la zona Carbonífera, Espiel, Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo.

Ultimamente la prensa se ha ocupado de un asunto que hoy tiene la máxima actualidad en materia de Minería, me refiero a la existencia de minerales radioactivos en la provincia de Córdoba.

Que existían era cosa conocida de antiguo y la Junta de Energía Nuclear había explotado yacimientos que fueron señalados por el pionero en España, de estas cuestiones, me refiero a mi ilustre compañero que se llamó don Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa.

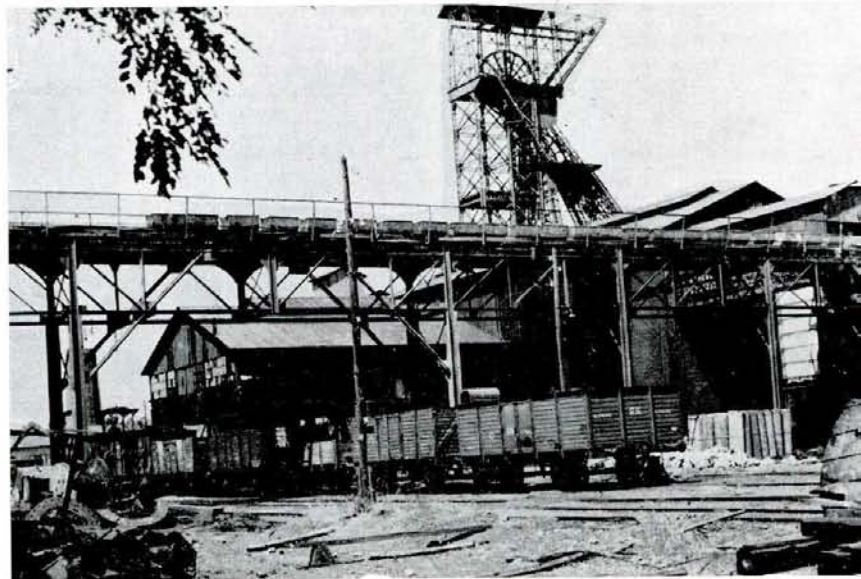
Así pues como ya rectificamos oportunamente en la prensa diaria, no es que se hayan descubierto nuevos yacimientos de Torio y Uranio, sino que procedentes del lavado de arenas para la extracción de Estaño, se ha concentrado con arreglo a nuevas técnicas un subproducto que se comprende con el nombre genérico de Monacitas en el que existen estos minerales además de otros de los denominados metales raros, tales como el Cerio, Europio y Gdolinio.

Sin entrar en detalles técnicos que no son del caso, en un artículo como éste, está perfectamente comprobada la existencia en cantidades explotables de Torio y Uranio, metales fundamentales en el aprovechamiento para fines de paz, de la energía atómica, además de los otros metales que actúan como moderadores para limitar las reacciones nucleares.

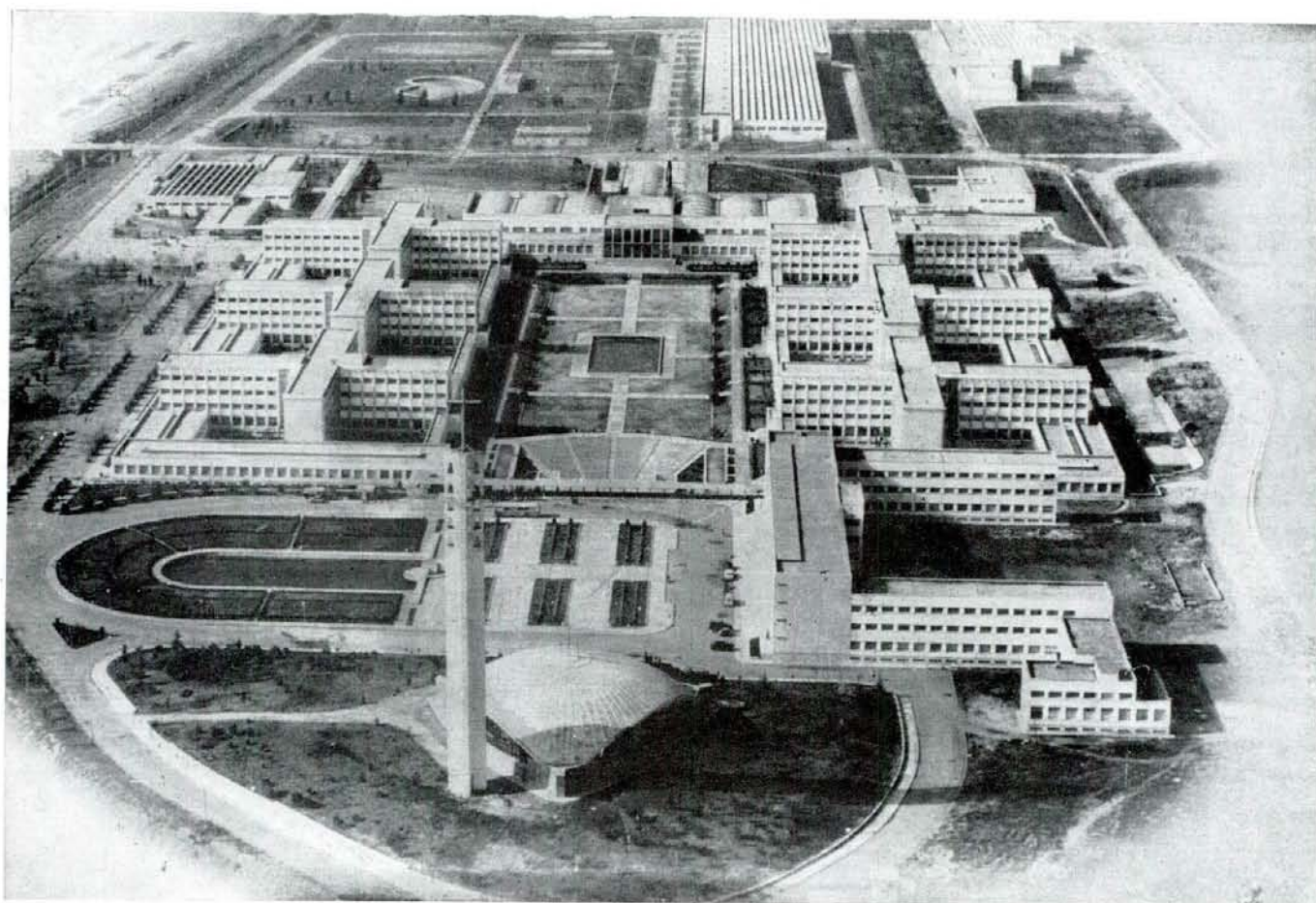
Si fuéramos, y debemos serlo, productores de estos elementos que aprovechan la energía atómica, la fuente de energía del futuro, calcúlese la importancia que la explotación de estos elementos pudieran adquirir de aquí a no más una decena de años.

¡Que las aguas subterráneas, los minerales tradicionales y los nuevos minerales radioactivos se conjunten para ofrecer a España del futuro todas las posibilidades que puede brindarle la provincia de Córdoba!

Este es nuestro más ferviente y confiado deseo que esperamos se convierta en una pronta y gozosa realidad.



Los grabados nos muestran tres aspectos mineros de la industrial cuenca de Peñarroya-Pueblonuevo, zona carbonífera por excelencia.



Vista aérea de la Universidad Laboral de Córdoba.

CORDOBA SE ENCARA CON LA EMPRESA DEL DESARROLLO SOCIOECONOMICO

Por Francisco NAVARRO CALABUIG

España forma parte del centenar de naciones que en el momento presente acometen la empresa de su desarrollo económico y social. Ocupa entre ellas un puesto destacado en la situación intermedia que equidista del estancamiento y del desarrollo acelerado. Con expresión gráfica, los economistas definen nuestra circunstancia con una palabra: "despegue".

Pero la educación, en el más amplio sentido, constituye el problema nuclear de todo desarrollo, toda vez que sin "capital humano" no se concibe cualquier tipo de crecimiento y despliegue de recursos. Los expertos en promoción profesional de la mano de obra, acaban de afirmar en el I Congreso Iberoamericano de la materia —Madrid, mayo de 1967— que la iniciación y el mantenimiento de un proceso equilibrado de desarrollo económico, exige, con carácter previo y sucesivo, la disponibilidad de una población económicamente activa que, en volumen, distribución sectorial y profesional y niveles de calificación, responda a los imperativos originados por los incrementos de la producción y del consumo. Sin embargo, son pocos aún los países en vías de desarrollo que hagan la valoración y pla-

nificación de la mano de obra dentro de la empresa planificadora total.

Un imperativo de carácter biológico acentúa la exigencia de la formación profesional en esta hora del cambio tecnológico y del desarrollo socioeconómico. Los incrementos vegetativos registrados en las poblaciones humanas, debido al aumento de la tasa de natalidad —sobre todo en ciertos países subdesarrollados— y al decrecimiento por mejoras sanitarias del índice de mortalidad, no dejan de repercutir sobre las jóvenes generaciones profesionales en el área específica de su adiestramiento y capacitación técnica. De un lado, las necesidades de puestos de trabajo son grandes en los sectores económicos secundario y terciario y, por otra parte, se exige mano de obra cualificada, de acuerdo con las condiciones originadas por los cambios de índole tecnológica: mientras no hay demanda para algunos viejos trabajos, existe de manera progresiva para otros nuevos, si bien la vigencia de determinados empleos es relativamente corta. Y de ahí que el desarrollo —empresa a largo plazo aunque siempre inacabada— requiere una constante obra de formación y readaptación

Su potencial humano es grande en cantidad y calidad, así como el de sus recursos materiales

profesional. Ejemplo de esto lo tenemos en el oficio de guarnicionero. La mecanización del campo y la progresiva reducción del ganado equino ha determinado la regresión de la guarnicionería. Hemos visto a estos profesionales dedicarse a la tapicería de plástico orientada al sector automovilístico. Es posible, sin embargo, que surjan nuevas fibras textiles y nuevas necesidades en el confort de los coches, hasta el punto de dar lugar a un nuevo oficio.

TRABAJO Y FORMACION PROFESIONAL

Producción y desarrollo piden trabajadores y trabajo cualificados. El trabajo es, para el Fuero español que lo ordena, "la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al decoro y holgura de vida y al mejor desarrollo de la economía nacional". Aunque de clara finalidad económica, está transido, en su ejercicio y en el producto resultante, de nobles virtudes humanas. Se realiza mediante el concurso inseparable, en diverso grado, del músculo, de la inteligencia y de la voluntad, esta última fruto de la decisión moral.

El trabajo se diversifica cada vez más —existen millares de profesiones desde el agricultor hasta el encargado de control de los vuelos espaciales— aunque sin perder sus dos grandes vertientes individual y social. A través de él gana el hombre que trabaja el sustento para sí y los suyos, unido al propio perfeccionamiento moral del trabajador, y proporciona a la colectividad la gran suma de bienes de todas clases que tienen su fuente y raíz en el trabajo como actividad creadora. Deja en ella el hombre una chispa de su genio, de su alma, sobre todo cuando se trata de la obra bien hecha, gozosa toda ella desde el planeamiento a la ejecución en cualquier orden de actividades y no solamente en las manuales.

Hay una ciencia del trabajo que se ocupa de las condiciones y efectos de esta variadísima actividad humana y, dentro de ella, una pedagogía con la misión de hacer que el hombre conozca su trabajo mediante el adiestramiento y la formación integrales. Se trata de dar al trabajador una técnica y un sentido total para su trabajo. Son funciones de la pedagogía del trabajo —de la formación profesional en toda la extensión de la palabra—, estas cinco principales: vincular al trabajador con su trabajo y darle conciencia del sentido y finalidad del mismo en su plenitud; conocimiento profundo del trabajo; dominio efectivo del mismo; ayuda para la obtención del rendimiento; e integración del trabajador en la empresa donde presta sus servicios. De modo insensible pasamos de la biología a la sociología del trabajo, de lo físico a lo moral, de la materia al espíritu, del individuo asociado a su familia, a la colectividad, beneficiarios estos últimos de las muchas rentabilidades laborales con punto de partida en una formación completa, racional, humana y moderna.

RENTABILIDAD DEL "CAPITAL HUMANO"

La formación profesional es sumamente rentable aunque a plazo medio o largo, no obstante la envergadura de las inversiones que requiere. A juicio de los especialistas en

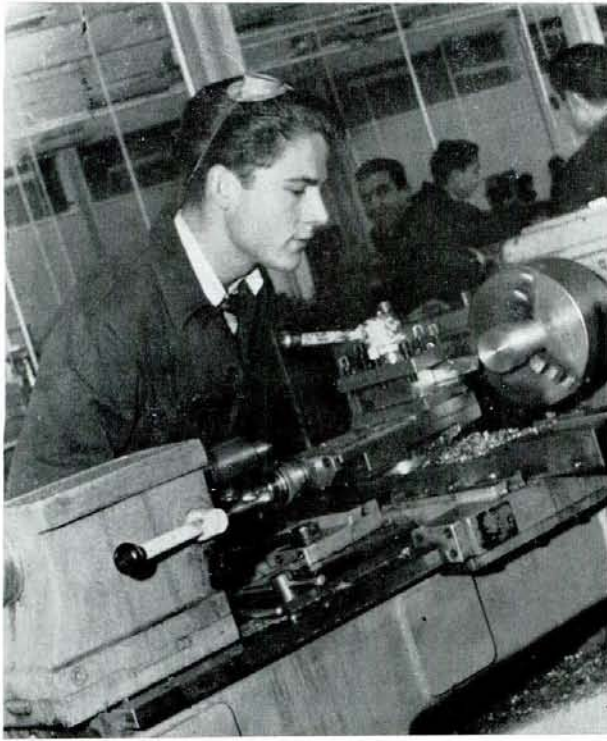


Bello altorrelieve alusivo a las artes de la pesca existente en la U. L. "Onésimo Redondo"

este campo, el disponer de unas fuerzas de trabajo con el suficiente nivel técnico, supone lo mismo que elevar el producto nacional bruto en un 10 por 100. Ello quiere decir que si el PNB de España en 1966 fue de 1.271.000.000 pesetas —según el estudio económico del Banco Central—, esta cantidad habría aumentado en 127.000 millones de pesetas más. El hecho, sin embargo, es que nuestro país necesita todos los años un mínimo de 42.000 especialistas para la industria de los que hasta hace poco sólo llegaba a formar una cuarta parte.

El resultado económico de las inversiones en formación profesional alcanza en algunos países volúmenes de gran importancia. Así por ejemplo, en el Japón, donde el ingreso nacional real, por trabajador aumentó entre 1959 y 1962 en más de un 30 por 100, la renta "per cápita" siguió un ritmo paralelo: en 1961 fue de 418 dólares; en 1962, de 461 dólares, y en 1963, de 520 dólares. Precisamente uno de los principales factores que más espolearon el despliegue de la economía del país del Sol Naciente, fue la capitalización hecha por los japoneses del saber técnico y de la habilidad manual engendrados por la educación técnica. No solo se benefician los ciudadanos del Japón de esta formación profesional sino que la imparten a los extranjeros. En 1962 había un total de 4.772 estudiantes extranjeros siguiendo estudios en las Universidades japonesas, entre ellos 2.439 coreanos, 1.115 chinos y 227 norteamericanos. Cada día es mayor el número de estudiantes asiáticos que reciben entrenamiento profesional en los institutos científicos y técnicos y en las factorías del país.

De modo inverso, el déficit educacional origina efectos negativos que pueden tocarse con las manos en cualquier lugar del mundo y de España: en Andalucía y en Córdoba, por ejemplo. Precisamente en la ponencia sobre educación y formación profesional del último pleno del Consejo Económico Sindical Provincial —1962— se analizaba el panorama del sector en el ámbito cordobés con



La formación profesional es punto clave del desarrollo socio-económico.

certeros trazos, que a pesar del tiempo transcurrido y de las modificaciones introducidas por la acción educativa de los veteranos y nuevos centros, no han perdido fundamentalmente su vigencia y realidad: "El deficiente desarrollo económico de Córdoba, tiene su origen en la utilización precaria de sus recursos humanos y es resultado evidente de deficiencias sociales y económicas entre las que figuran como más importantes, las siguientes: predominio de la agricultura de mediana o escasa productividad; abundancia de la mano de obra agrícola y poca cualificación de la misma; gran desproporción entre la riqueza de la provincia y la renta "per cápita"; largos períodos de desocupación laboral y bajo nivel de consumo; emigración creciente de sus habitantes; notables diferencias entre las clases sociales con la natural insolidaridad entre las mismas; elevada proporción de analfabetos y de semianalfabetos en grandes sectores de la población con escasa información y disposición psicológica para las grandes transformaciones que esta provincia requiere; escaso espíritu empresarial y muy bajo nivel tecnológico".

CORDOBA NECESITA PROFESIONALES FORMADOS EN TODOS LOS NIVELES

Una Córdoba que quiere alcanzar su pleno desarrollo necesita contar con profesionales formados en todos los sectores económicos y en todos los niveles: empresarios, técnicos y obreros. Sin ellos no habrá productividad en el agro, en la industria y en los servicios con todas las desfavorables repercusiones que un hecho negativo de esta naturaleza entraña. Para lograr una estructura industrial cordobesa más equilibrada, el C.E.S. calculó que ello requería la creación de unos 12.000 puestos de trabajo en el quinquenio 1963-68, servidos por otros tantos capacitados trabajadores.

Este mismo pleno del Consejo Económico Sindical de Córdoba, calculaba así las necesidades de educación y formación profesional en nuestra provincia: instrucción elemental para 103.000 niños en edad escolar; capacitación

La formación profesional, problema nuclear de todo programa de crecimiento y expansión

profesional y técnica para 27.000 jóvenes de 12 a 14 años; extensión a 15.000 alumnos más los beneficios de los Centros de Enseñanza Media y Profesional —Institutos Laborales—; preparación técnica, a nivel de trabajadores especializados para 2.500 jóvenes; redención del analfabetismo para 79.000 trabajadores adultos; y elemental orientación profesional para 140.000 trabajadores agrícolas. La situación se ha modificado por lo que se refiere a los trabajadores del agro, cuyo censo se reduce paulatinamente, ya que un año después de este informe, eran ya 128.626; en 1965, habían quedado reducidos a 109.925; y en 30 de abril de 1967 sólo son 93.491. Por otra parte, los centros existentes entonces y los que se han creado después, habrán enjugado una parte del déficit educativo y de formación profesional pero al mismo tiempo las necesidades habrán aumentado también con la llegada de nuevas promociones juveniles: quienes en 1962 tenían diez años tienen ahora quince y en esta proporción ha irrumpido en la vida social de la provincia un nuevo contingente de hombres jóvenes que requieren nuevos puestos de trabajo, tras haber ocupado los escolares correspondientes.

Hay dos datos elocuentes que indican en la actualidad las necesidades de formación profesional industrial entre nosotros. Uno de ellos es que el Centro de Formación Profesional Acelerada situado junto a la carretera general Madrid-Cádiz, cerca de la Universidad Laboral, funcionará con sus programas fundacionales por tiempo indefinido hasta que no haya problema de transformación de peones agrícolas en oficiales industriales. Otro dato es que Córdoba figura entre las veinte primeras provincias que ha sido campo de actividad para el Programa de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo, cuyo término tampoco puede preverse debido a las grandes exigencias educacionales y de formación de obreros agrícola e industriales en todas las ramas. Además, la emigración remite, lo que aviva el problema de la formación o de la reconversión profesional. En 1962 hubo 5.960 emigrantes cordobeses en total; en 1963, 2.619; en 1964, 3.666; en 1965, 4.887; en 1966, 3.587, y en 1967, al 31 de mayo, 867. La emigración golondrina a Francia, tras algunas alternativas, ha pasado de 2.035 en 1962, a 1.964 en lo que va de este año.

CUATRO MILLARES DE PUESTOS ESCOLARES

Según la obra "Las enseñanzas profesionales en España" editada en 1964, la provincia de Córdoba disponía en aquel año de 4.400 puestos escolares en el orden docente de la formación profesional. Las previsiones del I Plan de Desarrollo eran crear otros 3.500 puestos escolares, aspiración que seguramente no llegó a convertirse en hechos tangibles.

El más importante centro del ramo en Córdoba es la Universidad Laboral "Onésimo Redondo" con 1.572 alumnos en el curso 1966-67, un cuadro de 50 profesores y 39 maestros de taller a su servicio. Sus estudios de Formación Profesional, Bachillerato Superior Técnico y de Ingeniería Técnica, han sido centrados en la rama del metal: ajuste, torno, fresa, forja y cerrajería, soldadura, carpintería, calderería, fundición, modelos y moldeado de fundición; cons-

Nuestra provincia necesita duplicar el número de puestos escolares en enseñanzas profesionales

trucción de máquinas así como estructura e instalaciones industriales. Desde el último curso ha impartido también el Bachillerato Superior de Letras. Por lo que se refiere a la formación profesional no reglada, se han celebrado en este centro nueve cursillos con 547 alumnos; 8 cursillos de formación de especialistas "enseñanzas no regladas" que beneficiaron a 575 alumnos en total, soldados, agricultores, trabajadores en desempleo y emigrantes. La Universidad Laboral se proyecta hacia el exterior, además, por medio de escuelas-piloto, centros de preformación profesional, servicio a empresas locales así como Seminario de Graduados Sociales y, a partir del próximo curso, del Centro Superior de Ciencias Económicas.

La Agrupación de Centros de Formación Profesional, del Sindicato Provincial de Enseñanza, de Córdoba, incluye, además, a la Escuela de Ingenieros Técnicos, Escuela de Maestría Industrial, los dos de la capital; Institutos Laborales de Lucena, Priego y Puente Genil; Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional "Felipe Solís Villechénous", de Cabra; Escuela de Maestría Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo; Escuela Profesional Textil "Virgen del

Buen Suceso", de Priego; la Escuela de Aprendices de la Secem, de Córdoba y la Escuela Oficial de Facultativos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de Belmez. Otras instituciones de esta naturaleza son la Granja-Escuela de Capataces Agrícolas "Torrealba", fundada por agricultores y técnicos cordobeses y dirigida por el Opus Dei; el Instituto Zalima de Nuevas Profesiones para la Mujer, también del Opus Dei —donde se imparten las enseñanzas de Secretariado Superior, Estudios Turísticos y Técnicas del Hogar, juntamente con escuela de idiomas, escuela de hogar así como perfeccionamiento de dependientes de comercio y auxiliares administrativas—; Colegio "La Divina Pastora", en el que se cursa el Bachillerato Laboral de modalidad administrativa y Bachillerato Turístico; Escuela Pericial de Comercio; Escuela de Asistentes Sociales "Santa Teresa" y Escuela-Hogar de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

FORMACION PROFESIONAL ACELERADA

El 3 de noviembre de 1965 se inauguró el Centro de Formación Profesional Acelerada, de la Organización Sindical, sexto entre los de su clase puesto en funcionamiento en España, que cuenta con ayuda de becas del Fondo de Protección del Trabajo y del Patronato de Igualdad de Oportunidades. Su programa es transformar peones en trabajadores industriales especializados en torno, fresa, electromecánica, soldadura eléctrica y oxioacetilénica, cerrajería, chapistería, fontanería, albañilería, pintura, mecánica del automóvil e instalación eléctrica.

Las nuevas generaciones se capacitan para su promoción económica y social así como para el desarrollo del país.



Cada curso tiene una duración de seis meses, equivalente a 1.000 horas de estudios teóricos y prácticos, en jornada intensiva desde las 8'30 de la mañana hasta las 5'30 de la tarde, con intervalo de una hora para el almuerzo, que el alumnado efectúa en el comedor del centro. Este se halla dotado con 17 talleres para las 14 especialidades. Cada una de las secciones forma quince alumnos, número reducido en beneficio de la efectividad. De esta manera el Centro adiestra 231 especialistas cada semestre. De ellos el 35 por 100 proceden de la capital, el 60 por 100 de la provincia, y un 5 por 100 de otras áreas geográficas españolas.

Don Guillermo Briz, ingeniero-jefe de la Delegación de Industria de la provincia, subrayó al crearse esta institución, la gran oportunidad de la iniciativa de la Organización Sindical, ya que es importante la escasez de mano de obra especializada y en algunos momentos agravada por la corriente migratoria que ya ha remitido. Pese a contar nuestra provincia con un haz de centros de formación profesional e incluso una Universidad Laboral, siguen siendo insuficientes los medios de que se dispone al respecto, empezando por las Escuelas de Aprendizajes, pocas y necesitadas de ayuda. La industria cordobesa, en su conjunto, vale más en sus posibilidades de futuro que en sus actuales índices productivos, toda vez que hoy depende excesivamente la economía total de la provincia de su sector agrario y sus instalaciones, muy dispersas, son pequeñas tanto en orden al capital como a las personas empleadas y potencia. Pero con vistas al futuro despliegue industrial, hay que adiestrar los cuadros necesarios de especialistas que no pueden improvisarse y a lo que contribuirán en gran medida centros como el de F. P. A.

Hasta ahora ha lanzado tres promociones con 750 oficiales en total, los cuales han encontrado trabajo en Córdoba en un 40 por 100. El resto, con la formación adquirida, tiene buenas perspectivas de trabajo en los núcleos industriales del país.

PROMOCION PROFESIONAL OBRERA

Otra empresa didáctica muy ágil y adaptada a las necesidades de formación agraria e industrial de los trabajadores cordobeses es el Programa de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo, que busca al alumno en su localidad y medio ambiente. Desde febrero a diciembre de 1966, el P.P.O. desarrolló diez cursos diversos por su especialidad y duración, en la capital y cuatro localidades de la provincia con 244 alumnos formados en total: tractoristas-manipuladores, enología, fruticultura, monitores de empresa, albañilería, soldadura eléctrica, barmans, camareros, cocineros y conductores. En 1967 —desde el 1 de enero hasta el 30 de junio— ha desarrollado cuarenta cursos, todos ellos en la provincia, excepto el organizado

en la capital, en las siguientes especialidades: promoción de la mujer rural, tractorista-manipulador, enología, fruticultura, olivicultura, frío industrial, instalador industrial, soldadura eléctrica, ebanistería, albañilería, encofradores, soldado-alicatado, fontanería, conductores y confección industrial.

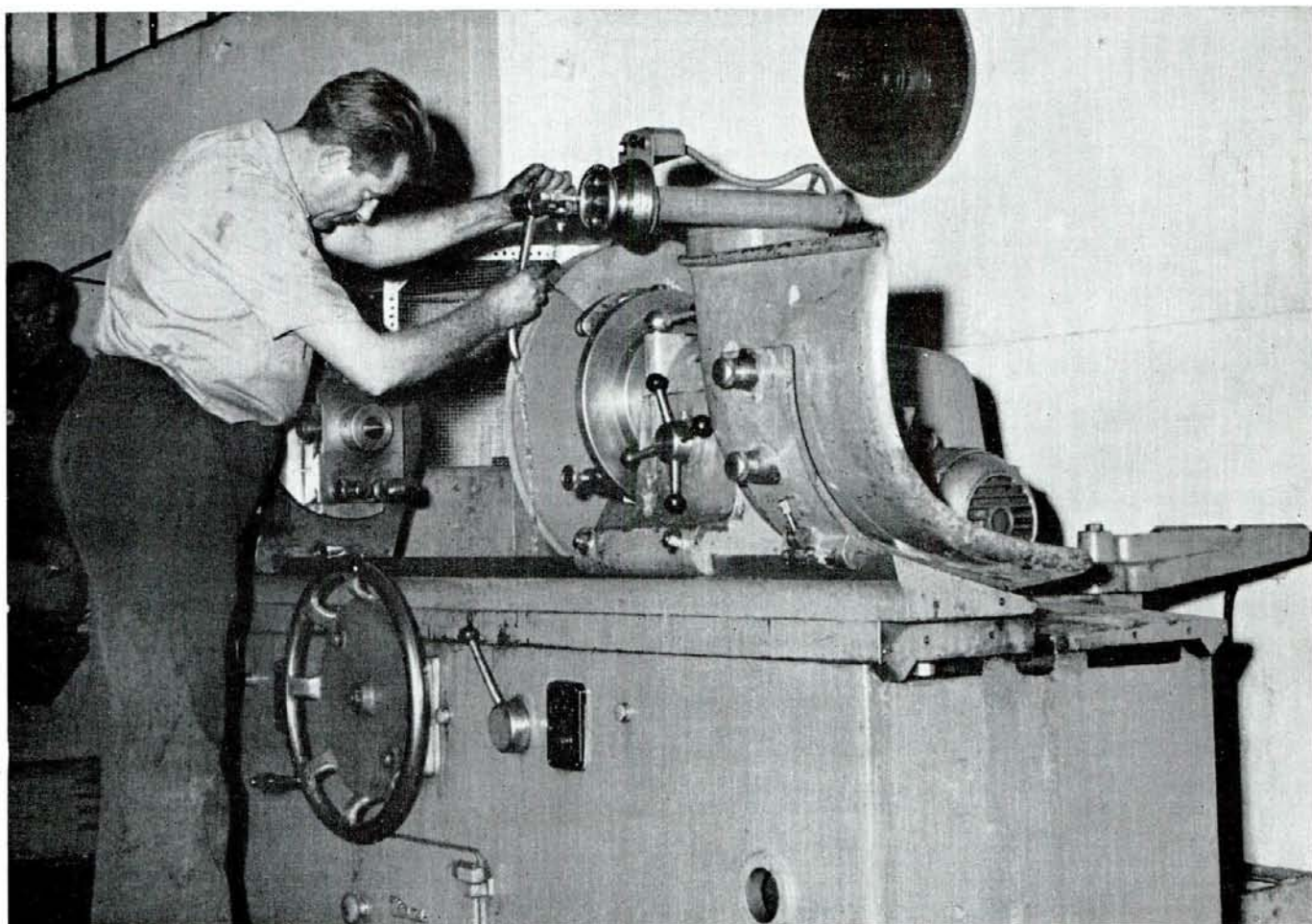
Por su parte, el Instituto Español de Emigración, en colaboración con diversas empresas extranjeras, ha realizado en la capital y provincia once cursos de promoción profesional y ambientación para emigrantes: cuatro para torneros, cepilladores, fresadores y soldadores que se dirigieron a Alemania; y siete para encofradores y albañiles llamados por empresas francesas. Los trabajadores que han asistido a estos cursos ascienden a 304. Córdoba, Montilla, La Carlota, Lucena, Cabra y Baena han sido las sedes de estos cursos con óptimos porcentajes de aptitud, los cuales alcanzan el 70 por 100 en los de encofradores, el 78 por 100 en los de albañilería y el resto todos fueron aptos en un 100 por 100.

Igualmente se han celebrado hasta ahora nueve cursos de preformación profesional para trabajadores cordobeses acogidos al seguro de desempleo con 360 alumnos en total. Los cursos son organizados por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo para elevar el nivel cultural de individuos que carecen de él a la vez que favorecer su futuro adiestramiento profesional en los centros adecuados, especialmente en el de Formación Profesional Acelerada o en el Programa de P.P.O. Se trata de peones, de los cuales el 40 por 100 engrosaba hasta ahora las filas del analfabetismo en la provincia. Tras las clases correspondientes de alfabetización y aprobar las pruebas específicas, los alumnos han recibido las tarjetas de promoción cultural.

CORDOBA, PROVINCIA DE FUTURO

Córdoba es una provincia de futuro indudable porque cuenta con muchas circunstancias favorables para ello, destacadas por el C.E.S.: dispone de una de las zonas con mayor porvenir agrario; tiene variedad de recursos en el subsuelo, unos en explotación y otros en reserva; posee un singular potencial humano en número y calidad apto para la especialización; se halla localizada en el corazón de Andalucía, cruzada por las principales vías de transporte entre el Sur y el Centro, el Este y el Norte de España; y se beneficia con la proximidad del continente africano, de claro porvenir como centro de consumo.

Esto sin contar sus valores turísticos, situada como está dentro del "triángulo andaluz" formado por las capitales de la Alhambra, de la Mezquita y de la Costa del Sol. Tal conjunto de magníficas realidades y posibilidades será potenciado al máximo, con la ayuda clave de la formación profesional.



Detalle de un utensilio de la Cooperativa de Automóviles

La Cooperación abre nuevos horizontes al Progreso Económico y Social

Por Aurelio GRONDONA

La Organización Sindical española tiene puesto un especial cariño en la Obra de Cooperación. Ha convertido esa tarea en una de las preferidas del Sindicalismo, por considerarla como fundamental piedra de toque de las intenciones y necesidades colectivas del mundo en que vivimos.

Contadas casi con los dedos de una mano, la Organización Sindical recibió hace un cuarto de siglo las Cooperativas que aun estaban en funcionamiento. Tuvo que trabajar hombre por hombre hasta convencerles de las ventajas de la Cooperación, y el trifuño está a la vista: más de 20.000 Cooperativas —de crédito, del campo, de la vivienda, del mar, de la industria y del consumo— se han convertido en el gran instrumento, a veces casi invisible pero presente y eficaz, de la nueva economía de España. Las Cooperativas son una palanca en la transformación socio-económica de nuestra patria.

EN CORDOBA EXISTEN 376 COOPERATIVAS, CON UN TOTAL DE 49.377 SOCIOS Y UNA POTENCIA ECONÓMICA QUE SUMA MILES DE MILLONES DE PESETAS

EL RÉGIMEN COOPERATIVO ES UNA PALANCA EFICAZ EN LA TRANSFORMACION DEL PAIS

Cada vez es más notorio que, al lado de la propiedad privada e independiente, se necesita en estos tiempos la propiedad colectiva, que pone los bienes en manos de muchos y hace que esos muchos participen en su gestión y en sus lógicos beneficios. La tarea última de la Obra Sindical de Cooperación no es otra que lograr que los trabajadores de ayer sean hoy cooperadores, participando activamente en la gran tarea del progreso colectivo.

AUGE COOPERATIVO DE CORDOBA

En Córdoba es realmente extraordinario el auge alcanzado por el movimiento cooperativo. Nuestras Cooperativas no se presentan ya como fenómenos aislados, sino que integran un todo orgánico que, con peso específico propio, influyen de manera ostensible en el desarrollo econó-

mico y social de la provincia, creando fuentes de riqueza y coadyuvando eficazmente en la búsqueda de fórmulas nuevas para abordar los problemas de la producción y del consumo.

Las Uniones Territoriales de Cooperativas del Campo, de Industrias, de Viviendas y de Consumo agrupan en Córdoba —capital y provincia— a 376 entidades cooperativas, con un total de 49.377 socios y una potencia económica que suma miles de millones de pesetas. A este balance hay que agregar 71 Grupos de Colonización —variante del régimen cooperativo sindical— con 2.078 asociados, e incluso cabría añadir a los 2.925 artesanos censados en la Obra Sindical de Artesanía, que también se agrupan bajo la protección económica y social de la Cooperación.

Pero, como prueba fehaciente de ese auge del cooperativismo cordobés —y para muestra basta un botón—, tenemos el resultado de 1956, en que han surgido otras 19 Cooperativas (seis del campo, tres de crédito, nueve industriales y una de viviendas), con un total de 810 socios.



Cooperativa Agrícola Olivarera Nuestra Señora de los Desamparados

Puesta en marcha de las obras de edificación de otro grupo de 320 viviendas que promueve la Cooperativa "La Santa Fé" en el Polígono de Las Margaritas





Cooperativa Agrícola Cordobesa de Algodón

LA COOPERACION, CONTRA EL EGOISMO INDIVIDUAL

Decía José Solís que hoy sabemos, tras muchos años de experiencia, que los egoístas no quieren la Cooperación, porque desean que los bienes estén en pocas manos y sean disfrutados sólo por una minoría. Pero por fortuna, la España de hoy ya no se configura y realiza sobre los recelos e incomprensiones de hace treinta años —que nos llevaron a una lucha fratricida—, sino sobre la comprensión de todos, sobre el trabajo en común y sobre la serenidad de los espíritus.

De tal manera, el cooperativismo ha creado en España un entendimiento propio del tiempo que vivimos, porque España cree con firmeza en la propiedad de los grupos sociales, de los grupos cooperativos, como una fuerza nueva que acusa su presencia en nuestro mundo renovado, configuradora de una sociedad mucho mejor que aquella, dividida y clasista, que un día nos abocó al desastre. En realidad, el cooperativismo tiene fuerza y auge porque

hunde sus raíces en la más cristiana concepción de la vida; porque presta un servicio excepcional al descubrimiento de nuevas fronteras del espíritu, de las cuales surge una economía nueva que no pone al hombre al servicio de los bienes, sino a los bienes para que los disfrute una sociedad que tanto los precisa.

El cooperativismo sindical —en definitiva— predica la unión y la evolución hacia un mundo nuevo, y así está al servicio de ese cristianismo que a veces ha sido olvidado, porque unas minorías egoístas habían querido enajenar los bienes de todos en su exclusivo beneficio. Y así, aún reconociendo la propiedad privada y considerándola precisa para que el hombre pueda ser verdaderamente libre, también la Organización Sindical sirve a los grandes principios del movimiento cooperativo. La Cooperación sindical no da la propiedad al Estado, sino a los grupos sociales, sobre los cuales se apoya la sociedad en que vivimos, porque el sindicalismo español cree en el hombre, en su libertad y en su destino como base fundamental de su credo.



Panorámica del edificio de la E.T.E.A., días antes de su inauguración en mayo de 1966.

E. T. E. A.: HACIA UN FUTURO MEJOR DE LAS TIERRAS DE ESPAÑA

En la actualidad está a punto de dar feliz remate a su primera promoción de dirigentes agrarios

Por M. MEDINA GONZALEZ

La Compañía de Jesús, en una efusión expansiva de su nueva singladura social, entra en el plano de la realidad agraria de España y dá comienzo a una ingente tarea, ambiciosa y de enorme trascendencia en el campo de la agricultura, tan dejada desde tiempo inmemorial por los detentadores de las tierras españolas y sus gobiernos tur-nantes.

Ante la dilatada y difusa problemática en la vida agrícola de nuestro país —y esto más acentuada en regiones como Andalucía y Extremadura—, la Compañía de Jesús estructura ahora sus medios de educación y formación técnica modernos con vista al inmediato futuro del hombre en su abierta y segura proyección sobre la tierra, la rígida Madre sustentadora de bienes si es amada como es debido.

Es la Compañía de Jesús, en su nueva etapa de transformación social, la inspiradora de este Centro

No pasa de unas semanas en que el Padre Arrupe habló en torno a los nuevos métodos de educación formativa que los pueblos están llamados a recibir, dado que el mundo pasa por una tremenda crisis de producción y ésta requiere técnicas novísimas, capaces de lograr que los pueblos subdesarrollados se sitúen en una línea principal en el concierto de las naciones. El General de la Compañía de Jesús define: "El enfrentamiento a este problema es algo nuevo para el que estamos preparados. Se trata de conseguir el desarrollo humano no sólo económico o agrícola de los pueblos y de los individuos. Es una obra de caridad inmensa y, por tanto, apostólica, que lleva a los hombres hacia la verdad. No se trata de dar limosna a la antigua usanza, sino de enseñarles a que aprendan a ayudarse a sí mismos, desarrollando su perso-



Un grupo de alumnos de la E.T.E.A. posa para el fotógrafo en uno de los patios de dicha institución.

nalidad humana: es una manera más inteligente y más eficaz de hacer caridad. Ayudarles a través de la educación y el trabajo técnico a conseguir un desarrollo completo: material y moral".

Esta línea de conducta responde a la más pura ortodoxia evangélica y conciliar, tal como Pablo VI lo ha concebido. Y es sobre esa línea por la que la Compañía de Jesús discurrió en su residencia cordobesa, al crear la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola (E.T.E.A.) una institución ésta modélica, edificada en un espléndido paraje de las afueras de nuestra ciudad, en un lugar prominente desde el que se divisa admirable perspectiva de sierra y campiña, allá en la carretera de Casillas, a pocos metros del novísimo Parque de Cruz Conde.

A RAS DE LA INFORMACION

Hemos querido hacer acopio de documentación e información sobre el funcionamiento de la E.T.E.A. A dicho fin nos dirigimos a la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola, cuya dirección está a cargo del Padre Jaime Loring Miró. Es tiempo de vacaciones este en que realizamos la visita y dicho centro está en reposo, sin alumnos. Es el Padre Manuel Calvo Beca, jefe de Relaciones Públicas de la Escuela quien nos recibe y es a él al que explicamos el motivo de nuestra presencia allí.

— Estamos a vuestra disposición— nos dice.

Formulamos nuestro deseo de que nos facilite información respecto a la E.T.E.A., fundación, desarrollo, finalidad e importancia. No abrimos con esta una entrevista en regla y convencional sino para que estemos debidamente informados deseamos que nos ponga al tanto, aunque sea someramente, de lo que la Escuela significa. El Padre Calvo busca y nos entrega folletos, escritos meca-

nografiados, hojas impresas con profusión de detalles, los precisos elementos para nuestro reportaje. Leemos, repasamos, conocemos, por medio de literatura y cifras, la importancia de esta magnífica institución formativa del hombre que ama la tierra como despensa natural del hombre.

— Estamos satisfechos con los resultados de este primer curso de estudios.

El Padre Calvo contesta a algunos aspectos de nuestras preguntas.

— La Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola está dirigida por la Compañía de Jesús, reconocida como Centro privado con categoría de estudios universitarios por Orden de 1 de diciembre de 1964 y está asimismo recomendada por el informe del Banco Mundial y de la F.A.O. para el desarrollo de la agricultura en España.

NECESIDAD DE BUENOS CUADROS DE DIRIGENTES

El Padre Calvo nos remite al texto sobre una breve información de la carrera en la E.T.E.A. y nos hace saber que esta Escuela fue inaugurada en Córdoba el 2 de octubre de 1963, en unos locales de la Residencia de la Compañía de Jesús en la Colegiata de San Hipólito, hasta que pudo ser construido el edificio en el que hoy ha sido cubierto el cuarto año de estudios.

— El sector agrario —nos informa el Padre Calvo— está llamado a desempeñar un primer papel en la economía española, de cara a los mercados internacionales. Urge acelerar la transformación que se está operando en el campo español.

— ¿Qué finalidad persigue la E.T.E.A.?

— Formar y preparar profesionalmente futuros empresarios agrícolas.



Con asistencia de los Ministros de Educación y Ciencia y Agricultura, Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, y Obispo de la Diócesis, el Nuncio de Su Santidad en España, en el momento de pronunciar unas palabras en el acto inaugural del nuevo centro creado por la Compañía de Jesús en Córdoba para el estudio de las nuevas técnicas agrarias y la formación de nuevos y más fecundos cuadros de dirigentes empresariales agrícolas.

La idea tiene una base antigua, pero hay la justificación de lo que fue la agricultura.

— Hace años, cuando la agricultura constituía un modo de producción artesana —pequeñas unidades de explotación y predominio del trabajo manual sobre la maquinaria— no había llegado aún el momento de pensar en una carrera específica de empresarios agrícolas.

Estamos de acuerdo en que en nuestros días, el campo atraviesa una etapa de profundas transformaciones, como ocurre en la política, la cultura, el arte y en las relaciones sociales, así como en la vida religiosa. No nos podemos evadir de la convivencia social en la vida del trabajo, de la producción y el consumo, clave de muchos problemas. Esto nos hace resaltar que en 50 años, hemos visto el paso de una agricultura, que tenía 2.000 años de tradición, a la agricultura moderna industrializada.

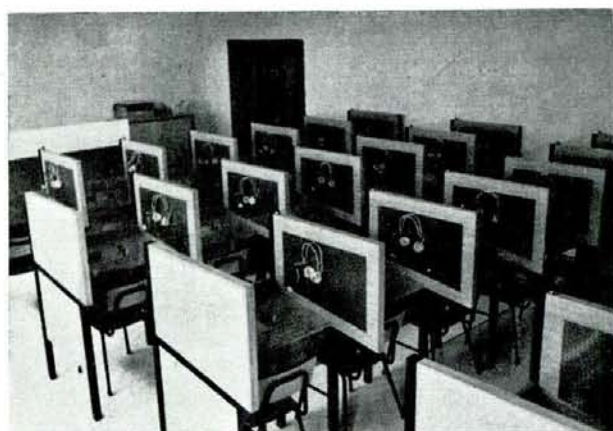
— La agricultura —se nos dice—, y más en España que en otro país, será siempre la base y el punto de partida de todo desarrollo económico y la base del crecimiento industrial.

Para estar al día en cuanto a la línea de ese desarrollo y a tal crecimiento se refiere, es necesario la formación de perfectos cuadros dirigentes. Alineada en tan trascendente idea de educación y formación de dirigentes agrícolas han sido fundadas las Escuelas Superiores de Ciencias Empresariales, creadas por la Compañía de Jesús en Deusto, Bilbao, San Sebastián, Madrid, Barcelona y Córdoba.

ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD DE LA E.T.E.A.

La Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola funciona merced a un inteligente plan de estudios, cuyos resultados serán positivos y de gran alcance. Interesa saber que para ingresar en la Escuela se requiere la prueba de madurez del curso pre-universitario o del Bachillerato Laboral Superior, o bien el título de ingeniero técnico de Grado Medio (antiguos Peritos) o profesor mercantil.

Durante los cinco años que comprende la Carrera se simultanean las clases teóricas con las prácticas en laboratorios y empresas. Treinta profesores, titulados en las diversas ciencias que convergen en la empresa moderna agraria, imparten las enseñanzas correspondientes a los Departamentos de gestión empresarial, Derecho, Economía, Control Financiero, Métodos Cuantitativos, Producción (Agricultura y Veterinaria), Dirección Comercial, Ciencias Sociales, Dirección Personal y Técnicas de Perfección.



Una de las aulas del Centro: la de lingüística

Hemos recorrido el interior de la E.T.E.A. y nuestro acompañante nos ha ido explicando sobre el terreno la dotación técnica de que consta dicho Centro: Laboratorios de Física, Química, Biología, Maquinismo, Cálculo, Lenguas Modernas, Sociología. Posee un centro de Gestión y una Finca Experimental. Y está en contacto con numerosas empresas nacionales y extranjeras, donde los alumnos realizan las prácticas de vacaciones y de curso. Sobre este particular, nos señala el Padre Calvo:

— Actualmente tenemos tres alumnos en Dinamarca, dos en Holanda, siete en Francia y el resto en España.

Anotamos, porque es de indudable interés para el más claro conocimiento de la importancia docente de la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola de Córdoba, lo siguiente:

— A través de múltiples estudios monográficos y en seminario, bajo la dirección del profesorado, el alumno va perfilando su especialización, de acuerdo a sus aptitudes y posibilidades. En el último año se le da opción a elegir el grupo de asignaturas que le han de preparar específicamente para uno de estos tres tipos de empresa: la explotación agropecuaria, la industria derivada y la comercialización de productos del campo.

ACTUALIDAD DE LOS ESTUDIOS ANTE EL PROXIMO CURSO

La E.T.E.A. entra ahora, terminado el período de vacaciones, en último curso, correspondiente a 1967-68. Por tanto, el próximo curso se completa con el quinto año la Carrera de Ciencias Empresariales Agrarias que se estudia en esta institución. Al preguntar por el origen de los alumnos que cursan estudios en ella, nuestro amable interlocutor nos informa:

— Acabamos de realizar un análisis del origen de los alumnos matriculados en estos cuatro años, con vistas a orientarnos en las próximas campañas de información. Algunos de los datos obtenidos pueden resultar interesantes por señalar aspectos poco conocidos de la Escuela.

Y nos entrega una nota en la que se destaca el domicilio de los alumnos que se dispersa por 22 provincias españolas, en el orden siguiente:

Córdoba	17
Madrid..	10
Valencia	7
Sevilla... ..	6
Cáceres..	4
Granada	3
Badajoz, Cádiz, Jaén, Málaga, Santa Cruz de Tenerife	2
Alicante, Baleares, Barcelona, Ciudad Real, Cuenca, Huelva, Huesca, Las Palmas, Navarra, Palencia, Valladolid y Marruecos... ..	1

IMPORTANCIA DE LA E.T.E.A. EN SU EMPLAZAMIENTO EN CORDOBA

Considerada E.T.E.A. como obra local, andaluza, el número de provincias extrañas puede sorprendernos. Pero si atendemos a su condición de Escuela única en su especialidad y nivel, el continente de andaluces (el 47'8%) muestra claramente que su emplazamiento en Córdoba favorece especialmente la promoción socio-económica y cultural del sur de España. No sería de esperar un número parecido si la Escuela estuviese localizada en otra región española. Por tanto, en el momento actual, prepararse durante cinco años con carrera universitaria para trabajar en el campo supone perspicacia no común o cierto altruismo social. Creemos por ello que la labor animadora de vocaciones agrícolas cumple una tarea social necesaria. En este sentido la Enseñanza Media jesuítica ha juzgado un sobresaliente papel, entre otras razones por su vinculación a la E.T.E.A. Los alumnos de este Centro provienen de:

Colegios de Jesuitas... ..	38 %
Otros Colegios de la Iglesia... ..	48 %
Academias y Centros Oficiales	14 %

Las circunstancias de nuestra agricultura, la novedad de la carrera y la trascendencia de la elección requieren tales animadores. La mayoría de los alumnos señalan este elemento personal en su puesta en contacto con la Escuela. La profesión de los padres, si bien nos confirma en la adaptación de la carrera a los futuros propietarios de tierras, matiza considerablemente la rigidez de esta idea. Porque se dan estas profesiones:

Agricultores... ..	54 %
Funcionarios y de profesiones liberales	34 %
Industriales y comerciantes... ..	12 %

Resulta significativo que el número de alumnos no vinculados familiarmente a la agricultura, vaya en aumento. Entre los hijos de agricultores crece igualmente la proporción de los que se preparan para el ejercicio libre de la profesión, dado el modesto alcance de sus propiedades. La nueva estructura de la empresa agraria, una nueva mentalidad profesional preside la selección natural de los alumnos de la E.T.E.A.

UN CUADRO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS

La Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola de Córdoba está dotada de los medios más modernos de educación y formación, así como está atendida por un profesorado especializado y de reconocido prestigio en el plano de la educación universitaria y formación agrícola. La lista de profesores de la E.T.E.A. está completa con los nombres que van a continuación: don Juan B. Aparicio Navarro, doctor en Veterinaria; don Leoncio Beloqui Gutiérrez, ingeniero Agrónomo; don Luis Benavides Moreno, S. J., licenciado en Filosofía y Teología; don Rafael Cabanás Pareja, doctor en Ciencias Naturales; don Hermenegildo Campa Martínez, S. J., licenciado en Filosofía, Teología y Ciencias Físicas; don Francisco Contreras Escribano, S. J., licenciado en Filosofía, Teología, Veterinaria, diplomado en Sociología por la Universidad de Deusto; don Manuel Calvo Beca, S. J., licenciado en Filosofía y Letras, jefe de Relaciones Públicas de la E.T.E.A.; don Luis Carreto González-Meneses, doctor ingeniero Agrónomo; don Antonio Cepas Calvillo, intendente Mercantil; don José Fernández Peña, ingeniero Agrónomo; don Jesús García de Leaniz, S. J., secretario de la E.T.E.A., licenciado en Filosofía, Teología y Ciencias Químicas; don José Luis García Hirschfeld, licenciado en Derecho; don Andrés Garrido Gómez, licenciado en Derecho, Maestro nacional, Perito Mercantil; don Francisco Javier Gorosquieta Reyes, licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales; don Manuel López León, ingeniero Agrónomo; don Jaime Loring Miró, director de la E.T.E.A., licenciado en Filosofía y Letras, Teología, ingeniero Agrónomo, graduado en Economía de la Empresa; don Fran-

cisco Martín Salcines, profesor Mercantil; don Juan Moreno Gutiérrez, diplomado en la Escuela de León XIII de Sociología; don José Morón Albar, perito Agrícola; don José Paniagua Gil, licenciado en Derecho; don Eduardo Peinado Lucena, doctor en Veterinaria; don Anastasio Pérez Dorado, diplomado en lenguas por la Universidad de Cambridge; don Adolfo Rodero Franganillo, licenciado en Ciencias Económicas; don Antonio Rodero Franganillo, doctor en Veterinaria; don José J. Rodríguez Alcaide, doctor en Veterinaria, Máster en Economía Agrícola; don Miguel Ruiz Ayécar, S. J., licenciado en Filosofía y Teología; don Joaquín Ruiz de Castroviejo, ingeniero Agrónomo; don José Ruiz Santaella, ingeniero Agrónomo; don Antonio Sánchez Villanueva, profesor Mercantil, y don Diego Santiago Laguna, licenciado en Veterinaria.

Por el prestigio reconocido y la competencia puesta a prueba en una labor continua de los componentes del cuadro de profesores de la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola de Córdoba podemos subrayar la eficacia de los estudios que en dicho centro se realizan en cada curso.

HORIZONTE Y FUTURO DE LOS ALUMNOS DE LA E.T.E.A.

El reportaje se ha hecho extenso, pese a que hemos tenido que acortar distancias en la información que el Padre Calvo nos ha ofrecido. No queremos, sin embargo, dejar de reseñar cuanto importa a los alumnos los estudios que en la Escuela se están realizando, cara a un brillante porvenir, en el que hay fundadas esperanzas. La carrera de empresario agrícola tiene un porvenir de grandes perspectivas internacionales. Especialmente en las actividades agropecuarias, industrias derivadas y Mercados. El título que el alumno de la E.T.E.A. obtiene es el de Licenciado en Ciencias Empresariales (especialidad agraria); puede obtener becas a través de la Comisaría de Protección Escolar (P. I. O.); de la Organización Sindical y en la misma Escuela. La formación de los alumnos se completa durante los cinco cursos de que constan los estudios con trabajos monográficos, seminarios, laboratorios y prácticas en Empresas importantes.

De la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola el alumno puede conquistar empresas de las especialidades antes mencionadas y podrá ocupar cargos directivos en Empresas Agrícolas o Ganaderas, de las que nuestro país cuenta con 2.900.000; industrias de la Alimentación (Centrales Lecheras, azucareras, conserveras, mataderos y frigoríficos industriales, etc.), de otras industrias derivadas (textil, del corcho, madera, celulosa, etc.) o relacionadas (abonos, piensos, semillas, maquinaria, etc.) y Servicios (Banca, Seguros, Asesoramiento, etc.). En sus modalidades de gran explotación o de Cooperativas y Agrupaciones de pequeñas empresas, hasta comercialización y explotación.

Ancho campo se avizora para el hombre nuevo. Las ideas están sembradas en buen terreno. Y sabemos que el campo es vivero permanente de España, así como estamos seguros de que seguimos viviendo en pleno misterio y aventura del hombre en la tierra.

El Padre Loring, al frente de la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agraria de Córdoba, acoge esas ideas que son razón de ser del futuro nacional español. Por cuantos nos ha dicho e informado el Padre Calvo Beca, hemos deducido que la Compañía de Jesús afirma la doctrina social del Evangelio, tal como ha sido concebida en el Concilio Vaticano II. Serán los dirigentes de empresas agrícolas, tal como la E.T.E.A. enseña, los que liberarán a los pueblos que pasan hambre de la penuria y esclavitud en que viven sujetos a la tierra.

Y habrá que atenderse en el futuro con más cariño, con más amor e inteligencia labradora a la Madre Tierra, en la que puso Dios al hombre para que sacara de ella mejores frutos y fueran estos distribuidos con justicia y amor fraterno.



Transformador trifásico elevador 270 MVA. en orden de transporte autoportado sobre vagón Schenabel, propiedad de CENEMESA.

LA INDUSTRIA EN LA PROVINCIA

Por Guillermo BRIZ MORENO

Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Córdoba

Ante un auditorio poco numeroso que hizo más familiar mi charla, desarrollé el tema "Estado actual y perspectivas industriales de Córdoba", en el local de la Delegación del Colegio de Ingenieros Industriales, en esta ciudad, hace diez años, exactamente el 7 de junio de 1957. Lo que entonces dije, es lo primero que se me ha venido a la imaginación al empezar a escribir unas cuartillas sobre el mismo tema, pero destinadas a esta Revista, de la que puede enorgullecerse nuestra Diputación Provincial. Después ha venido la reflexión de si el camino recorrido durante esta década en orden a la evolución industrial, ha sido o no, suficiente. Tenía la preocupación entonces, como la tengo ahora, de que habría de hacerse algo para paliar los movimientos migratorios que, si no son totalmente evitables, por responder a imperativos de orden natural, pueden ser sumamente perjudiciales cuando salen de su cauce y alcanzan un volumen exagerado.

Nadie ignora que la diferencia en el Desarrollo por zonas, y por tanto en el nivel de vida, es fenómeno que se da en muchos países, y por ello se promulgan legislaciones tendentes a eliminarlas o disminuirlas, con el fin de que el nivel de vida medio entre unas y otras zonas de la nación se mantengan dentro de límites razonables, al propio tiempo que se consigue una elevación general del mismo. En España, como en Italia, o como en los mismos Estados Unidos, las diferencias que se están combatiendo son bien palpables. Cuando haya transcurrido el tiempo necesario para apreciar con perspectiva suficiente los resultados del Primer Plan de Desarrollo, es decir, cuando puedan ponderarse exactamente todos los efectos multiplicadores que no se manifiestan en forma instantánea, es cuando podrá juzgarse el mismo con posibilidad de acierto. Entre tanto, se va perfilando un Segundo Plan en el que al parecer, se va a atender formalmente al desarrollo regional. Y ello hace pensar, que estamos llegando a un momento de trascendental importancia para la provincia de Córdoba. No podemos olvidar, que como recientemente nos ha dicho Pablo VI, el Desarrollo es el nuevo nombre de la paz. Y ese Desarrollo, no puede concebirse sin el progreso industrial.

Volviendo a mi trabajo de hace una década, se obtiene de su lectura una impresión en principio desfavorable sobre lo actuado que, sin embargo, no coincide exactamente con la realidad. El motivo de esa impresión es bien sencillo. Hice entonces una enumeración de la industria existente en una Provincia que, como la de Córdoba, en



Aspecto de la fábrica de harinas de La Rambla, en la que puede apreciarse el silo de trigo, cuerpo de fábrica y silo para harinas.

modo alguno podía considerarse industrializada; en una Provincia en la que las fábricas eran —y siguen siendo— de tamaño reducido y con pequeños capitales que difícilmente permiten las ampliaciones o reformas, indispensables para hacerlas competitivas, por sistemas de autofinanciación.

El sentido desfavorable se incrementa, contemplando el panorama que ofrecen aquellas industrias que, como la aldonera o la aceitera, tienen una conexión con la agricultura, y ello es debido a las circunstancias en las que, últimamente se han desenvuelto las explotaciones agrarias. Sin embargo se ha de destacar que en la industria aldonera tradicional, es decir, en la que no depende directamente del cultivo del algodón en la Provincia, y me refiero preferentemente a una de nuestras localidades con tradición industrial, Priego de Córdoba, la evolución ha seguido las circunstancias coyunturales de carácter general.

El origen de las tejedurías de Priego de Córdoba, data de los siglos XVII y XVIII, y al parecer se fundamenta en la industria de la seda que al desaparecer dejó un artesanado preparado para nuevas empresas; surgieron así los primeros telares manuales que a principio del siglo actual, fueron sustituyéndose paulatinamente por otros mecánicos en los que se obtenían lonas, chester, vichys, etc. Bien por medios financieros propios, o acogiéndose al Primero o Segundo Plan de Reestructuración, algunas —desgraciadamente pocas— industrias, han modernizado sus instalaciones. Un grupo importante intenta concentrarse para evitar por este sistema su desaparición definitiva; de este grupo hay varias que se encuentran ya inactivas, y en general, las perspectivas no son muy claras. En Córdoba, sin embargo, funciona satisfactoriamente una fábrica moderna con trescientos telares, automáticos.

En cuanto a la industria de aceite y derivados, la desaparición de varios complejos industriales en Puente Genil y Montilla, se ha visto neutralizada, al menos en parte, por el desarrollo adquirido por las Cooperativas.

Resulta lamentable el cierre de las fábricas químicas de Peñarroya-Pueblonuevo localidad en la que, no obstante, continúa funcionando la industria papelera.

Ha habido otras bajas sensibles como la fábrica de utensilios de chapa esmaltada, algunos talleres en Córdoba y bastantes industrias de ínfimo tamaño, pero aparte de cualquier explotación, sea agrícola, comercial, o industrial, tiene siempre el riesgo del fracaso, hay hechos concretos estimables que llevan a una esperanzadora impresión.

Ha de señalarse que ante la existencia de Planes especiales y la creación de Polos de Promoción y Desarrollo en otras provincias, la de Córdoba ha experimentado los efectos de succión de carácter negativo, sin que se haya beneficiado prácticamente de los de irradiación de signo positivo. El futuro puede contemplarse con tranquilidad, si se tiene en cuenta que es indudable que por su emplazamiento geográfico, principalmente el de la capital y los pueblos situados a caballo sobre la carretera nacional IV, única de la red azul, la Provincia de Córdoba ocupa en el Sur de España una magnífica situación que si justifica que importantes Bancos estén instalando en nuestra ciudad sus direcciones regionales, resulta igualmente adecuada para el establecimiento de industrias. A estas ventajas del emplazamiento que no se refieren solo a la carretera general, sino también a sus medios de comunicación de todo orden, tanto con Madrid, como con el resto de las provincias andaluzas, que la convierten en centro de gravedad de la región, hay que agregar las posibilidades energéticas que se han visto aumentadas en el pasado año 1966 con los grupos termoelectrónicos de la nueva Central de Puente Nuevo, en término de Espiel, con una potencia total de 80.000 Kw. instalados para absorber la producción de los carbones de Peñarroya. Las ampliaciones de la subcentral de "La Lancha" y la posible instalación de otra nueva, vienen a incrementar estas posibilidades,

Córdoba posee una industria básica de transformación de metales no férreos, que ahora cumple su medio siglo y que, sin acogerse a beneficio alguno ha seguido un proceso constante de modernización y ampliación, tanto en lo que se refiere al refino electrolítico del cobre, como a la fabricación de productos transformados. Con satisfacción se puede afirmar que cuando vemos nuestros ferrocarriles electrificados, o tantas líneas eléctricas o de telecomunicación como surcan los campos y ciudades, podemos pensar que aquellos hilos de cobre, proceden en gran parte de la factoría de Córdoba.

Igualmente, y nacido como un pequeño taller anexo a la industria anterior, hay otra importante factoría que produce transformadores monumentales como el que puede apreciarse en la fotografía, que es de por sí sobradamente elocuente, así como aparellaje eléctrico de las más variadas características.

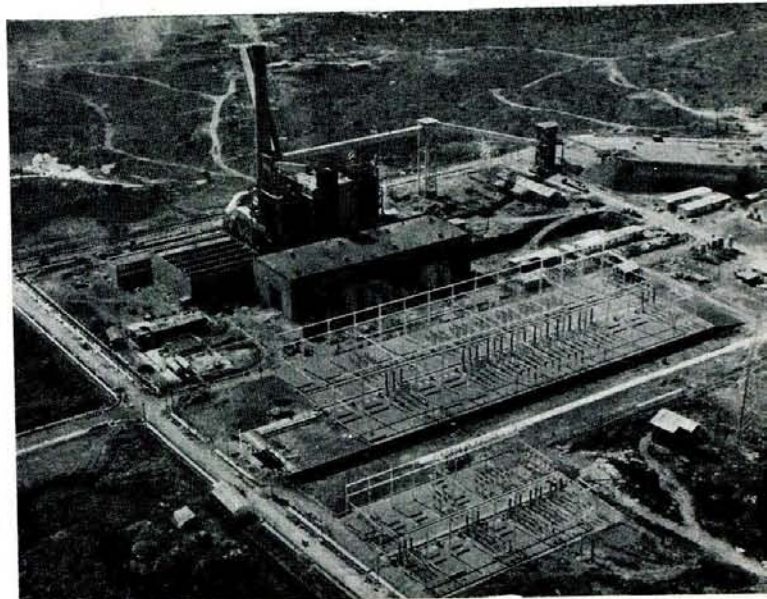
Pero hay otras muchas realizaciones de importancia como la nueva fábrica de cemento, inaugurada en 1966 que cuadruplicada la capacidad de la anterior; la fábrica de harinas de La Rambla, instalación modernísima que puede molturar más de 100.000 Kgs. de trigo en 24 horas, y que además del silo para harina, dispone de otro para trigo, con capacidad de recepción a granel de 52.000 Kgs. por hora; la de pastas para sopa de El Carpio; la fábrica de cerveza que sustituye a la que funcionó dentro del casco urbano de Córdoba, y que duplica la capacidad de aquella; la de fibrocemento; la de terrazo; la de oxígeno y acetileno, y alguna otra más a las que habrá que agregar la de cartón ondulado y envases de cartón, partiendo de la paja de cereales, que se está instalando en Córdoba, acogida a los beneficios de la Acción Concertada.

Sería necio pensar, que dadas las condiciones geográficas de la provincia, no se necesita auxilio alguno para progresar. Ha de meditarse también sobre las circunstancias por las que atraviesan los pueblos —posibles núcleos industriales— que necesitan protección, y en el hecho de que una definitiva situación de desigualdad, haría que el desarrollo resultara inferior al de otras provincias limítrofes, y ello con las repercusiones consiguientes en el nivel de vida.

De las dos técnicas a las que se puede recurrir para incrementar el Desarrollo, consistente una en fomentar un crecimiento armónico en la economía de las zonas atrasadas, y otra en introducir nuevos factores capaces de producir una rápida evolución, se eligió en el Primer Plan, la segunda, y de ella nació la política de polos. Si esta técnica se continúa en el Segundo Plan que ahora se está elaborando, ha de estimarse plenamente justificada la creación de un Polo en Córdoba, en el que habrían de incluirse las fábricas ya existentes.

Alargaría demasiado este trabajo, enumerar todas las industrias que podrían instalarse o ampliarse, acogiendo a los beneficios del Polo o a los de los Polígonos Industriales que pudieran situarse en Puente Genil, Lucena y Peñarroya-Pueblonuevo. Y así, solo con los medios propios, se han efectuado a partir de 1964 inversiones industriales que rebasan los tres mil millones de pesetas, resulta claro lo que podrá lograrse, con relativa facilidad en el cuatrienio siguiente.

Y se puede afirmar que una provincia cuyo nombre está vinculado al ejercicio de una actividad industrial —el cordoban— y en la que además de la de los cueros se conservan otras tradiciones artesanas (platería, velonería, etc.) que conviene estimular, una provincia que ha alcanzado nombradía por la excelente calidad de los aceites que se obtienen en su territorio, o la de sus vinos de Montilla y Moriles, o la del dulce de membrillo que se fabrica en Puente Genil, una provincia que ha demostrado su capacidad para albergar industrias básicas, sabrá no defraudar las esperanzas que se pongan en ella.



Vista de la Central Termoelectrica de Puente Nuevo
(Espiel)

LA SINAGOGA DE CORDOBA

Por Rafael GRACIA BOIX

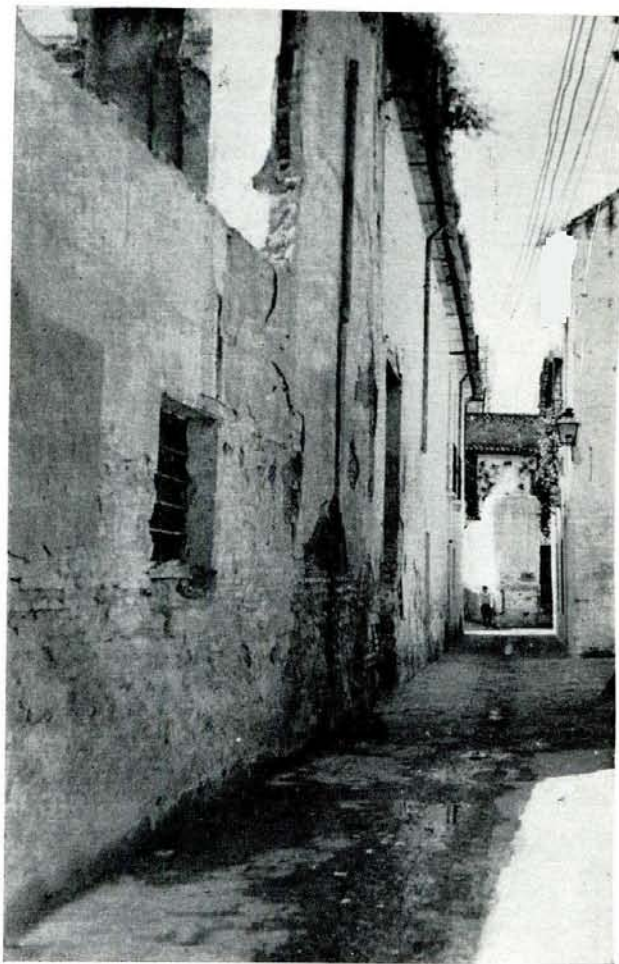
III

BARRIO DE LA JUDERIA

Desde tiempo inmemorial, por tradición, al núcleo urbano enclavado al Sudeste de la ciudad, entre lo que fue Palacio de los Gobernadores visigodos, de Emires y Califas musulmanes, (en la actualidad Palacio Episcopal) por el Sur y Este. La muralla existente al Oeste y al Norte por las vías que afluyen a la Puerta de Almodóvar, se le viene llamando el BARRIO DE LA JUDERIA, compuesto por las calles de: Judíos, Albucasis, Manríquez, Averroes, Judería, Almanzor, Tomás Conde, Deanes, Romero y las Plazas del Cardenal Salazar, Judá Leví y Maimónides principalmente, pero... ¿era este barrio el que en realidad ocuparon desde un principio los judíos? Creemos que no, pero analicemos las distintas épocas.

Al inicio de su establecimiento, debieron haber pocas ramilias hebreas, y las que hubiera se acomodarian en la parte correspondiente al poblado *ibérico* que "verosimilmente —dice el señor Astrana Marín— (18) las murallas tomaron la línea que ahora trazan las calles de Maese Luis, Tornillo y Consolación al Este; y por el Norte y Oeste, las de José Rey —Heredia añadimos nosotros— Osio, Abades y Alhóndiga" o bien en las proximidades de este recinto cuya ubicación desconocemos.

Después, en época romana, que es completamente seguro la existencia de la raza judía en esta ciudad, vivieron *al Norte* de la misma —hasta después de Augusto (68 a. de J.C.-14 d. de J.C.) no fue ampliada por el Sur en que está enclavado el Barrio de la Judería— en los alrededores de la desaparecida Puerta de Osario y que Ramírez de Arellano lo sitúa en el Barrio de las Ollerías (al Norte de la Avda. del Obispo Pérez Muñoz) y allí siguieron viviendo aún bajo el poder *visigodo*.



Calle de Albucasis

Al principio de la dominación árabe (año 711), continuaron habitando en el mismo lugar que con *romanos* y *visigodos*, es decir, a las afueras de la muralla Norte que cerraba la Medina en la que había una Puerta llamada de los Judíos (Bab al Yahud) —después Puerta Osario— cuyo arrabal ostentaba el mismo nombre (Rabad al-Yahud), aunque es opinión de que solamente había en aquel lugar un cementerio, que primeramente fue romano y después utilizado por los judíos; esto nos afirma en nuestra tesis al comprobar que también junto al actual Barrio de la Judería —en la que se llamó Huerta del Rey— hubo un cementerio judío (20) lo que demuestra que siempre tuvieron a sus deudos difuntos muy cerca de sus hogares.

Al irse engrandeciendo la Ciudad del Califato, fueron acudiendo Israelitas al calor de la grandeza, y para estar más cerca del poder, se aposentaron en este Barrio que nos ha llegado bajo la denominación de sus antiguos moradores y, no solamente creemos ocuparían este lugar e irían abandonando poco a poco el barrio que poseían al Norte, sino que también, además de algunas familias diseminadas por toda la Medina y Ajarquía (21), ocuparían parte del Barrio que en el presente se llama del Alcázar Viejo, suposición ésta fundada en la existencia del Zoco de los Especieros y el Arrabal de los Pergamineros, lugares ambos de las actividades más importantes judías, —porque no es de extrañar la dualidad de oficios en los hebreos, como tenemos el ejemplo del Poeta cordobés Samuel Nagrela que contaba con una sólida fortuna debida a su comercio de especias.

Aunque sabemos que desde el año 820, los judíos de Toledo habitaban en un lugar amurallado llamado "Ciu-

dad de los Judíos" (Madinat al-Yahud), no creemos que los de Córdoba —dada la ascendencia política y científica de altas personalidades hebreas sobre los Emires y Califas, —sería humillante para ellos— tuvieran su recinto limitado y no vivieran en completa libertad como la que gozaban los mozárabes, que si bien moraban en su mayoría en la Ajarquía, tenían convivencia y relaciones con la totalidad del pueblo y, ante esta consideración es de suponer que el barrio judío sería cerrado a tenor de lo dispuesto por Alfonso X el Sabio en el 1272, que ordenaba vivieran los judíos en barrio propio, apartados de los cristianos.

Por ahora es difícil establecer los límites exactos del espacio que ocuparan, sobre todo por el Norte y Este, ya que los muros que cerraban el barrio por estos puntos, desaparecieron, habiendo quedado solamente como hitos: la muralla de la parte Oeste; el testimonio —por el plano de Córdoba levantado en 1811 (22)— de una puerta de entrada a la Judería por el Este junto al Alcázar (Palacio Episcopal); otra puerta, que por la proximidad con la Sinagoga, sería la de Almodóvar llamada en tiempos musulmanes Bad al-Chawz (Puerta de los Nogales) y otra más abajo, al Sur de ésta, que se desconoce su emplazamiento y se cree sería la Puerta de Sevilla y si ello es así, no es infundada la suposición de que la Judería se extendiera por el barrio del Alcázar Viejo.

En el año 1478, el Corregidor don Francisco Valdés, obligó a los judíos a vivir en el barrio del Alcázar Viejo, pero éstos, reclamaron ante el Rey solicitando los dejara habitar su barrio de la Judería, accediendo a ello don Fernando por cédula fechada en Cáceres el 19 de marzo de 1479 en la que concedía volvieran a su antiguo recinto, pero separados de los cristianos, poniéndoles puertas a los dos arcos viejos de entrada que había y si era preciso, se colocaran otras puertas, además los acogía bajo su protección y amparo ¡triste ironía del destino de la raza!, este mismo Rey que entonces les brindara protección, trece años más tarde los expulsaba de sus dominios y cuentan —hay dos versiones— que al llegar los "sefardíes" a Turquía, el Sultán Bayaceto II que los acogió, dijo: ¡Este que llamais rey político, que empobrece su tierra y enriquece la nuestra!, o esta otra frase: "Yo no sé como los reyes de España son tan sabios, pues tenían en su tierra esclavos como estos judíos y los echaron de ella..." que para el caso es igual.

IV

CULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Desde los tiempos remotos de la implantación de la raza hebrea en Córdoba, ya hemos visto que se dedicaron al comercio —principalmente a las exportaciones y a la banca— y posteriormente, ante el manifiesto complejo de inferioridad que de siempre se aquejó, para elevarse y poder ocupar puestos claves en la organización del Estado, ser tolerados y granjearse la estimación de sus oponentes religiosos, se dedicaron además a la orfebrería, a la traducción, a la medicina, y muchos de ellos, al estudio de la literatura, filosofía y otras ciencias, pues en este último aspecto, además del célebre *Hasday* —traductor al árabe de la Materia Médica del naturalista griego Dioscórides



Calle de Averroes



Plaza de Judá Levi

Pedanio—, también brillan en Córdoba los nombres de judíos como el de Judá Leví, supuesto natural de Toledo, por haber ejercido allí con éxito la medicina —del cual se conocen 827 composiciones, entre las que figuran un Himno a la Creación y los Sionidas— y del que dijo Heine que sus poesías son el depósito de las lágrimas de toda su raza; el de Abu Zacarías, ilustre médico y astrónomo; el del Rabí Moisés ben Hanocho, y su hijo, que fundó una escuela de estudios talmúdicos que llegó a eclipsar a las de Mesopotamia; el de Abraham ben Hasday, autor de la novela el Príncipe, que se le ha querido hacer el progenitor de las novelas picarescas; el de Aben Ganach, filósofo y gramático; el de Samuel Nagrela gran poeta y comerciante de especias, que tuvo que huir a Granada, donde fue secretario y ministro del rey Aben Habbus; así como otros muchos judíos ilustres que dieron días de gloria y fama a las ciencias cordobesas (22), pero de entre todos ellos, destacada como la más relevante figura del intelectualismo hebreo, la egregia figura del *Moisés ben Maimón*. MAIMONIDES, nacido en esta ciudad el 30 de marzo de 1135, y está considerado como el Rabino más famoso de la Edad Media por sus extraordinarios conocimientos de las ciencias judaicas y árabes, de la filosofía griega —sobre todo la aristotélica— de la medicina, matemáticas, astronomía, etc., etc. (23). Sus obras se agrupan en tres secciones: Medicina, Astronomía, Filosofía y Teología; siendo de todas ellas las más importantes: *Siraj* (Dilucidación); *Dalalat-al Hairin* (Guía de dubitante o Guía de descarriados) obra ésta inspirada en la filosofía de Aristóteles, de la que se han hecho infinidad de traducciones en los más varios idiomas, y en su tiempo, tuvo gran influencia sobre el pensamiento judío y aún sobre el cristiano, ya que Santo Tomás de Aquino y San Alberto el Magno se valieron de ella para sus estudios; *Mischné-Torab*, compendio científico de la materia religiosa y jurídica hebraica.

Debido a la intolerancia de los Almohades —como ya se ha dicho— tuvo que huir con su familia de la patria que le vió nacer, trasladándose primeramente a Almería, marchando de allí a Fez y después a Egipto, donde fue jefe de los judíos de aquel país y médico del Sultán Saladino.

El 13 de diciembre de 1204, falleció en El Cairo, y su cadáver trasladado a Tiberias —ciudad cercana al lago Tiberiades— cuya tumba se convirtió en el centro de peregrinación para los judíos como homenaje al más alto lumínar de las ciencias hispano-hebreas, que con su gran sabiduría ha dejado huellas indelebles por el paso de la historia y el perpétuo y profundo respeto y veneración de sus hermanos de raza.

(18) D. Luis Astrana Marín. Vida genial y trágica de Séneca.—Madrid, 1947. Pág. 2.

(19) Rafael Ramírez de Arellano. Historia de Córdoba. Tomo II.

(20) Teodomiro Ramírez de Arellano. Paseos por Córdoba.—Tomo III, pág. 280.

(21) En la calle de Las Cabezas en tiempos del Inquisidor Lucero (1500-1508) mandó demoler dos casas que decían eran Sinagogas.—B. R. A. de C. n.º 81. p. 79.

(22) En lo referente a escritores véase: D. Carlos Ramírez de Arellano. "Noticias biográficas y bibliográficas de los escritores judío-cordobeses" en Rev. España. Tomo XII y a D. Rafael Ramírez de Arellano en Historia de Córdoba. Tomo III, pág. 11-31.

(23) Sobre Maimónides existe gran cantidad de bibliografía, nosotros remitimos al lector a los Boletines de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, años 1924 y 1934-35 principalmente, y Diario de "Córdoba" del 7 y 9 de junio 1964.



Calle de Averroes

Actividades Culturales



Una eficazísima labor cultural viene desarrollando la Excm. Diputación Provincial con la creación de Bibliotecas Municipales en todos los pueblos de la provincia, y la formación de encargados de éstas. A tal fin ha organizado y dirigido D. Manuel Iglesias Tais, un II Cursillo de Orientación y Formación Bibliotecaria, al que asistieron encargados de Bibliotecas de diversos

pueblos de la provincia, quienes han recibido lecciones de Biblioteconomía, Historia del Libro y la Escritura, y clases prácticas de ordenación, catalogación, clasificación y todas las materias concernientes al buen funcionamiento y organización de bibliotecas. Los cursillistas dirigidos por el señor Iglesias, hicieron una visita a la Biblioteca Episcopal donde les fueron mostrados valiosos códices.

El Vicepresidente de la Diputación, señor Calderón Ostos, entregó los correspondientes diplomas.

PUBLICACIONES

El cuarto volumen de la serie "Estudios cordobeses" ha sido editado por la Diputación. Está dedicado a Don Juan Valera y es un trabajo biográfico del que es autor Alfonso Zamora Romera que obtuvo el premio Juan Valera en cuatro concursos.

El fallo del concurso anual, establecido por la Diputación Provincial para premiar las publicaciones de la provincia, por su labor divulgadora de nuestros tesoros artísticos, históricos y geográficos, recayó en los periódicos: "Tambor" de Baena y "Luceria" de Lucena, a quienes se otorgaron los premios respectivos.

CURSILLOS Y CONFERENCIAS

Cursos de formación de Dirigentes Locales. — A la vista de los magníficos resultados prácticos obtenidos en los Municipios por la labor que vienen desarrollando sus dirigentes, se han seguido celebrando los cursillos de Formación para los mismos, bajo la dirección del Subjefe provincial del Movimiento don Antonio Saravia Cabello de Alba, con la colaboración de los inspectores provinciales don Antonio Muñoz García, como subdirector, y don Manuel Segura de la Fuente de secretario, actuando de jefe de estudios don Manuel Díaz Díaz. Los temas del mayor interés para la buena marcha y organización de nuestros municipios, los desarrollaron los señores Segura Arnandiz. De la Cruz Pavón, Genovés Laguna, Sotomayor Castro, Hidalgo Mora, Pérez Mata y Vinuesa Sánchez.

Las lecciones fueron seguidas de animados coloquios e interesantes sesiones de Seminario.

La vida académica ha sido intensa en los últimos meses. Se celebró la recepción como Numerario del Arquitecto don Enrique Tienda Pesquero, fueron nombrados Correspondientes los señores Ruiz de Algar, en Lucena; Morales Rojas, Zucas, Sáinz y Ramírez de Saavedra y recibió la medalla de Académica honoraria la Excm. Sra. Duquesa de Rivas.

Durante las sesiones sabatinas se han leído interesantes trabajos. La Academia es iniciadora de los actos del II centenario de la Colonización de Sierra Morena y de la erección de un monumento a la Colonización de Carlos III. Se constituyó una comisión de la que forman parte el Alcalde de La Carlota, señor Ariza; el Ingeniero Jefe del Instituto de Colonización en Córdoba, don Francisco Beato, y por la Academia, los señores Castejón, Gómez Crespo, Mapelli y Valverde.

En el salón de actos del Club Liceo, patrocinada por el Ayuntamiento y la colaboración de la Real Academia de Córdoba, pronunció una conferencia don Manuel E. Cuadros, en representación oficial del Centro "Inca Garcilaso de la Vega", de Cuzco. La conferencia trató de "El Cuzco y Córdoba: El Inca Garcilaso de la Vega y Chimpu Oello".

En Priego da una documentada conferencia sobre Zurbarán, el académico don Vicente Orti Belmonte, en un acto organizado por la Sección de Literatura y Bellas Artes del casino de Priego.

La Cátedra de Zootecnia de la Facultad de Veterinaria organizó interesantes reuniones de estudio que han puesto de relieve el prestigio científico de nuestro primer Centro Docente.

En dichas reuniones intervino el Dr. don Benito Mateos Nevado, que trató de "Empleo de los ultrasonidos en Zootecnia", y el Dr. Jordano Barea sobre "El Centro de Cálculo Electrónico y el desarrollo ganadero". En la misma Cátedra, da cinco lecciones sobre Apicultura el Profesor señor Sepulverán Gil. En la Cátedra de Farmacología se desarrollan una serie de coloquios y conferencias bajo la dirección del Profesor Dr. Infante Miranda, sobre aplicaciones veterinarias de las modernas técnicas radiobiológicas en los que intervienen los Profesores Abad Iglesias, del Centro de Oruología y Medicina Nuclear de Madrid; Pozo Lora, Rodero Franganillo y Aparicio Ruiz.

El Director de la Jefatura Agronómica de Bolzano Dr. Zampieri, el Ingeniero Dr. Escole, y el Dr. Hafner de la Universidad de Innsbruck dieron en E. T. E. A. unas charlas sobre riegos de aspersión.

El Alcalde de Córdoba habla en Almería, en la casa de la Cultura "Francisco Villaespesa", sobre el tema "Noticia de Córdoba", y en el Alcázar de los Reyes Cristianos explica una lección sobre temas municipales a los alumnos del Colegio Alzahir.

El Académico señor Bernier Luque habla en el Club Alcorce sobre "Recintos Ciclópeos Ibéricos".

Las Hermandades del Trabajo organizaron una serie de conferencias con motivo de la festividad de San José Obrero en las que intervinieron el Padre Loring, don Salvador Vinuesa, don José María Victoriano Varastegui, la señorita Elvira Repetto y cerró el ciclo el Obispo de la Diócesis Mons. Don Manuel Fernández Conde y García del Rebollar, que trató de "La acción cristiana de los seglares en el mundo".

En el curso para extranjeros que organiza la Casa Internacional pronunciaron conferencias los académicos señores Reyes Cabrera, Castejón y Martínez de Arizala, Escribano, Ucelay y el Padre Loring, S. J., Profesor de Literatura del Centro Superior de Hermandades de Córdoba.

El Servicio Universitario del Trabajo (S.U.T.) ha realizado una campaña de educación popular por los pueblos de Santaella y Fuente Palmera y sus Aldeas.

MUSICALES

El Conservatorio Provincial de Música lleva a cabo, al margen de sus actividades académicas, una eficaz labor divulgadora, con la organización de cursillos monográficos en los que profesores y alumnos en colaboración estudiaron y explicaron las figuras de Enrique Granados y Antonio Cabezón, y se trataron temas, como "Historia de la Cultura", "Música de Cámara", "La canción de cámara en el Renacimiento" y "Cultura Medieval". Las lecciones fueron explicadas por los Profesores señores Chica, Lázaro, Salcedo, y señoritas De la Garma y García Moreno.

La Sociedad de Conciertos con la colaboración de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, no ha escatimado esfuerzo para que en Córdoba podamos oír la Orquesta de Cámara de Giesen, dirigida por Dieter Einbrot; el magnífico recital de guitarra de Juanito Serrano; el dúo Vito-Mattos a cuatro manos, en el que María Teresa López Vito y Edward Mattos interpretaron escogidas composiciones desde las más arcaicas y clásicas hasta los más frescos temas populares.

Patrocinado por el Ministerio de Información y Turismo y organizado por la Sociedad de Conciertos, la soprano Fuencisla Martín ofreció un recital, acompañada al piano por la Profesora Josefina Hernández, dividido en dos partes, clásico y de canciones hispanoamericanas.

Como final de temporada Pedro Lavirgen acompañado por el Profesor del Conservatorio señor Reyes tuvo una actuación verdaderamente triunfal.

ESPELEOLOGIA

Los grupos espeleológicos cordobeses (G.E.C.) de la Diputación Provincial y el Gulmont, Grupo Universitario Laboral de Montaña, realizaron la operación "Río Grande" en el II campamento espeleológico montado en las cercanías de Lagunillas, término municipal de Priego, con la protección de la Diputación Provincial, que tanto se preocupa por el estudio de nuestra riqueza espeleológica y arqueológica. El grupo conjunto de espeleólogos cordobeses finalizó la operación "Río Grande" haciendo un estudio técnico de la zona en los diversos aspectos geológicos, arqueológicos, topográficos e hidrológicos.

El Gobernador Civil de la provincia preside la entrega al Museo Arqueológico de interesantes objetos hallados en las excavaciones de Ategua, por el equipo de arqueología y espeleología de la O.J.E.

TEATRO

La Escuela de Arte Dramático del Conservatorio, organizó un curso de Teatro Universal, en el que ha puesto en escena en el salón de actos del Círculo de la Amistad una serie de obras del mejor teatro de todos los tiempos, bajo la dirección del Profesor de Declamación don Miguel Salcedo, que también ha montado en el mismo Club Liceo una serie de lecturas teatrales del "Teatro del

Absurdo". En diversas sesiones se leyeron obras de Ionesco, de Friedrich, Durremant, Becket, Tardieu, Adamov y otros. En este ciclo pronunciaron conferencias don Enrique Llovet, crítico de teatro de Televisión Española; don Ricardo Domenech, don Víctor Auz, comisario de teatros oficiales. Fue eficaz colaborador del señor Salcedo, el Centro de Humanidades San Francisco de Borja y el Padre Loring que dirigió movidos coloquios.

El Teatro Radiofónico de "La Voz de Andalucía" puso en sus antenas el drama "Judas", de Franco Fochi; "La Cuerda" de Hamilton, junto con otras obras de Paso y Benavente, haciendo una labor divulgadora digna de todo elogio.

EXPOSICIONES

Sala Municipal de Arte. — Han expuesto durante el último trimestre: José Salguero, una colección de treinta y dos óleos entre pinturas y dibujos. La pintora cordobesa Maty Sierra, veintidós óleos y dibujos muy variados, y otra buena colección de óleos de gran colorido y luminosidad. Cuelga en la misma Sala Jiménez de la Fuente. Agotando todo género de azules de cielos y mares, expone Reina Gómez una variadísima colección de marinas.

Rafael Núñez Herrera, óleos de diversos asuntos de clara pintura sin complicaciones, resultando un conjunto agradable, y Rafael Roldán Guerrero nos da una gran calidad de su técnica en el color, con una serie de personajes y bodegones.

Martínez Cerrillo presenta una abundante muestra de su variadísima obra de tablas, cueros, imágenes... de gran variedad y exquisito gusto. En la misma exhibe la imagen atinadamente restaurada de la Virgen de la Amargura.

C. Toledo, de Castro del Río, expone óleos y dibujos realizados con la boca, que ya habían recibido crítica elogiosa en Madrid, París y Hamburgo, y otras ciudades europeas.

En la *Galería Céspedes* exhibe José Duarte una colección de óleos que son prueba de su maestría en el cultivo del arte, y Carlos de la Cruz una admirable colección de pirograbados que muestran la calidad del artista cordobés. Alfonso Ariza vuelve a exponer en la misma Galería una buena colección de óleos, cerámicas y hierros artísticos.

HOMENAJES RECOMPENSAS NOMBRAMIENTOS

Un acusado relieve tuvo el Día de la Poesía en nuestra ciudad, con el descubrimiento de la estatua que el Ayuntamiento ha erigido al insigne poeta cordobés don Luis de Góngora, en la Plaza de la Trinidad, acto que realizó la Excm.a señora Duquesa de Rivas.

El Colegio de Abogados elige nuevos miembros del Comité de Cultura a los Letrados don Rafael Sarazá Padilla, don Benito Gálvez Pareja, don José María Muriel de Andrés y don Carmelo Casaño Salido.

El Presidente de la R.A.U. ha otorgado al Alcalde de Córdoba señor Guzmán Reina, la placa de la Orden del Mérito de primera clase de aquel país.

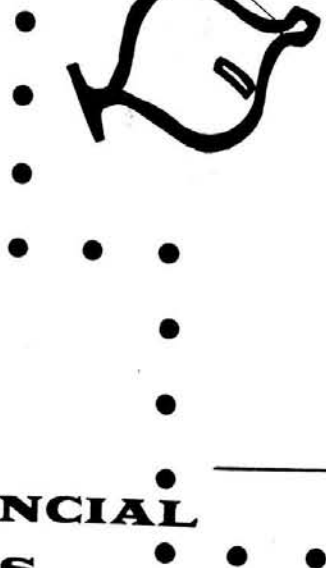
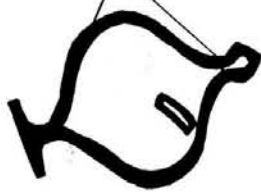
CONSTRUCTORA BENÉFICA

DE VIVIENDAS

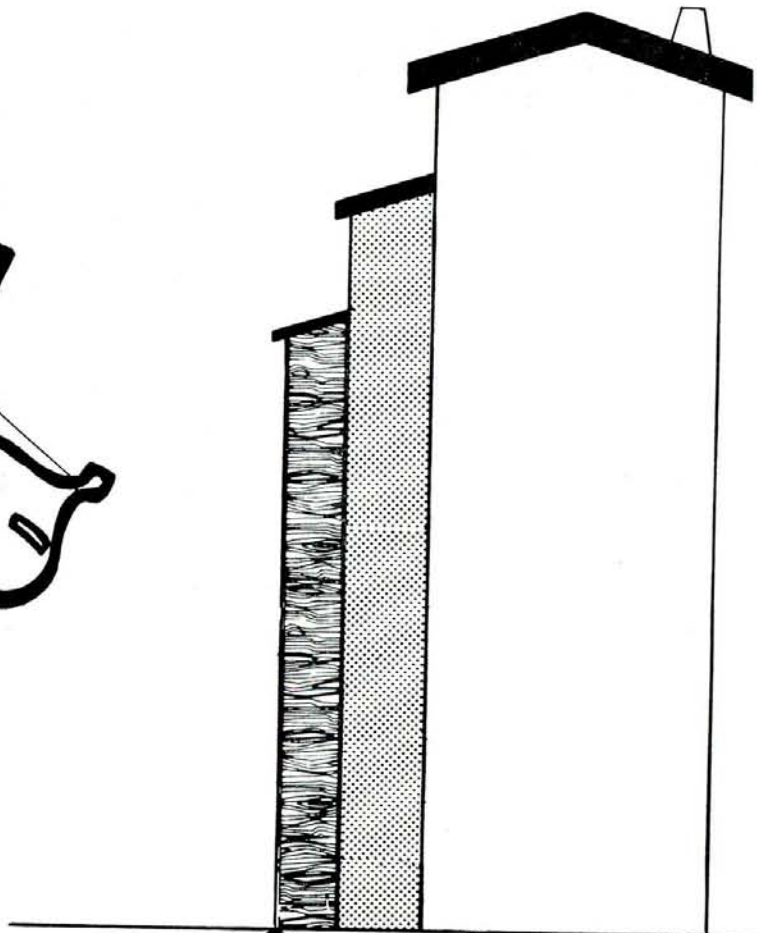


adquiera su propia vivienda

**el
ahorro.**



**CAJA PROVINCIAL
DE AHORROS**



Alcántara